

**DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE CONTRIBUYEN
AL MEJORAMIENTO DE LA “CATEGORÍA DE DESARROLLO INTEGRAL Y
EDUCACIÓN INICIAL” EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE
ATENCIÓN INTEGRAL QUE SE IMPLEMENTA EN LA LUDOTECA DE SAN
HUMBERTO DE LA LOCALIDAD DE SOACHA**

ANGELA MARCELA AGUILAR PATIÑO

LUCIA NOSSA

**UNIVERSIDAD LIBRE
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN
BOGOTÁ D.C.
19 DE OCTUBRE DE 2015**

DEDICATORIA

Dedico el logro de este trabajo a los niños, niñas, madres comunitarias, padres de familia, funcionarios de la alcaldía local de Soacha, que participaron en la construcción de este plan de atención integral para la primera infancia.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la profesora Lucia Nossa, quien oriento y dio valiosos aportes a este trabajo de grado y agradezco en general a todos los profesores que integran el centro de investigaciones.

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido	4
RAE.....	8
1. GENERALIDADES DEL PROBLEMA	12
SITUACIÓN ACTUAL:.....	13
1.1 PREGUNTA PROBLEMA	17
1.2 OBJETIVO GENERAL:.....	17
1.2.1 Objetivos Específicos	17
1.3 ANTECEDENTES:.....	18
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	28
2 MARCO TEÓRICO	30
2.1 RESEÑA HISTÓRICA ICBF	30
2.2 POLÍTICAS ICBF (INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR)	32
2.3 ¿QUÉ ES LA ATENCIÓN INTEGRAL?	33
2.4 LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PRIMERA INFANCIA	35
2.4.1 ¿Qué es un agente educativo?.....	36
2.4.2 ¿Qué es la educación inicial?.....	37
2.5 LAS COMPETENCIAS EN LA PRIMERA INFANCIA	38
2.5.1 Experiencias reorganizadoras	39
2.6 GUÍA N 35. LA GUÍA OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA	40
2.6.1 Papel del educador de la primera infancia	42
2.7 SOBRE MÉTODOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:.....	44
2.7.1. INTEGRALIDAD:.....	44
2.7.2. PARTICIPACIÓN:.....	44
2.7.3. LÚDICA:.....	44
2.7.4. EL JUEGO.....	45
2.8. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA POR LA CALIDAD DE VIDA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCIA (2004 – 2008):.....	46

2.8.1 ¿Quién es una madre comunitaria?	49
2.9. ¿QUÉ ES UNA LUDOTECA?	50
2.9.1 Funciones de la ludoteca	51
2.9.2 ¿Qué son las ludotecas NAVES?	52
3. MARCO NORMATIVO	54
4. MARCO INSTITUCIONAL.....	54
4.1 ¿Quiénes son la corporación día de la niñez?.....	54
5. DISEÑO METODOLÓGICO	56
5.1 El enfoque investigativo	56
5.1.1 Fases del enfoque Cuantitativo:	57
5.1.2 Enfoque cualitativo.....	58
5.2 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN LLEVADOS A CABO EN EL PRESENTE TRABAJO	58
5.2.1 Primera fase: Observación.....	59
5.2.2 Segunda fase: Búsqueda de Antecedentes	59
5.3 REFERENCIACIÓN TEÓRICA DE CADA FASE DE LA INVESTIGACIÓN	59
5.3.1 La identificación de un problema y la delimitación del tema.	59
5.3.1.1 Elaboración de un marco ético.....	60
5.3.2 Instrumentos para la recolección de datos	60
5.3.2.1 Diarios de campo:	60
5.3.2.2 Encuestas a los niños y niñas, padres y madres de familia, a madres comunitarias de los (HCBF).....	61
5.3.2.3. Entrevistas - Historia de Vida.	61
5.3.2.4 Registros fotográficos de las actividades lúdicas.	63
5.3.2.5 Fichas de inscripción que aportan a la caracterización de la población:	63
5.3.2.6 Actas de reunión y encuentros de formación:	64
5.4. LA VALIDES DESCRIPTIVA	64
5.5. DISEÑO Y APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PRESENTE TRABAJO.	64
5.6 INSTRUMENTO DE GESTIÓN PHVA	65

6	PROPUESTA	66
6.1	GESTIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PAIPI (Plan de Atención Integral para la Primera Infancia)	66
6.1.1	Se exponen necesidades y se plantean propuestas de mejora	66
6.1.2	Gestión Interinstitucional Articulación y Alianza	66
6.1.3	Gestión Institucional.....	67
6.1.4	Condiciones del proceso de Atención Integral a la Primera Infancia.....	67
6.1.5	Se delimita una acción o propuesta	67
6.2	APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN PHVA LLEVAR A CABO EL PAIPI ENFOCADO EN EL DESARROLLO Y EDUCACIÓN INICIAL	68
6.2.1	PLANEAR	68
6.2.1.1	¿QUÉ?	68
6.2.1.2	¿QUIÉNES?.....	68
6.2.1.3	¿CÓMO?.....	70
6.2.1.4	¿CUANDO?.....	70
6.2.1.4.1	Organización de Encuentros Educativos.	71
6.2.1.5	¿DÓNDE?	73
6.2.1.6	¿POR QUÉ?	73
6.2.1.7	META.....	74
6.2.2	HACER.....	74
6.2.2.1	DISEÑO PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA - PAIPI	75
6.2.2.2	ESTRATEGIAS DE TRABAJO EN EL MARCO DE LA CATEGORÍA DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN INICIAL.....	85
6.2.2.2.1	Procesos educativos y pedagógicos con niños y niñas.	86
6.2.2.2.2	Procesos Pedagógicos de formación con los agentes educativos.	89
6.2.3	VERIFICAR– ANALISIS DE RESULTADOS.....	99
6.2.3.1	Desarrollo de las gestiones necesarias para llevar a cabo el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia.....	100
6.2.3.2	Condiciones de cada una de las categorías del PAIPI enfocado su análisis en la condición de la Categorías de Desarrollo y Educación Inicial.	101

6.2.3.3 ANALISIS ENCUESTAS N°1 A MADRES COMUNITARIAS REALIZADAS AL INICIO Y AL FINAL DEL PAIPI EN LA LUDOTECA.	105
6.2.4 ACTUAR - PLAN DE MEJORA Y CONTINUIDAD.....	120
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	124
ANEXO 1	128
ANEXO 2	129
ANEXO 3	139
ANEXO 4	141
ANEXO 5	145
ANEXO 6	150
BIBLIOGRAFÍA	160
INFOGRAFÍA	162

ANEXOS

Anexo 1 – Fases macro del PHVA diseñado para la ejecución del PAI de la Ludoteca de primera Infancia de San Humberto.

Anexo 2 – Esquema Operativo para la atención integral de primera infancia en la ludoteca

Anexo 3 – Caracterización Niños y Niñas Usuarios del programa de Atención Integral para la Primera Infancia.

Anexo 4 – Diario de campo – fotos encuentros educativos

Anexo 5 - Entrevista (historia de vida), madre comunitaria.

Anexo 6- Encuestas Madres Comunitarias

Anexo 7- Relatoría - Encuestas a los niños, niñas, padres, madres de familia y madres comunitarias.

Anexo 8 - Análisis de la evaluación del PAIPI

RAE

PALABRAS CLAVE: Educación inicial - Estrategias pedagógicas - Ludoteca

Este trabajo investigativo y de gestión se propone diseñar un PAI (Plan de atención Integral para la Primera Infancia), el cual tendrá como propósito atender específicamente lo concerniente al desarrollo y educación inicial, creando condiciones y medios para fortalecer una cultura democrática y el ejercicio de sus derechos e implementar algunas gestiones institucionales, interinstitucionales e intersectoriales para movilizar a la familia, la sociedad y el estado en función de garantizar los derechos de los niños y niñas fortaleciendo alianzas y acuerdos.

Las principales fuentes teóricas del trabajo son las siguientes:

La política de infancia con la Ley 1098 de 2006,

Documento N 10 Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia, (2009).

Atención Integral: Prosperidad para la primera Infancia” de Cero a Siempre, Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia

Guía N 35 para la prestación de servicio en la atención de la primera infancia (2010)

Cerda, Hugo. Quien habla del proyecto de Aula, el aula como sistema de investigación y construcción de conocimiento.

Huizinga; (1838) Homo Ludens, que habla sobre la lúdica como dimensión intrínseca del ser humano.

Metodología de la investigación de Sampieri (2006) se da un ejemplo de lo que *Esterberg, 2002 denomina teoría fundamentada*

Irene Vasilachis, Bertaux y Ferraroti, (1997) “Estrategias de investigación cualitativa”

Fortunato Mallimaci y Veronica Gimenez Beliveau “Estrategias de investigación cualitativa”

A lo largo del trabajo de investigación se desarrolla lo siguiente:

En el municipio de Soacha se ha venido desarrollando la gestión relacionada con la política de infancia, en donde a través de las mesas de infancia, agentes educativos representantes del estado, mujeres que desempeñan el papel de cuidadoras y demás sociedad civil, se reúnen para exponer las principales necesidades de la infancia y las situaciones que la impactan incidiendo directamente en el desarrollo de los niños y de las niñas

Es así como en este trabajo de investigación se desarrollan los siguientes momentos:

Generalidades del Problema, en el cual se plantea que la atención en la primera infancia se hace necesaria como medio para garantizar la “inversión” para el desarrollo de la comunidad, en términos sociales y económicos a lo largo de la vida. Los resultados de las investigaciones que se han hecho sobre la relación entre educación inicial, empleo y productividad económica tienden a mostrar una rentabilidad elevada de la inversión en los primeros años. En el mismo sentido, habría una reducción en la criminalidad.

A partir de la implementación de la política para la infancia y la adolescencia se vienen generando en el país y concretamente en el municipio de Soacha las mesas de trabajo en infancia, liderada por la secretaría de desarrollo social de dicho municipio, las instituciones Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y La CDN Corporación Día de la Niñez, se reúnen y extraen únicamente las necesidades relacionadas con el eje educativo por ser instituciones de este sector, entre las cuales se destacan la Falta cubrimiento para la población de la primera infancia no beneficiaria de programas educativos y de atención integral.

Las madres comunitarias necesitan tener conocimiento sobre pautas de crianza, desarrollo infantil y planes pedagógicos estructurados que oriente los procesos de enseñanza hacia un aprendizaje significativo.

La Propuesta del presente trabajo comprende dos fases:

La primera: Las gestiones necesarias para el desarrollo del Plan de Atención Integral para la Primera Infancia.

La segunda: Aplicación del PHVA para el desarrollo de PAIPI (Plan de Atención Integral para la Primera Infancia). En esta fase se ejecutan dos estrategias de trabajo en marco de la categoría de Desarrollo y Educación Inicial: Procesos educativos y pedagógicos con niños y niñas y Procesos Pedagógicos de formación con los agentes educativos.

La propuesta finaliza con la aplicación del instrumento DOFA para definir el plan de mejoramiento.

En cuanto a la metodología, el enfoque por el cual se evaluara las especificidades de los integrantes de la población será el **enfoque de investigación mixto** y el tipo de investigación descriptivo, ya que la investigadora observa, participa acompaña y orienta los procesos de los agentes educativos, en su papel de observadora toma como insumo historias de vida, realiza algunas entrevistas a las madres comunitarias para conocer sus percepciones opiniones aprendizajes que se generan desde su labor, para luego realizar análisis de las entrevistas y finalmente concluir infiriendo una generalidad, describiendo los roles que cumplen las madres comunitarias y en general de los adultos que se encuentran inmersos en el entorno de los niños y las niñas, se realizan encuestas siendo estas un instrumento de investigación cuantitativo permitirá obtener un resultado en porcentaje de los aprendizajes de las madres comunitarias

Principales conclusiones del trabajo:

- Las madres comunitarias comprenden el concepto de hilo conductor y lo ponen en práctica para dar continuidad en los procesos de desarrollo de dimensiones.
- Se logró eficaz articulación con las diferentes entidades garantes de derecho, y entidades culturales del municipio, beneficiando a los niños y niñas con sus servicios.
- Es necesario que en las propuestas de formación a docentes de primera infancia y madres comunitarias, tenga en cuenta formar en estrategias lúdicas y pedagógicas innovadoras

Bogotá 19 de Octubre de 2015

INTRODUCCIÓN

El proyecto investigativo, propone el diseño de un PAIPI (Plan de Atención Integral para la Primera Infancia), que cumpla a cabalidad con algunos de los requisitos establecidos por el MEN (Ministerio de Educación Nacional) y en especial que aporte algunas pautas a los agentes educativos: madres comunitarias y otros agentes que atienden a la infancia, para que puedan ofrecer un adecuado desarrollo y educación inicial de calidad, de manera que contribuyan a sus aprendizajes y se brinden ambientes armónicos, fortaleciendo lazos afectivos y principalmente potenciando la participación en los niños y niñas para que de esta manera se reconozcan como protagonistas de su propia vida y de la sociedad, creando condiciones y medios para fortalecer una cultura democrática y de ejercicio de sus derechos. Por lo anterior cobra gran importancia el cumplimiento de los derechos ya que el trabajo de las madres comunitarias como agentes educativos se ha ido re significando y requiere cada vez más preparación por parte de ellas para que se posibiliten otras relaciones, tanto afectivas como pedagógicas con los niños y las niñas.

Por las razones anteriores, los aspectos de la gestión de conocimiento cobran una relevancia importante en el desarrollo de este proyecto partiendo de un diagnóstico y de la caracterización que da cuenta de las necesidades actuales surgidas de las dinámicas sociales que se viven en las comunidades, en este caso específico de comunidades vulnerables de barrio San Humberto, donde no se propicia por tanto un ambiente de desarrollo integral infantil favorable, lo que hace imperativo propuestas de trabajo que posibiliten otras miradas que potencializaran el desarrollo de los niños, partiendo de la concepción de infancia que los considera como sujetos de derecho tal como lo establecen los marcos normativos para el cumplimiento de sus derechos.

Lo anterior corresponde de manera general al punto de partida de la fundamentación de una propuesta, un Plan de Atención Integral para la Primera Infancia construido desde las perspectivas, y las necesidades de los agentes educativos y de la población infantil, esto permitiría un impacto directo en las relaciones socio afectivas, en los procesos de desarrollo de los niños y las niñas.

1. GENERALIDADES DEL PROBLEMA

El problema de la educación infantil vista como estadio preparatorio de la escuela y en función de ella (preescolar), ha pasado a re significarse bajo el nuevo concepto de la educación en los “años iniciales”; la revista Iberoamericana de Educación, OEI- Ediciones, N° 22. (Myers 2000). Reporta que se ha evidenciado un problema educativo específico de esa edad y en particular de las instituciones que velan por la atención de la infancia y su desarrollo, los años iniciales de educación se han visto como algo secundario en ocasiones por estar en función de procesos subordinados a las lógicas de la escuela.

Compadeciéndose con estas perspectivas de nuevas conceptualizaciones educativas, algunos autores no sólo hablan de “educación inicial”, sino, aún más, de Atención y Desarrollo en la Primera Infancia-ADPI, desde enfoques “globales” o integrales, lo cual hoy logra mayor pertinencia y autonomía pedagógica de la clásica educación en la escuela.

En relación con lo que acaba de ser expuesto, otro de los factores que han contribuido a la visibilización de la infancia como actor social en la época actual, es la reconfiguración que ha sufrido la educación, convirtiéndose en una práctica cultural que compromete todos los lugares y edades de las personas, y que ya no sólo es potestad exclusiva de la escuela. Como se señaló anteriormente, desde esta perspectiva la educación infantil ya no es concebida como una antesala de la escuela (educación pre-escolar), sino como un proceso específico y propio de la edad infantil (educación inicial), que debe ser abordado desde enfoques integrales y de Desarrollo Humano, logrando cierta independencia del clásico sistema escolar. Así, se reconoce la especificidad cognitiva, psicológica y afectiva del infante en sus años iniciales, configurándose un nuevo campo de la educación con cierta autonomía (pedagógicas e institucional), pues no se subordina a los fines de la escuela, sino que atiende al desarrollo propio de esta etapa de la vida y al tiempo se configura una noción del sujeto infante diferente.

En relación a lo anterior, los últimos avances en este tema pueden enmarcarse desde:

- La política de infancia con la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia, establece en su artículo 29: “el derecho al desarrollo integral de la primera infancia, priorizando la

nutrición, la protección, la salud y la educación inicial como derechos impostergables de todos los niños y las niñas” (MEN online: 2009); estos componentes deben ser garantizados de manera holística porque juegan un rol determinante en los procesos de aprendizaje y desarrollo, condiciones fundamentales para mejorar su calidad de vida, la de su familia y sus comunidades.

- La atención en la primera infancia se hace necesaria como medio para garantizar la “inversión” para el desarrollo de la comunidad, en términos sociales y económicos a lo largo de la vida. Los resultados de las investigaciones que se han hecho sobre la relación entre educación inicial, empleo y productividad económica tienden a mostrar una rentabilidad elevada de la inversión en los primeros años. En el mismo sentido, habría una reducción en la criminalidad, en los problemas de salud, en una menor necesidad de recuperación escolar y disminuiría la demanda de otros programas sociales.
- En los primeros seis años de vida se deciden muchas cosas de manera definitiva para el ser humano. Se entiende entonces que la atención integral para los niños es el eje fundamental para el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo del ser humano, se requiere brindarle unos espacios significativos y enriquecidos con diferentes elementos, que les permitan interactuar con sus pares, adultos y con el ambiente físico y social que lo rodea.

SITUACIÓN ACTUAL:

A partir de la implementación de la política para la infancia y la adolescencia se vienen generando en el país y concretamente en el municipio de Soacha las mesas de trabajo en infancia, liderada por la secretaría de desarrollo social de dicho municipio.

Dada la participación en dichas mesas por parte de la investigadora y a partir de la ONG “Día de la niñez” y de la experiencia vivida en las mismas, concretamente con las madres comunitarias se pretenden establecer los objetivos, las acciones y las metas para cada la línea de acción sobre Desarrollo Infantil y educación inicial que contribuirá como aporte a la construcción de la política de infancia en el municipio de Soacha.

Después del trabajo mancomunado entre los diferentes actores de la comunidad del barrio y con la asistencia a las mesas de trabajo en infancia, se evidencian las siguientes problemáticas (La información aquí expuesta se encuentra registrada en un acta del 29 de marzo del 2012 -anexo 9)

- Inseguridad y la violencia en los barrios debido al continuo conflicto entre pandillas, los lugares de recreación como parques son concurridos por estos grupos que se reúnen allí a consumir drogas esta situación imposibilita un ambiente sano y seguro para los niños y niñas.
- Maltrato infantil se presenta en su mayoría por parte de madres jóvenes de edades entre 16 a 23 años, el consumo de sustancias psicoactivas también afecta a esta población directamente teniendo en cuenta que muchos de los padres y madres de la población infantil son consumidores por esta razón se dan casos de abandono y maltrato. En el sector de San Carlos barrio contiguo a San Humberto también se presentan casos de explotación laboral infantil, los niños son utilizados para conseguir dinero, el cual utilizan para el consumo de SPA y alcohol.
- Falta de agua potable y alcantarillado que hace parte de Saneamiento Básico y le corresponde a planeación, a la CAR y al propio gobierno municipal. Este problema lleva a deficiencias en la salud.
- En cuanto al derecho a la alimentación, algunas familias no tienen recursos suficientes para dar una buena alimentación a sus hijos, por lo tanto, hay muchos niños que sufren de desnutrición. En el momento no existen comedores comunitarios dentro del sector de San Humberto las ONG son escasas, se identifica Visión Mundial, en donde se solicita una pequeña cuota de \$ 5.000 en contraprestación de los auxilios o ayudas que se brindan, sin embargo, en muchas ocasiones la población no cuenta con dinero y prefieren no recibir dicho apoyo.
- En cuanto al derecho de la alimentación, para ser beneficiarios de programas como “Leche para todos” se deben cumplir con algunos requisitos, entre ellos, no tener trabajo, sin tener

en cuenta que en muchas ocasiones los trabajos de los padres de los niños y las niñas son esporádicos.

- El acceso a los Hogares de Bienestar Familiar HCBF para algunas familias no es fácil, ya que no se cuenta con el dinero para poder matricularlos, cómpreles los uniformes para el cumplimiento de las exigencias de algunos y pagar los papeles (certificados), se requiere alrededor de cien mil pesos \$100.000. Esto en consecuencia al desempleo de las madres. Una de las participantes afirma que existe mayor facilidad para la población desplazada.
- La falta de transporte es otra de las problemáticas que más afecta a la población de Luis Carlos Galán, este servicio es prestado por carros particulares en especial camperos, a los que no se les hace ningún control. (Esta problemática puede ser abordada por la secretaría de transporte).
- Escases de alimentos en las familias, lo que trae como consecuencia casos de desnutrición.
- Falta cubrimiento para la población de la primera infancia no beneficiaria de programas de atención integral y educación de calidad.
- De forma rápida se reconocieron otras problemáticas, entre ellas, la concepción que tiene parte de la comunidad con respecto a los beneficios que se obtienen por tener hijos. El mal manejo de las basuras, lo que hace que se contaminen caños y surjan mosquitos. El deterioro de las viviendas, por estar ubicadas en zonas de alto riesgo o ser construidas con materiales de mala calidad.

A partir de estas realidades que fueron expuestas en las mesas de trabajo y que forman parte de la situación del Municipio de Soacha, y en el caso concreto del presente trabajo, en el Barrio San Humberto, se hace necesario realizar un trabajo pedagógico alrededor del desarrollo Infantil y la Educación Inicial con las madres comunitarias de dicho entorno con el fin de ayudar a promover el desarrollo pleno del ejercicio de los derechos en los escenarios donde transcurre la vida de los niños y niñas de la primera infancia, y posibilitar la cualificación de los agentes y cuidadores(madres comunitarias) que los atienden.

Las instituciones Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y La CDN Corporación Día de la Niñez, se reúnen y extraen únicamente las necesidades relacionadas con el eje educativo por ser instituciones de este sector. A continuación se exponen dichas necesidades:

(Las necesidades mencionadas a continuación se encuentran registradas en el acta de reunión del 29 de marzo del 2012)

- Falta cubrimiento para la población de la primera infancia no beneficiaria de programas educativos y de atención integral.
- La falta de empleo para los padres y madres de familia conllevan a no contar con los recursos suficientes para poder participar en las distintas alternativas de estímulo para el desarrollo integral de sus hijos como por ejemplo talleres de música, arte, entre otros.
- Existe alto porcentaje de familias que dependen de madres cabeza de hogar, ellas trabajan largas jornadas lo cual ha retraído sus funciones de madres y educadoras de sus hijos. Estas funciones han sido asumidas, en parte, por HCBF Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar y múltiples instituciones de atención a la infancia en los años iniciales (0 a 5 años).
- Las madres de familia participantes en la mesa de infancia, han evidenciado casos de maltrato, incluso muerte de niños en los HCBF Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, afirman que la posible falla podría ser la falta de formación de las madres comunitarias en pautas de crianza, cuidado y desarrollo infantil.

En el trabajo que se ha realizado en la ludoteca hasta el momento, se han evidencian igualmente falta de orientación a las madres comunitarias y madres de familia sobre pautas de crianza, también poco conocimiento sobre desarrollo infantil y no existe estructura metodológica que oriente los procesos de enseñanza para el aprendizaje significativo. Lo expuesto en este numeral 5 puede ser visto en detalle en el Diario de Campo – anexo 1.

En este orden de ideas se pueden concluir dos situaciones actuales que interfieren en el desarrollo y educación inicial la población menor de cinco 5 años.

La primera: Falta cubrimiento para la población de la primera infancia no beneficiaria de programas educativos y de atención integral.

La segunda: Las madres comunitarias necesitan tener conocimiento sobre pautas de crianza, desarrollo infantil y planes pedagógicos estructurados que oriente los procesos de enseñanza hacia un aprendizaje significativo. Ver Diarios de campo – anexo 1.

Por las anteriores razones se plantea en la investigación la siguiente pregunta:

1.1 PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo contribuir al mejoramiento de condiciones que coadyuven a la calidad en la educación inicial y el desarrollo integral desde el trabajo realizado en la Ludoteca del barrio San Humberto?

1.2 OBJETIVO GENERAL:

Diseñar y ejecutar estrategias pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la “Categoría de Desarrollo Integral y Educación Inicial” en el marco del desarrollo del Plan de Atención Integral que se implementa en la Ludoteca de San Humberto.

1.2.1 Objetivos Específicos

- Definir acciones de gestión a través del juego en la ludoteca en el marco de la atención integral que puedan incidir en los planes de educación inicial de las madres comunitarias.
- Acompañar a las madres comunitarias del barrio San Humberto con el propósito de fortalecer sus conocimientos en desarrollo infantil y planes pedagógicos para un aprendizaje significativo, por medio de encuentros educativos para adultos.
- Evaluar el impacto de las estrategias fundamentadas en el juego para el mejoramiento de la categoría de desarrollo integral y educación inicial, así como la resignificación que las madres comunitarias hacen a sus procesos.

- Evaluar el impacto de las acciones del Plan de Atención Integral para la Primera Infancia implementado en la ludoteca del barrio San Humberto de Soacha, identificando las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.
- Aportar algunas recomendaciones que puedan ser aplicadas en los planes de atención integral a la primera infancia, estableciendo subcategorías de evaluación y seguimiento.

A continuación se presentan algunos trabajos que guardan relación con el objeto de estudio y la pregunta problema de la presente investigación: Diseño y ejecución de planes de atención integral para la primera infancia, pretendiendo dar una mirada al estado actual dentro de un contexto histórico internacional, nacional y local.

1.3 ANTECEDENTES:

El país cuenta con un nuevo marco jurídico (Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098 de 2006), el cual marca un hito para la defensa y garantía de los derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes. En este marco se reconoce por primera vez y de manera legal el derecho al desarrollo integral en la primera infancia (Artículo 29): "la primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años. Son derechos impostergables de la primera infancia: la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial". Tomado desde internet <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177827.html>

En consecuencia, el plan sectorial 2006-2010 del Ministerio de Educación Nacional, incluyó el tema de la educación para la primera infancia, definiéndola como un asunto prioritario. Actualmente se viene avanzando en la construcción de una política educativa, que tiene como enfoque la integralidad. Dicho enfoque implica el trabajo intersectorial para garantizar el cumplimiento efectivo de los Derechos de los niños y las niñas, traducidos en cuidado, nutrición y educación para todos.

Según lo señalado por el artículo 204 del Código de la Infancia y la Adolescencia, los gobernantes, alcaldes, secretarios de educación y salud e ICBF del país deben actuar en corresponsabilidad por la prestación de los servicios para la primera infancia, para lo cual se estipula desarrollar Planes de Atención Integral soportados por los requerimientos establecidos por el MEN Ministerio de Educación Nacional, en la guía operativa n° 35.

Los PAI Planes de Atención Integral que se desarrollan en el país generalmente insta en anudar esfuerzos entre entidades gubernamentales y no gubernamentales para lograr sostenibilidad en el desarrollo de distintas propuestas emanen el cumplimiento de los derechos de la infancia.

A continuación algunos de los PAI municipales

En Cartagena JUNTOS POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, es una estrategia que busca articular los esfuerzos gubernamentales y no gubernamentales a través de acciones conjuntas y coordinadas para satisfacer tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas que dicen de la relación con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde a sus características, necesidades e intereses tanto permanentes como variables logrando así la atención integral de la primera infancia y fortaleciendo el núcleo familiar y el entorno comunitario de las familias en condición de pobreza extrema o en situación de desplazamiento.

El objetivo global es que el plan de atención esté en relación con el Plan de Desarrollo “Por una Sola Cartagena”, permitirá sentar las bases para superar las condiciones de exclusión que han fragmentado la ciudad desde el punto de vista social, físico, ambiental, cultural y económico, desarrollando programas de orientación, prevención, formación, restablecimiento de derechos, resocialización y construcción de proyectos de vida, de niños y niñas en situación crítica de vulnerabilidad. Se dará prioridad a los programas dirigidos a garantizar para la infancia y la adolescencia sus derechos según las etapas de desarrollo.

Recuperado de Internet http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305951_cartagena.pdf. (Año 2010).

En el departamento de Cesar se diseñó un PAI, cuya misión fue garantizar los derechos de niños y niñas de primera infancia pertenecientes a los sectores más vulnerables del departamento

del Cesar, en el cual participan todos los actores sociales comprometidos con el PAIPI, bajo los principios diferenciales de integración y participación.

El objetivo del PAI está integrado con el plan de desarrollo del departamento del Cesar al alcance de todos 2008 – 2011, descrito a continuación: —Todos vivos, todos sanos, ninguno sin familia y ninguno desnutrido será el propósito de nuestra sociedad frente a los niños y niñas menores de cinco años.

Para ello se trabajará, dentro de las responsabilidades que le asiste al nivel departamental, conjuntamente con los otros garantes de los derechos de la infancia (instituciones, padres y redes sociales), para asegurar su existencia, su desarrollo a través del juego y su protección frente a maltratos y abusos sexuales de los cuales son víctimas en la actualidad.

El Departamento adelantará acciones que garanticen la protección integral de este grupo poblacional, en asocio con las demás instituciones, actores, responsables e instancias que forman parte del sistema de bienestar familiar.

Recuperado desde Internet http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305951_cesar.pdf. (Año 2010)

En el departamento de sucre el objetivo principal del PAI es contribuir con el mejoramiento en la calidad de vida de los niños, y niñas menores de 5 años del departamento de Sucre, desde una perspectiva de protección de los derechos bajo los principios de corresponsabilidad y obligatoriedad de la familia, la sociedad y el Estado.

Recuperado desde interne http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305951_sucra.pdf. (Año 2010)

A nivel nacional se han estado desarrollando capacitaciones a las madres comunitarias con el propósito de mejorar el servicio que se ofrece a la comunidad, las entidades responsables de liderar la realización de estas capacitaciones son, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), El

Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), el programa de Acción Social y el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

- Desde Abril del 2008, el (ICBF), en convenio con (SENA), ofrece a las madres comunitarias de diferentes partes del país, la posibilidad de obtener el grado de formación técnica y profesional en atención a la primera infancia, respondiendo a lo debatido para la construcción del (*Plan decenal de Educación 2006 al 2016*) para un adecuado desarrollo infantil y educación Inicial; “(En el **numeral 8.1** El desarrollo infantil temprano es fundamental para el proceso integral de la educación, el **numeral 8.3** La preparación de las familias, docentes y cuidadores de los niños y las niñas es parte del apoyo a la infancia, fomentar la formación de padres y cuidadores como educadores competentes y el **numeral 8.4** Se requiere una vigilancia y reorientación de los programas de madres comunitarias y organismos afines, Capacitación a las madres comunitarias para que formen en los niños hábitos de estudio y habilidades social, por medio de docentes especializados)”
- En septiembre del 2008 el ICBF, realizó una alianza con el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de que 7.000 Madres Comunitarias tengan acceso a programas de alfabetización. En consecuencia, el ICBF en alianza con el Sena brinda capacitación a las Madres Comunitarias en manipulación de alimentos, buenas prácticas higiénicas y contabilidad. Así mismo, con las Cajas de Compensación, las madres se instruyen en cooperativismo y sistemas, y a través del convenio con la Sociedad Colombiana de Pediatría se forman en pautas de crianza, líneas pedagógicas y derecho a la ternura. *Recuperado de internet*
<http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/.../18292008.html>
- De igual manera en octubre del 2009, **programa de Acción Social** en diferentes partes del país con más vulnerabilidad, ha contribuido a mejorar la calidad de la atención educativa integral a los niños de 0 a 6 años, capacitando a las madres comunitarias en las áreas que permitan el

desarrollo integral y armónico del niño desde el punto de vista físico con las necesidades de su entorno y de convivencia pacífica. Recuperado de <http://accionesocial.podcast.es/categoria.php?usuario=accionesocial&categoria=4235>

En relación con las estrategias pedagógicas para la enseñanza se encontraron los siguientes trabajos:

Carlos Alberto Jiménez, Raimundo A Dinello, Jesús Alberto Motta, año (2000 – 2005) en su libro titulado **Lúdica, cuerpo y creatividad – Construcción de nuevos significados para la educación**, en este documento se enfoca en la forma en que el ser humano interpreta la realidad desde la exploración lúdica y artística de su cuerpo, se fortalece la creatividad, encontrando relación entre los diversos saberes para construir e innovar, esta dinámica requiere de un ambiente educativo flexible a los intereses de los estudiantes, se definen la Lúdica como una actitud una predisposición del ser frente a la vida y de relaciones con ella y con espacios cotidianos que producen felicidad acompañado de la distensión de actividades simbólicas e imaginarias como el juego, el sentido del humor, la danza, el amor, el afecto.

El MEN, Viceministro de educación, dirección general de investigación pedagógica. (1990), en el marco del programa de educación inicial diseño siguiente propuesta “**Manual para agentes educativos, proyecto Interinstitucional de Apoyo al componente pedagógico en los hogares comunitarios del Bienestar Familiar**” allí se ofrecen orientaciones que apuntan hacia el mejoramiento de la calidad del servicio de forma integral teniendo en cuenta propiciar un entorno sano adecuado para el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, supliendo las necesidades básicas como la nutrición, el cuidado y educación previa al que facilite los posteriores procesos de escolaridad.

Simarra Torres Julia, Pereira Dellepiane Silvio, del fondo para la acción ambiental y la niñez. (2010) desarrollaron el proyecto titulado “**Formación de agentes educativos institucionales y comunitarios en Colombia, proporcionando estrategias clave de la educación Inicial**, en junio 12 de 2010, cuyo propósito era aportar con el desarrollo de una de las estrategias para el

mejoramiento de la atención a la primera infancia expuestas por la política pública de primera infancia, mediante el mejoramiento de las capacidades que prestan este servicio, promoviendo la formación del talento humano y la investigación.

Esta iniciativa surge de la necesidad que se evidencia en las estadísticas analizadas por esta Org, en el 2010. Muchas instituciones, sobre todo en zonas rurales o marginales, ante la imposibilidad de encontrar profesionales o con una concepción de menosprecio ante la educación de los niños y niñas más pequeños, aún hoy contratan a personas no graduadas en educación infantil o pedagogía y les dan una responsabilidad para lo cual no están preparadas.

Este es uno de los problemas que afrontan las instituciones formadoras de formadores, y por ello se hace necesario establecer espacios para la reflexión permanente sobre las implicaciones que tiene para el futuro agente educativo de la primera infancia esta realidad social.

Por lo general las personas dedicadas a prestar este servicio lo hacen porque les gusta los niños y si igual se les contrata en las instituciones dedicadas a la educación inicial y a la atención integral para la primera infancia, y no se les exige mayor preparación para realizar una labor que se ha ejercido durante mucho con escaso apoyo conceptual.

En este proyecto se propone ofrecer una formación a los agentes educativos basada en la reflexión de la labor como un ejercicio continuo de investigación reconociendo a los niños y al as niñas como personas únicas. Recuperado de internet http://www.accionambiental.org/sccs/detalles_item_listado.php?id

Otro trabajo consultado fue el de Svetlana Hurtado Valencia y Luisa Fernanda Ospina Cárdenas (2010), de la universidad de Pereira, el trabajo se denominó, **“explorando mi pequeño mundo” Educación en Hogares Comunitarios, este trabajo surgió a** partir del proceso investigativo que se llevó a cabo en dos de los hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, llamados Carrusel y Sagrado Corazón de Jesús; en la ciudad de Pereira se identificó la necesidad de intervenir el proceso de acompañamiento-crianza-aprendizaje mediado

por las madres comunitarias de cada hogar, con el fin de facilitar las dinámicas de interacción y comunicación entre las madres comunitarias y los infantes a su cuidado; es así como nace la idea de elaborar un instrumento de apoyo didáctico-pedagógico-comunicativo, que contribuya al fortalecimiento y mejoramiento de los procesos y concepciones pedagógicas y comunicacionales que se tienen desde el hogar comunitario, para implementar un aprendizaje crítico y creativo a través de la exploración de los medios en este primer espacio edu-comunicativo en el que se encuentran los infantes, todo este proceso se da desde un lenguaje visual.

Como resultado de este proyecto se crea un juego didáctico como instrumento de apoyo físico, es un recurso que permite a los niños dejar de ser simples receptores, y se convierten en interlocutores de cada uno de los procesos de *aprendizaje*, *recuperado de* <http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesisdigitales/texto/37221H967.pdf>

Una mirada a la Educación inicial y Preescolar en países centroamericanos, fue un trabajo desarrollado por Rodríguez, (2004), este fue publicado en la revista del centro de Investigaciones de la universidad de la Salle de la ciudad de México, Vol. 6 de julio a diciembre, el documento parte de la importancia que tiene la educación de la primera infancia para el desarrollo social, y hace alusión a la educación preescolar como la base para el desarrollo cognitivo, psicológico, sensorial-motor, y social de los niños, y de gran incidencia en los procesos de aprendizaje posteriores en la educación formal, básica primaria y secundaria.

Tomando como criterio evaluativo lo anterior el presente documento presenta una mirada a dos aspectos en los que se desarrolla la educación inicial en los países del Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Un aspecto es los desafíos de la niñez de los 0 a los 6 años, y el segundo muestra esquemáticamente como se organizan los programas de educación inicial y preescolar entorno a los servicios de educación inicial, que han estado bajo la responsabilidad de los gobiernos de estos países.

A manera de conclusión sobre este trabajo comparativo modelos de educación inicial en estos cuatro países, es que de 1960 a 1997 se ha disminuido el grado de mortalidad en la primera infancia, aumentaron las educativas preventivas en cuanto a higiene y cuidados de salud en los espacios que habitan los niños y las niñas, la construcción de nuevas propuestas educativas dirigidas a potenciar el desarrollo integral de los niños que contribuyeron a la disminución de analfabetas, la incorporación de tópicos de la equidad de género, y propuestas educativas que consideren la utilización de varas lenguas indígenas, para lo cual se unieron Guatemala y el Salvador para desarrollar el proyecto de educación bilingüe intercultural.

Por otra parte, sensibilizar a la familia a los padres y a las madres sobre la importancia de la educación en sus hijos, además de prepararlos conceptualmente para incluir a sus hijos a la escuela formal.

Todo esto contribuirá al desarrollo global del niño, haciéndolo consiente de ser parte de una familia de una comunidad, mediante la interacción con los demás. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/342/34202208.pdf>.

Cariola Patricio recoge en un documento titulado la “Educación en América Latina”, las experiencias a lo largo y ancho de América de distintos autores que comparten sus vivencias y percepciones en el ambiente educativo y cultural, se toma como referente la época de los 60, 70 y 80 en las que ha existido un mayor movimiento en lo que respecta a la re significación del sentido de la educación y practicas pedagógicas, en la formación docente se evidencia un notable cambio, según el diagnóstico que presenta el documento, los maestros en su mayoría eran empíricos, principalmente los docentes de primaria, a medida que se concierta y se reafirma que es en los primeros años de vida del individuo que se construye una estructura sólida para la posterior adquisición de conocimiento, surge la necesidad de complementar esos conocimientos empíricos de los docentes con una formación más conceptual y más estructurada en cuanto metodologías que incluyera la utilización de medios y recursos para efectos de una comunicación más efectiva en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En Colombia Cajado (2004) reúne apartados de la historia de la educación en Colombia en el documento titulado “La Formación de Maestros y su Impacto Social”, Cajado, toma como referencia algunos puntos de partida claves que han existido en el desarrollo de la educación, esos puntos de partida han surgido de preguntas como por ejemplo: ¿Cómo deben ser los maestros?, ¿Cómo deben ser las escuelas?, ¿Cómo deben ser nuestras comunidades? ¿Qué clase de personas queremos formar en nuestras escuelas? ¿Cómo debe organizar el estado el sistema educativo? Para dar respuesta a todos estos interrogantes es necesario examinar minuciosamente la totalidad del contexto institucional, para lo cual tiene especial protagonismo el docente, el maestro a impactado de manera significativa el funcionamiento de la sociedad, en los años de 1945, 1950 los docentes eran para los estudiantes y la sociedad en general el único referente de conocimiento intercultural, con el paso del tiempo la ciencia y la tecnología se han ido introduciendo en la sociedad ampliando la visión de mundo y abriendo caminos a nuevos conocimientos, cambiando de esta forma el rol del maestro, dada introducción de la modernidad surge la pregunta ¿Qué tipo de educación corresponde a un mundo como el actual? La educación actual evidentemente no es la misma que se dio en los años 50, ni 60, incluso ni siquiera la que se dio en los 80 cuando apenas estaban introduciéndose el computador, hoy en día el maestro se enfrenta a estudiantes llenos de experiencias, conocimientos y percepciones acerca del amor, la política, el medio ambiente, la ciencia. De aquí la importancia de saber qué formación necesitan los docentes para que puedan responder a las necesidades de los educandos, ya no solamente transmitiendo información de su especialidad sino logrando ejecutar metodología haciendo uso de la creatividad y recursividad. Para llevar a cabo cualquier metodología se debe tener pleno conocimiento de ¿Qué personas queremos formar en nuestra escuela?

Según Cajado: “De nada sirve una persona que sepa muchas cosas sino sabe relacionarse, con los demás, una persona debe recibir una educación que le permita encontrar un lugar en la sociedad, sentirse seguro de sí mismo y de lograr lo que se propone, capacidad de liderazgo entendiendo los punto de vista de los demás”

A manera de conclusión el educador debe propiciar espacios y facilitar herramientas que permitan la observar la realidad y comprenderla para apropiar los conocimientos y poderlos transformar.

De otro lado es importante tener en cuenta la competencias que resultan importantes en el ámbito de la profesión docente “La Formación de Maestros y su Impacto Social”, Cano (2005) presenta en su libro titulado “Como mejorar las competencias de los docentes, guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado”: Competencias que resultan importantes en el ámbito de la profesión docente: “capacidades de planificar y organizar el propio trabajo, de comunicarse, de trabajar en equipo, de afrontar conflictos desarrollando habilidades interpersonales, de utilizar las nuevas tecnologías, de revisar constantemente nuestro trabajo y de hacer todo ello con responsabilidad y realismo, conociendo nuestras posibilidades y nuestras debilidades”. Cano argumenta la necesidad de desarrollar competencias en los maestros tanto académicas que tiene que ver con el conocimiento a profundidad de su disciplina como el desempeño profesional ser flexible y a la vez sistemático riguroso.

1.4 JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con los antecedentes de los Planes de Atención Integral desarrollados en diferentes departamentos estos se enfocan en la garantía de derechos de los niños y niñas de primera infancia pertenecientes a sectores más vulnerables, acompañar los procesos para la prestación del servicio de atención integral de las madres comunitarias y demás agentes educativos, en general los PAI de los diferentes municipios aúnan esfuerzos realizando alianzas institucionales que movilicen a la comunidad por medio de distintas actividades, y campañas, incentivando a los agentes educativos a posibilitar entornos de sano desarrollo y aprendizaje participativos, integral e inclusivos.

Este modus operandi, es consecuente con los procesos de gestión que se pretenden realizar en el presente trabajo de grado, ya que el punto y columna vertebral, es precisamente la perspectiva de derechos y la puesta en marcha de una propuesta a través de la ludoteca que cualifique esta posibilidad de atención a los niños y las niñas que contribuya a resignificar las relaciones de los agentes educativos, en este caso las madres de los barrios San Humberto

De otro lado los trabajos que se han realizado previamente a nivel de formación para las madres comunitarias, se deduce que en la mayoría de las capacitaciones tiene como principal objetivos prevenir mayores niveles de amenaza y vulneración, dependiendo de la necesidad e intereses particulares del niño, niña o adolescente, y de los factores de vulnerabilidad de su familia, en dichos procesos de formación se imparten herramientas teóricas, en lo que tiene que ver con temas que se deben manejar para la adecuada atención integral a la primera infancia, y uno de los temas específicos de la formación pedagógica es por ejemplo el juego visto desde perspectivas teóricas se ha impulsado como una estrategia o herramienta de enseñanza, aprendizaje.

Ahora bien, este proyecto cuyo objetivo es el diseño y ejecución de un PAI Plan de Atención Integral para la primera infancia, ha tenido en cuenta también una observación

detallada de las prácticas de las madres comunitarias y las necesidades que frecuentan en su quehacer cotidiano. ¿Cómo se ha realizado esta observación?

Mediante programa de atención integral a la primera infancia que lleva a cabo la Corporación Día de la Niñez en ludotecas, trabaja bajo la metodología NAVES (Niños y niñas, aprendiendo, viviendo, experimentando y socializando). Ludotecas Instaladas en la localidad de Soacha, las cuales determinan como uno de sus objetivos participar en la construcción y desarrollo de la comunidad, garantizando el cumplimiento de los derechos de la niñez, en esta medida este programa se convierte en filtro de las principales necesidades que afronta la infancia.

El programa presta principalmente un servicio de educación inicial y proporciona a las madres comunitarias herramientas prácticas para implementar en sus proceso de enseñanza en los hogares y jardines comunitarios, utilizando el juego como fin, este programa requiere la labor de realizar un trabajo de investigación, observando con detenimiento el entorno en el cual se desenvuelve la infancia, para convertirse de esta forma garantes de derecho. (**Derechos de los niños y las niñas**).

En la caracterización y estudio del entorno se observa la necesidad de una sana convivencia, es bien sabido que la sana convivencia solo puede surgir de un ambiente armónico que permita la libre expresión, la adecuada interacción comunicación y colaboración de unos con otros, el ambiente armónico se logra cuando se brinda ayuda y distintas opciones para que las necesidades disminuyan, teniendo así la posibilidad de tener un desarrollo pleno de la infancia disfrutando del juego y el aprendizaje.

El presente proyecto pretende generar herramientas que posibiliten una mejor atención, para el adecuado cuidado a los niños y las niñas menores de 5 años, en muchas ocasiones aquellas personas encargadas del cuidado, (adultos como la vecina o familiares, madres comunitarias, docentes de preescolar) no se encuentran lo suficientemente preparadas para asumir esta gran

responsabilidad, carecen de algunos conocimientos esenciales con respecto al desarrollo infantil y por otra parte el desempleo de las madres.

Una forma de actuar puede ser realizar una gestión encaminada a brindar una educación de calidad, por medio de la capacitación, dando a conocer a docentes y cuidares, herramientas pedagógicas que orienten sus acciones en el proceso de educación en niños y niñas menores de 5 años, ya que a pesar de los distintos proyectos que se han llevado para este fin, en el municipio de Soacha, todavía sigue existiendo la necesidad por parte de la comunidad de encontrar sitios con personas preparadas para la labor de educación y cuidado de sus niños y niñas, asimismo las madres comunitarias que han recibido capacitación por parte del SENA, sobre Desarrollo Infantil, según evidencias en diarios de campo, en las entrevistas y encuestas realizadas expresan algunas necesidades en cuanto metodologías pedagógicas entre otras

2 MARCO TEÓRICO

La indagación aquí presentada se fundamenta conceptualmente con elementos teóricos que muestran el desarrollo que han tenido a lo largo de su historia los planes de atención integral para la primera infancia y de esta forma comprender el porqué de sus formas de organización y formas de accionar.

2.1 RESEÑA HISTÓRICA ICBF

Con la ley 75 de 1968 nació el ICBF, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, En los años 60, esta entidad se vio en la obligación de realizar la implementación y encargar el área técnica y operativamente a entidades ejecutoras, sin que se hubiesen creado mecanismos de control efectivo sobre la forma y calidad de sus servicios, las cuales se fueron convirtiendo en fuente de problemas técnicos y administrativos, se evidenciaron más de 85 servicios actuando por separado

sin ningún tipo de coordinación, luego de un diagnóstico riguroso, se propuso el objetivo al ICBF de contribuir «prioritariamente a la atención de las familias y niños de las clases más necesitadas, conocidas como los marginados, física, educacional y socioeconómico».

En el año **1974 al año 1980**, se aumentaron los recursos y se consolidaba la entidad como SNBF Sistema Nacional del Bienestar Familiar, sin embargo desde la perspectiva administrativa y financiera tuvo mayores desbalances.

El trascendental problema originó la constitución de la **Ley 27 de 1974** que ordenó la creación de los CAIP, Centros de Atención Integral al Preescolar, con el propósito de brindar atención integral a la niñez, y con recursos fijos, provenientes del recaudo equivalente al 2% de la nómina de los asalariados tanto en entidades públicas como privadas (este recaudo sería cargado a los patronos), esta alternativa mejoró la calidad del servicio y se aumentaron los recursos.

Se avanzó también en la idea de la conformación del SNBF, a partir de este momento se ratifica la importancia de trabajar en coordinación y responsabilidad con las demás instituciones privadas y gubernamentales.

En el **Segundo periodo, 1980- 1986** fueron los años de la reorganización institucional, se unificaron funciones, para dejar atrás una organización fragmentada, el programa de atención a la niñez y a la familia se ejecuta a través de tres áreas: (Asistencia legal, nutrición y protección social).

Los resultados se reflejaron en la articulación orgánica del trabajo, en el perfeccionamiento de una programación y un control a nivel nacional y en la centralización de las decisiones programáticas.

En periodo de 1987-1993 se dio mayor expansión, cubrimiento a población desfavorecida y desarrollo institucional. La estructura programática definida en la **Ley 7 de 1979** estableció tres programas y 23 proyectos que han permanecido estables en este último periodo; sin embargo, a simple vista aparecen algunos cambios que en buena parte obedecen a variaciones en los nombres

de los proyectos, pero en el fondo persiste la concepción, los objetivos y acciones iniciales del programa"

Mediante la ejecución de HCB Hogares Comunitarios de Bienestar familiar aumenta cobertura y su metodología logra mayor participación comunitaria, los niveles de cobertura que alcanza y al aumento de recursos, convierte al programa de HCB en el programa bandera de la institución ICBF.

Recuperado de Internet: www.revista.unal.edu.co/index.php/innovar/article/download/.../

Actualmente el ICBF, reafirma las garantías que se pueden ofrecer a la niñez y a la familia si se logra un trabajo coordinado con otras instituciones prestadoras de servicio público o privadas, a continuación se describen las políticas del ICBF

2.2 POLÍTICAS ICBF (INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR)

El instituto Colombiano del bienestar familiar cubre población infantil de 0 a 5 años en espacios como guarderías, hogares y jardines comunitarios, los agentes educativos de estas instituciones son responsables de la educación de la primera infancia, son encargados del cuidado y atención integral haciendo cumplir los derechos de la infancia en comunidades de estratos bajos.

“El ICBF, entidad adscrita al Ministerio de la Protección Social, es una de las instituciones más representativas del país. Fue creada en 1968 dando respuesta a problemáticas, tales como la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la pérdida de valores y la niñez abandonada” Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co>

Desde luego las instituciones dedicadas a la atención de la primera infancia, prestan un servicio fundamental para el desarrollo de la comunidad, cubre una de las necesidades primarias de las familias, como es contar con un lugar seguro con personas encargadas aptas para velar por el cuidado de sus hijos, en las familias la responsabilidad económica puede ser compartida por parte del padre y de la madre y en otros casos las madres son solteras y cabeza de hogar, los

padres deben trabajar, entonces necesitan personas de su entera confianza y que además se encuentren lo suficientemente preparada para hacerse responsables de la labor del cuidado y educación de niños y niñas de 0 a 4 años.

El ICBF ha sido la entidad que ha impulsado desde sus inicios, una atención integral para la infancia comenzando por cubrir inicialmente como lo vimos en el recuento de su historia en los años 80 tres componentes (Asistencia legal, nutrición y protección social) hoy en día las dinámicas sociales han considerado de vital importancia la inclusión una educación inicial de calidad a la atención integral para la primera infancia, tal como se describe a continuación:

2.3 ¿QUÉ ES LA ATENCIÓN INTEGRAL?

La Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia "De Cero a Siempre" es un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños de primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición. *Cartilla "Atención Integral: Prosperidad para la primera Infancia" de Cero a Siempre, Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia, (2011), p. 8.*

La propuesta de una atención integral para la primera infancia, surge de la necesidad de ofrecer mejoramiento en la calidad de vida de la infancia especialmente en las poblaciones más vulnerables, seguido de esto se fundamenta en el hecho de que en los primeros 6 años de vida del individuo se anclan las bases para la interiorización de valores, para el desarrollo cognitivo, corporal, si estas bases son bien consolidadas tendrá un gran terreno abonado que

garantizara el éxito en su futuro y en consecuencia esta sería una meta que aportara al desarrollo social.

Es de esta manera es como el **código de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006** en el artículo 29, hace referencia a la defensa y garantía de los derechos humanos de los niños, las niñas y adolescentes, estableciéndose de manera legal el derecho a la atención integral a la primera infancia, siendo impostergable el derecho a tener un esquema de vacunación completo, nutrición adecuada, y educación inicial de calidad. *ABC código de infancia y adolescencia ley 1098, (2006), p.17.*

En el presente proyecto se asumen dos compromisos, tanto la garantía de una atención integral a niños y niñas menores de 7 años, dando un cubrimiento de 256 niños y niñas atendido, igualmente la contribución al fortalecimiento de los programas de atención integral del barrio San Humberto mediante la continua formación y cualificación de los saberes de los agentes educativos.

Tal como expone el **Plan Decenal de Educación**, luego de un proceso de debate y construcción participativa, refuerza lo establecido en el código de infancia y adolescencia para el desarrollo infantil y la educación inicial. El país definió como una necesidad impostergable el garantizar la atención integral a los niños y niñas menores de seis años; asumiéndolo como un propósito intersectorial e intercultural en el que el sistema educativo articule las instancias del orden nacional, regional y local. *Cartilla Plan Decenal de Educación (2006 – 2016). Capitulo p.36.*

De acuerdo con esta normatividad, la red social de Colombia aprende.com, consolida la iniciativa de maestros y maestras de Colombia, de compartir conocimientos, trabajar y unir esfuerzos para propiciar un ambiente óptimo que beneficie el desarrollo cognitivo, físico social y emocional de los niños y niñas, este ambiente colaborativo de aprendizaje, amplía las posibilidades de formación a madres comunitarias y docentes.

Estos esfuerzos pretenden superar las deficiencias de varios factores:

- Impulsar el desarrollo social y a la equidad, los niños y niñas de estratos bajos no estaría en desventaja con la educación y estimulación que reciben la infancia de estratos altos.
- Disminuye el fracaso escolar y aumentar su permanencia en el sistema educativo.
- Dispone de una oferta de atención educativa de calidad para la primera infancia, se facilitara la inserción de la mujer al mercado laboral, porque tendrán un lugar seguro para dejar a sus hijos.

Lo anterior corresponde a los objetivos establecidos en el documento de política para la primera infancia. (2010) p.5.

2.4 LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PRIMERA INFANCIA

De acuerdo con La política pública para primera infancia p.6, sugiere que el servicio de atención integral para la primera infancia se ejecutara bajo tres modalidades:

*En el **Entorno Familiar**; esta modalidad busca atender a los niños y niñas con sus padres o cuidadores realizando encuentros educativos con el propósito de formar a los padres para que puedan asumir el rol de agentes educativos garantes de derecho.*

*Modalidad **entorno comunitario**, ofreciendo atención a los niños y niñas beneficiarios de hogares comunitarios una vez a la semana, complementando los servicios de educación y nutrición, las madres comunitarias reciben formación para que puedan garantizar un entorno armónico y saludable que promueva el desarrollo de competencias.*

*Modalidad **entorno Institucional**, servicio ofrecido a través de espacios especializados con un equipo de profesionales interdisciplinario a población infantil que requieran de una oferta institucional todos los días de la semana durante ocho horas.*

Documento de política para la primera infancia. (2010) p.6.

Los padres de familia son en primer lugar los miembros del núcleo familiar como personas pertenecientes al entorno de los niños y las niñas, juegan un papel fundamental en el desarrollo físico, emocional, social de lenguaje, cognitivo y moral, el afecto, los valores que generarán en ellos, la autoestima necesaria para el afianzamiento de su personalidad y constituirán un elemento esencial e imprescindible para una adecuada formación integral en este sentido es importante definir y reconocer la importancia del rol del agente educativo.

2.4.1 ¿Qué es un agente educativo?

De acuerdo con la definición dada por el MEN (Ministerio de Educación Nacional, a la familia la acompañan personas externas, son todas las personas que atienden a las necesidades anteriormente nombradas a continuación la descripción de sus funciones:

- El médico pediatra que revisa periódicamente su crecimiento, las enfermeras y otros prestadores de servicios de salud que le ponen las vacunas, etc.
- Los cuidadores, quienes de forma permanente o esporádica asumen la atención de los bebés, niños o niñas, ya sea en la casa del bebé o en la del cuidador.
- Personas que atienden a los niños y las niñas en espacios institucionales de primera infancia: educadores profesionales, auxiliares, personal de servicio, otros profesionales tales como psicólogos, fonoaudiólogos, etc. que dan apoyo especializado de acuerdo con las necesidades de los niños y las niñas.
- Vecinos, tenderos, amigos de la familia y otros adultos que forman parte de la comunidad a la cual pertenece el niño o la niña y que constituyen su entorno.

El concepto de agente educativo (personal de servicio, miembros de la comunidad, familiares o profesionales que se encuentren vinculados al sector de protección, nutrición, salud o educación) es importante implementar acciones de formación que, con un enfoque intersectorial y diferenciado, hagan posible que cualquier interacción con los niños y las niñas tenga una intención

educativa. Según la autora Amartya Sen expresa en el Documento El concepto de Agente Educativo para la atención a la primera infancia en Colombia (2012), p.4.

Tomando en cuenta este factor influyente, el Ministerio de Educación Nacional define que es educación inicial para que de acuerdo a estos parámetros, los agentes educativos direccionen sus acciones. Tomado del Documento El concepto de Agente Educativo para la atención a la primera infancia en Colombia (2012), p.4.

2.4.2 ¿Qué es la educación inicial?

La educación para la primera infancia es concebida como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida, se caracteriza por:

- Ser inclusiva, equitativa y solidaria, ya que tiene en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, las características geográficas y socioeconómicas del país y las necesidades educativas de los niños y las niñas.
- Garantizar los derechos de los niños y niñas, en un ambiente sano que propicie su adecuado desarrollo integral.

El trabajo de educación inicial requiere que las instituciones cuenten con espacios y personas especializadas para la atención integral a la primera infancia, puesto que según lo expuesto en el plan Decenal de educación. Si se persiste en ofrecer ambientes tradicionales poco flexibles que no respetan los ritmos de aprendizaje, no se estará cumpliendo con el principio de la integralidad en la atención, ni la garantía de los derechos de los niños y las niñas. Cartilla Plan Decenal de Educación (2006 – 2016). Capítulo p.45.

El Ministerio de Educación Nacional publicó el Documento No. 10 “Desarrollo Infantil y Competencias en la Primera Infancia, cita algunas estrategias fundamentales las cuales serán tomadas en cuenta para llevar a cabo el plan de educación inicial que se impartirá en el programa de AI en las ludotecas de los barrios San Humberto y León XIII de Soacha, adicionalmente acompañar bajo estas orientaciones a las madres comunitarias participantes del programa.

Para iniciar es esencial saber que el desarrollo infantil ya no es concebido como una sucesión estable de etapas, sino que si existen etapas pero son etapas que el mismo individuo se ocupa de ir quemando a su propio ritmo mediante un aprendizaje que se va estructurando como consecuencia de la experiencias y estímulos recibidos, ocurriendo un desarrollo continuo de cada una de sus dimensiones: cognitiva, corporal, comunicativa, social, es un proceso de avances, retrocesos y reorganizaciones (concepto que se definirá más adelante), el desarrollo no inicia de un punto cero pues siempre se parte de una base de conocimientos previos, tampoco hay una etapa final, por siempre a reorganizaciones que permiten transformación sin límites determinados.

2.5 LAS COMPETENCIAS EN LA PRIMERA INFANCIA

Según el documento N 10 Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia, (2009), p. 21. Las competencias se fundamentan en ese conjunto de “adquisiciones” que permiten al niño o niña “hacer” para luego “saber hacer”, hasta llegar a “poder hacer” y “movilizar conocimientos”, desarrollando procesos cada vez más complejos en relación con su etapa de desarrollo de la siguiente forma:

- Los niños y niñas nacen con una disposición general que les permite interactuar con su medio, a través de estas interacciones viven experiencias significativas y reorganizadoras gracias a las cuales van adquiriendo capacidades y conocimientos, asumiendo diferentes actitudes frente a sus experiencias y los sucesos del entorno.

- Las competencias se definen como un conjunto de disposiciones (conocimientos, capacidades, funcionamientos mentales y actitudes) que los niños y las niñas emplean de manera creativa y flexible en distintos contextos a través de su desempeño y comportamiento cotidiano.
- Las competencias se hacen más complejas en la medida en que el niño y la niña se enfrentan a juegos y actividades que implican esfuerzos y retos que les permiten adquirir nuevos conocimientos, desarrollar mayores habilidades o adoptar ciertos valores y actitudes.

“Las competencias adquiridas desde la Primera Infancia se reelaboran a lo largo del ciclo de vida, no son estáticas, no sirven para un solo propósito ni permanecen inmutables en el tiempo, cambian dependiendo del nivel de desarrollo de los niños y niñas, del contexto, del problema y del tipo de tarea, no se adquieren de una vez y para siempre, se enriquecen y se van volviendo cada vez más complejas, las competencias adquiridas en la primera infancia les permiten a los niños y niñas tener un conocimiento de sí mismos, de su entorno físico y social, estableciendo la base para los aprendizajes posteriores y para su enriquecimiento personal y social, las competencias surgen y se desarrollan en el contexto de las relaciones sociales, en la construcción de significados y en la atribución de sentido a sus experiencias, esto hace a los niños y niñas ser únicas y diferentes”. Documento N 10 Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia, (2009), p. 22.

2.5.1 Experiencias reorganizadoras

Se llama experiencia reorganizadora al tipo de funcionamiento cognitivo que marca momentos cruciales en el desarrollo. En ellos se sintetiza el conocimiento previo y sirve de base para desarrollos posteriores, más elaborados.

Es el resultado de la integración de capacidades previas que permiten a los niños y las niñas acceder a nuevos "haceres y saberes" y movilizarse hacia formas más complejas de

pensamiento e interacción del mundo. Documento N 10 Desarrollo y competencias en la primera infancia, (2009), p.22.

A pesar de la información existente hasta el momento sobre el desarrollo infantil y educación infantil, es posible que algunos agentes educativos aun piensen que el desarrollo de los niños y las niñas se rige estrictamente por su edad cronológica y que el conocimiento se da en su totalidad por la información proporcionada en la escuela. En contraposición de lo anterior se establecen parámetros de cumplimiento imperativo de acuerdo con el siguiente documento del MEN:

2.6. GUÍA N 35. LA GUÍA OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA

En la guía operativa para la prestación de servicios en primera infancia del (MEN) (2010), p.15, se reafirma que son la multiplicidad de experiencias corporales, emocionales, sociales y cognitivas las que promueven el desarrollo del individuo, este no es lineal, porque no se da por etapas sucesivas en el tiempo, ya que comienza antes del nacimiento y se prolonga a lo largo de toda la vida.

El Plan de Atención Integral para la Primera Infancia. Según la guía n 35 del MEN, se entiende el conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses. Por esta razón es fundamental que tanto en las entidades territoriales, como los prestadores del servicio diseñen e implementen un Plan de Atención Integral (PAI) para la organización sistemática del proceso de atención a los niños, las niñas y sus familias (la comunidad y las instituciones). Éste define los objetivos y las acciones que se van a desarrollar a partir de la caracterización de cada uno de ellos. El PAI señala la ruta de trabajo a seguir y, en tal sentido, debe ser elaborado con la participación de las familias y los docentes, responder al contexto y ser flexible de manera que permita revisiones y ajustes, de

acuerdo con los avances y cambios que se den durante el proceso. *Guía Operativa para la Atención Integral para la Primera Infancia (2010) p. 13.*

Los establecimientos que ofrecen el servicio de atención integral deben dar cumplimiento de las siguientes condiciones:

1. **Protección:** Es el derecho que tienen los niños y las niñas a disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren el respeto de su dignidad y el derecho a ser cuidados y protegidos frente a conductas que atenten contra su desarrollo integral como seres humanos.
2. **Vida y supervivencia:** Es el derecho a la vida, que se entiende como el bienestar físico, psíquico, y social, como ejercicio pleno del proceso vital en armonía consigo mismo, con los demás y con el mundo.
3. **Desarrollo y educación inicial** La educación en la Primera Infancia es entendida como un proceso continuo y natural, múltiple, complejo y cambiante de acuerdo con el nivel de desarrollo.
4. **Participación:** Es el reconocimiento que se hace a niños y niñas como protagonistas de su propia vida y de la sociedad creando condiciones y medios para fortalecer una cultura democrática y de ejercicio de sus derechos.
5. **Gestión Institucional:** Movilización de la familia, la sociedad y el Estado para garantizar los derechos de los niños y las niñas, fortaleciendo alianzas y acuerdos.

Recuperado de:<http://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178036.html>

Si bien es cierto, la atención a la primera infancia comprende el cubrimiento total de las necesidades primarias de los niños y las niñas, es importante no dejar de lado que en estos primeros años de vida se estructuran las bases para el desarrollo integral, de esta manera es preciso que los agentes educativos adopten y se apropien de metodologías integradoras y flexibles, que se ajuste a los distintos ritmos de aprendizaje, necesidades educativas especiales.

¿Entonces cuál debería ser el papel de la madre comunitaria como agente educativo, la mera correcta de actuar y ejercer su trascendental rol?

La guía N 35 para la prestación de servicio en la atención de la primera infancia (2010), pp. 20. a pp. 23 describe el papel del educador de la primera infancia

2.6.1 Papel del educador de la primera infancia

- ***Observar con intención:***

Para conocer y aprender sobre los niños y las niñas, los agentes educativos cuentan con una herramienta muy valiosa: la observación. A pesar de referirnos a una herramienta natural usada por todos, hay una gran diferencia entre mirar y observar. Mientras mirar se refiere a captar con la vista lo que tenemos a nuestro alrededor, observar implica mirar con un propósito y formular preguntas que ayuden a su cumplimiento.

Una tarea del agente educativo es prestar atención a gestos, miradas, risas y llantos, del cuerpo y de las manos, manipulaciones, exploraciones, palabras y frases; en fin, observar su comportamiento general, El agente también debe observar los progresos de los niños y las niñas (planteamiento y resolución de problemas, comunicación e Interacción con otros, etc.), de tal forma que pueda orientar su acción educativa impulsando el desarrollo de sus capacidades y competencias. Guía N 35 para la prestación de servicio en la atención de la primera infancia (2010), pp. 20. pp. 23 describe el papel del educador de la primera infancia

- ***Acompañar con intención:***

Acompañar con intención significa orientar, haciendo seguimiento a las actividades, proponer situaciones, retos o tareas que demanden soluciones y generen conflictos que ellos deban resolver, que los haga interactuar con el mundo, con los demás, y que a través de la reflexión, logren la transformación y movilización de los recursos cognitivos, sociales y afectivos que les son propios.

- **Generar “espacios educativos significativos”**

Es necesario recuperar para los niños y las niñas del nacimiento a los seis años, la cotidianidad. Son las experiencias diarias reflexionadas y situaciones problema, cuya resolución exige que el niño trabaje con los recursos cognitivos, afectivos y sociales disponibles, las que brindan la oportunidad de avanzar en su desarrollo.

Resulta indispensable que los agentes educativos - padre, madre, propia o comunitaria o un adulto cuidador cualquiera - asuman modelos basados en la orientación y seguimiento de la actividad de los niños; en situaciones que demanden soluciones y les generen conflictos que ellos deben resolver, que los pongan en interacción con el mundo y los demás, y que por medio de la reflexión logren la transformación y movilización de los recursos cognitivos, afectivos y sociales que les son propios

El papel del agente educativo es propiciar espacios de calidad, recuperando las experiencias cotidianas y las situaciones cuya resolución exige que el niño o la niña trabajen con los recursos disponibles que, a su vez, les brindan la oportunidad de avanzar en su desarrollo. Para tal efecto se debe reconocer que cualquier contexto (sea rural o urbano) posibilita ricas y variadas experiencias para los niños y las niñas, y se deben conocer las condiciones sociales, económicas y culturales en que viven, identificar, rescatar y aprovechar aquellos ambientes que son favorables para su desarrollo.

Uno de los compromisos de la atención para la primera infancia, es garantizar la continuidad de la educación, accediendo a la educación preescolar a la edad de 5 años, el Decreto 2247 de Septiembre de 1997, menciona que se debe trabajar coordinadamente entre instituciones educativas, tanto hogares comunitarios, jardines infantiles e instituciones de educación formal, deben dirigir los procesos de enseñanza-aprendizaje y por consiguiente las planeaciones, al desarrollo de competencias las orientaciones curriculares para la educación preescolar establecidas, proporcionan una matriz de apoyo para dichas planeaciones.

2.7 SOBRE MÉTODOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Los métodos de enseñanza aprendizaje en primera infancia deben fundamentarse bajo los siguientes principios de acuerdo con el Documento Colombia Programas de atención y educación de la primera infancia (AEPI) (2007) p.10

2.7.1. INTEGRALIDAD:

Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural.

2.7.2. PARTICIPACIÓN:

Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal.

2.7.3. LÚDICA:

Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos; se encuentra consigo mismo, con el mundo físico social; desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas.

Asimismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.

2.7.4. EL JUEGO

Según Huizinga; (1838) a través del juego, el hombre se remonta a esa especial dimensión: Dimensión de alegría, a otro mundo donde se muestra la esencia de cada uno de nosotros; en forma libre, espontánea.

Todo ser pensante puede imaginarse la realidad del juego” por lo tanto, éste puede adoptar distintos significados dependiendo del contexto, ya que todos los hombres tienen su mundo propio, que está formado por el conocimiento previo que la persona tenga y por la cultura en la cual se encuentra inmerso, así entonces el juego tiene diversas formas de expresión según las diferentes etapas en la vida del hombre. En un principio se presenta sólo en el ámbito infantil, el cual muestra los rasgos esenciales del juego humano. En lo más profundo del juego infantil encontramos que el encanto del juego aumenta si éste es secreto; es algo para él y no para los demás. Aquí podemos observar claramente que es menos profundo que el de los adultos, pero más aceptado.

De otro lado la política por la calidad de vida de la infancia y la adolescencia (2004 – 2008), apoya los métodos anteriormente mencionados. Enuncia que “brindar una educación de calidad, protección y un adecuado cuidado a la infancia es compromiso de todos, del estado, la comunidad y la familia”.

La pobreza existente en países de América Latina afecta directamente a la población infantil por su situación de vulnerabilidad, dadas las condiciones de escasez económica sus derechos fundamentales como son una adecuada alimentación, salud, educación y afecto, le son

vulnerados, por tanto es una prioridad trabajar en el mejoramiento de un entorno apto para el crecimiento de la infancia, que posibilite el desarrollo integral como ser humano, teniendo en cuenta que es en esta primera etapa de la vida donde el ser humano fortalece su sistema neuronal y físico.

Para su efecto se debe movilizar y llevar a cabo programas dirigidos a la atención integral para la primera infancia, donde intervengan el trabajo conjunto y coordinado de las diferentes entidades públicas garantes de derechos con la comunidad en general.

El presente proyecto ejecutará acciones que mitiguen las principales necesidades expuestas en las mesas de infancia como son la necesidad de ofrecer cuidado, protección y educación inicial de calidad a los niños y niñas menores de 5 años de la localidad de Soachay acompañar a las madres comunitarias del barrios San Humberto y León XIII de Soacha, en sus procesos de enseñanza aprendizaje, tomando respaldo de las estadísticas y propósitos expuestos por Organizaciones internacionales como la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), que ha establecido unas metas educativas para el 2021 y las líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos, a continuación se citaran solo algunas líneas de acción como referencia para llevar a cabo y suplir la necesidad aquí presentada. OEI (2008). Recuperado https://www.oei.es/linea3/plan_cooperacion.html

2.8. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA POR LA CALIDAD DE VIDA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (2004 – 2008):

- Desarrollar programas de educación infantil en los que el arte y el juego tengan una función principal como medio para potenciar la creatividad, fomentar la identidad cultural y buscar la adquisición de capacidades, competencias y destrezas en edades tempranas del desarrollo.
- Diseñar un curso de formación, de carácter regional, dirigido a personas que están a cargo de niños de edades tempranas y que no cuentan con una cualificación suficiente.

- Con la gestión de procesos de formación para la atención de la primera infancia dirigida a madres comunitarias de Soacha, se ejecutan las anteriores líneas de acción mencionadas, de la misma forma se contribuye al cumplimiento de algunas de las metas educativas establecidas por la OEI (2008), para el 2021, que se exponen a continuación. (Recuperado de https://www.oei.es/linea3/plan_cooperacion.html.)
- Sensibilizar a la sociedad sobre los derechos de la infancia y contribuir a la erradicación del trabajo infantil.
- Apoyar el desarrollo de políticas sociales y educativas integrales para la atención a la primera infancia en Iberoamérica.
- Colaborar con los ministerios de Educación y con los ministerios responsables de la atención a la infancia para mejorar la protección de los derechos.

Igualmente la presente propuesta se enmarca en lo establecido en la Política Educativa para la Primera Infancia, tomando como referente los criterios que allí se establecen. El objetivo principal Garantizar el derecho que tienen todos los niños y las niñas menores de 5 años a una oferta de atención integral que garantice su (Alimentación, salud, cuidado y educación inicial), así como estrategias que fomenten su permanencia y continuidad en el sistema educativo.

Los responsables de dar cumplimiento a lo anterior son:

- En el nivel nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de la Protección Social, el Programa Familias en Acción y la Red Juntos.
- En el nivel local, las entidades territoriales (gobernaciones y alcaldías con sus respectivas secretarías de educación, salud, desarrollo social y cultura) y direcciones regionales del ICBF.,
- Las organizaciones, asociaciones y entidades de la sociedad civil y las familias de los niños y niñas menores de 5 años. Recuperado de: www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-246509_recurso_5pdf

La madre comunitaria cumple con esta exigente y delicada labor, es por esta razón es que este anteproyecto propone continuar llevando a cabo capacitación como se han venido haciendo pero iniciando mediante un proceso de sensibilización para que la madre comunitaria tengan absoluta conciencia de lo importante que es alcanzar un perfil profesional basado en competencias y actitudes vocacionales, como la sensibilidad y el amor por los niños y las niñas y una continua experimentación de su dimensión lúdica la cual promueve la creatividad permitiendo desempeñarse de la manera más apropiada, ésta pretensión se respalda bajo los objetivos y funciones de ICBF. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co>

El Sistema Nacional de Bienestar Familiar creado mediante la Ley 7 de 1979 y según lo expuesto el Capítulo II - Artículo 20, determina el siguiente objetivo:

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tendrá por objeto fortalecer la familia y proteger al menor de edad."

La Ley 7 también determina las siguientes funciones para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:

"Artículo 21. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tendrá las siguientes funciones:

- 1. Ejecutar las políticas del Gobierno Nacional en materia de fortalecimiento de la familia y protección al menor.*
- 2. Formular, ejecutar y evaluar programas y dictar las normas necesarias para el logro de los fines señalados en el artículo anterior.*
- 3. Coordinar su acción con los otros organismos públicos y privados; para preparar proyectos de ley, reglamentos y demás normas relacionadas con el menor de edad y la familia.*

¿Qué sucede cuando las personas encargadas de la educación, cuidado y protección de la primera infancia no poseen los suficientes conocimientos para ejercer esta labor con responsabilidad? Esta situación se ve reflejada en las afectaciones de niños y niñas, en ocasiones

ocurre maltrato físico o psicológico, impidiendo su desarrollo armónico e integral, a causa de la necesidad orientación para educar.

En la actualidad las madres comunitarias requieren de una continua formación en competencias y conocimientos necesarios que fortalezcan su práctica pedagógica, pues su labor va más allá cuidadoras, su intervención debe contribuir al desarrollo de las dimensiones de los niños y las niñas, además movilizan e incentivan a padres de familia y agentes educativos hacia la participación en el mejoramiento de la calidad de vida y educación, cumpliendo el papel de líderes comunitarias

2.8.1 ¿Quién es una madre comunitaria?

De acuerdo con el documento del ICBF, se define madre comunitaria como un agente educativo que cumple con las siguientes funciones:

- Acompañar con intención.
- Crear espacios educativos significativos.
- Saber observar a los niños en sus desempeños cotidianos (conocer su saber previo).
- Propiciar la actividad física del niño, brindándole juguetes sencillos.
- Promover la reflexión y comprensión, generando situaciones problema que exijan la movilización de recursos cognitivos.
- Buscar la integración de todos los lenguajes expresivos y comunicativos para que el niño construya su propia capacidad de pensar y de elegir.

Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177827.htm>

El presente trabajo de investigación considera el juego como actividad esencial para el desarrollo humano (psíquico, corporal y cognitivo) en este sentido el juego será la estrategia que guiará los procesos de planeación de experiencias pedagógicas dada su naturaleza que

emerge del placer y la espontaneidad, es así como la siguiente investigación gira entono a al espacio de aprendizaje que promueve una ludoteca.

2.9. ¿QUÉ ES UNA LUDOTECA?

Etimológicamente, la palabra ludoteca proviene del latín ludos, que significa juego o fiesta, y del vocablo griego theca, que traduce “caja o lugar para guardar algo”. Este espacio para el juego trasciende de la función de guardar juguetes, hacia la propuesta pedagógica y formativa, en beneficio de los niños y las niñas y en segunda estancia a sus familias.

Borja i Sole María, (1997) citado en el libro ludotecas NAVES, (2010), define las ludotecas como: “Instituciones recreativo culturales, especialmente pensados para desarrollar la personalidad del niño y la niña, principalmente a través del juego y el juguete. Con este objetivo, posibilitan el juego infantil con la oferta tanto de materiales necesarios (juguetes, espacios de juego abiertos y cerrados), como de las orientaciones, ayudas y compañía que necesitan para jugar”.

En la actualidad la definición más acertada de ludoteca acertada, es la realizada por ATZAR (Asociación de ludotecarias y ludotecarios de Cataluña): "La ludoteca es un equipamiento dirigido por un equipo estable de profesionales, los ludotecarios, con un proyecto específico a través del juego y el juguete. La ludoteca dispone de un fondo lúdico significativo, tiene voluntad de servicio público y utiliza el juguete como una de las principales herramientas de intervención educativa, social y cultural". Recuperado de internet: <http://www.noubarris.net/laguineu/ludotecasesp.htm>

Josep M^a Alluè (presidente de Atzar) durante su ponencia en el IV Congreso de Ludotecas celebrado en Valencia durante 1999: define las funciones de una ludoteca.

2.9.1 Funciones de la ludoteca

- **Función educativa:** El juego es un factor de aprendizaje innato y la misión de la ludoteca es aprovechar este impulso natural para orientarlo a un desarrollo integral positivo del ser humano.
- **Función social:** Actualmente, muy pocas personas pueden permitirse a nivel particular el uso de las posibilidades de juego que ofrece una ludoteca, y no tan solo a nivel material, sino también de espacios y compañeros de juego que la ludoteca posibilita.
- **Función Comunitaria:** Las ludotecas han de emerger como puntos de información sobre el fenómeno lúdico, fuente de recursos para otros colectivos, y han de formar parte del entorno comunitario en el que se encuentran ubicados para desarrollar su papel educativo.
- **Función de Investigación:** Las ludotecas son el terreno de pruebas más real que existe para todos los juegos que entran en ella. Por esto hace falta analizar estos materiales y surgir como puente entre consumidores y productores, velando por la calidad de sus herramientas de intervención.
- **Función Recreativa:** La ludoteca es un espacio de juego, y como tal ha de ofrecer diversión, ser atractivo y hacer disfrutar a sus usuarios. Recuperado desde internet <http://www.noubarris.net/laguineu/ludotecasesp.htm>

2.9.2 ¿Qué son las ludotecas NAVES?

La sigla **NAVES** significa: Niños Aprendiendo, Viviendo, Experimentando y Socializando. Para la Corporación Día de la Niñez, (2010), p. 55, en su libro las ludotecas NAVES se definen técnicamente como:

Espacios públicos gratuitos diseñados especialmente para que la población infantil ojala siempre acompañada por su familia, ejerza el juego y realice actividades de carácter lúdico orientadas por profesionales expertos en juego e infancia, donde se promueve que el adulto sea garante de los derechos de la niñez y se acompañe a las niñas y los niños para comprender el cumplimiento de deberes consigo mismos y con el otro, fomentando su desarrollo desde la imaginación, la creatividad y la autonomía, de manera que sean seres humanos “presentes” responsables, solidarios, respetuosos, tolerantes y convivientes.

La convención sobre los derechos del niño, reconocen el derecho del niño al descanso, al libre esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

De esa forma, el juego se reconoce como derecho fundamental de los niños y las niñas y se le asigna la misma importancia que tienen los demás derechos, e invita a todos los países a redefinir la idea de la existencia de derechos primarios y secundarios, para verlos como un todo interrelacionado, donde el incumplimiento de unos afecta los otros.

En Colombia se adquirió la obligación de respetar y hacer cumplir el derecho al juego, a partir de la ley 12 de 1991, pues es claro que para asegurar el desarrollo íntegro y armónico de la niñez y la juventud, es necesario no solo garantizar los derechos de supervivencia, salud, alimentación, sino también aquellos que le permiten afirmar su condición de ciudadanos y miembros de una familia, una comunidad: El derecho a un nombre, a una nacionalidad, a la educación, a la participación en las decisiones que les atañen y, por su puesto al juego.

En las ludotecas NAVES garantizar el derecho al juego es su principal objetivo, a continuación se referencia la postura del autor del cual se sustenta y afianza la metodología NAVES, **Lev**

Semiónovich Vygotsky, el autor analiza además, el desarrollo evolutivo del juego en la edad infantil destacando dos fases significativas:

Habría una primera fase, de dos a tres años, en la que los niños juegan con los objetos según el significado que su entorno social más inmediato les otorga. Esta primera fase tendría, a su vez dos niveles de desarrollo.

En el primero, aprenden lúdicamente las funciones reales que los objetos tienen en su entorno socio-cultural, tal y como el entorno familiar se lo transmiten.

En el segundo, aprenden a sustituir simbólicamente las funciones de dichos objetos otorgar la función de un objeto a otro significativamente similar, liberando el pensamiento de los objetos concretos, por ejemplo un volumen esférico, puede transformarse en una pelota.

La segunda fase de tres a seis años, a la que llama fase del "*juego socio-dramático*". Ahora se despierta un interés creciente por el mundo de los adultos y lo "*construyen*" imitativamente, lo representan. Libro Desarrollo de los Procesos Psicológicos superiores. Vygotsky. L, (1978). Capítulo 7, p.146

3. MARCO NORMATIVO

En respuesta a la situación de vulnerabilidad a la que está expuesta la infancia en varias partes del mundo, la UNESCO aprobó la Resolución 35 C/15. La Resolución se apoya en varios instrumentos normativos y operacionales internacionales relativos al desarrollo holístico de los niños. Los principales son: i) la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), que obliga a los Estados Miembros a garantizar en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño; ii) la Declaración Mundial sobre Educación para todos (EPT) (1990), en la que se reconoce que el aprendizaje comienza con el nacimiento y que, por tanto, los Estados Miembros deben velar por la atención y educación de la primera infancia (AEPI); iii) el Marco de Acción de Dakar (2000), en el que se insta a extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia como primer objetivo de la EPT, especialmente, pero no exclusivamente, para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

4. MARCO INSTITUCIONAL

4.1 ¿Quiénes son la corporación día de la niñez?



La Corporación Día de la Niñez (CDN), organización no gubernamental (ONG) del área de educación, desde su inicio en 1998 y su creación formal en el 2000, lidera en todos los municipios del país acciones que contribuyen con ambientes favorables al desarrollo infantil en Colombia.

Trabajamos de la mano con el sector estatal y el privado, porque tenemos claro que nuestro papel como sociedad civil, obtiene mejores resultados al trabajar de manera integrada en función del ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes, enfatizando en el JUEGO como una experiencia creativa que permite vivir en forma placentera la interpretación y transformación de la realidad del ser humano.

Fecha de inicio de la entidad año 1.999, conformación formal año 2.000. Se institucionalizo el Día Nacional de la Niñez mediante la Ley 724 de 2001 en marcha Ludotecas en más de 50 municipios en Colombia en los sectores más pobres y vulnerables con el propósito de garantizar los derechos de los niños y las niñas.

MISIÓN: Contribuir al desarrollo integral de los niños y las niñas colombianos. Generando y transmitiendo conocimiento a entidades públicas y privadas responsables de la niñez a través de metodologías lúdicas e innovadoras que garanticen el aprendizaje y el ejercicio de los deberes y derechos de la infancia.

VISIÓN: La Corporación Día de la Niñez será líder en Colombia y referente internacional, en metodologías lúdicas para garantizar espacios para el aprendizaje y el ejercicio de deberes y derechos de la niñez y será reconocida por la INCIDENCIA en la implementación de políticas públicas de infancia y primera infancia, por la articulación entre estado, empresa privada y organizaciones de la sociedad civil.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 EL ENFOQUE INVESTIGATIVO

De acuerdo con lo descrito por Hernández S, en el libro la metodología de investigación (2006). El enfoque por el cual se evaluara las especificidades de los integrantes de la población será el **enfoque de investigación mixto** tomando en cuenta el enfoque **cuantitativo** en el cual se parte del análisis micro y luego un análisis macro y el enfoque **cuantitativo** el cual usa la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y verificar teorías, los dos enfoques buscan probar hipótesis bajo una estructura de investigación sistémica y organizada. (p. 46). A través del análisis de encuestas las cuales arrojaran un porcentaje de las generalidades.

El tipo de **investigación es de tipo descriptivo** el cual se desarrolla bajo los principios de la hermenéutica cuya teoría postula el uso del lenguaje como recurso que facilita la descripción, de distintos contextos, características de personas mediante la recolección de datos, para luego realizar la categorización y el análisis de la información, tal como lo señala Hernández Sampieri. Metodología de investigación. (p.46).

En el texto metodología de la investigación de Sampieri (2006) se da un ejemplo de lo que *Esterberg, 2002 denomina teoría fundamentada* (Las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de 10 particulares a 10 generales. Por ejemplo, en un típico estudio cualitativo, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca algunas conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectiva y analiza más entrevistas para comprender 10 que busca. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general. (p.8)

El presente trabajo de investigación se desarrolla bajo el enfoque de investigación mixto, ya que la investigación ha comprendido tanto del análisis de instrumentos de investigación cualitativa como cuantitativa, la investigadora observa, participa, acompaña y orienta los procesos de los

agentes educativos, en su papel de observadora toma como insumo historias de vida, realiza algunas entrevistas a las madres comunitarias para conocer sus percepciones opiniones aprendizajes que se generan desde su labor, para luego realizar análisis de las entrevistas y finalmente concluir infiriendo una generalidad, describiendo los roles que cumplen las madres comunitarias y en general de los adultos que se encuentran inmersos en el entorno de los niños y las niñas, se realizan encuestas siendo estas un instrumento de investigación cuantitativo permitirá obtener un resultado en porcentaje de los aprendizajes de las madres comunitarias, de esta forma se observan y registran situaciones y comportamientos de los participantes del programa de atención integral para la primera infancia llevado en la ludoteca de San Humberto – Soacha, para la investigaciones cualitativas también es de interés registrar la interacciones sociales es así como en el presente trabajo también es una herramienta de recolección de datos los Diarios de Campo, estos instrumentos de recolección de datos permitirán las orientaciones pertinentes a las situaciones reales que viven los actores de la comunidad, en este sentido se delimita el tema a ser explorado, el presente trabajo enfoca las observaciones y ejecuciones en la categoría de “Desarrollo integral y la educación Inicial” del plan de atención integral, tal como lo expone el autor Creswell (1998: 17-18) en el libro Estrategias de investigación cualitativa de Vasilachis, I. (2009) p.32

El presente trabajo ha tomado un enfoque de investigación mixto es decir que evidencia procesos de recolección de datos tanto cuantitativos como cualitativos, es así como se tienen en cuenta las siguientes fases:

De acuerdo con lo expuesto en el libro metodología de la investigación de Sampieri H. (2006). (p,5).

5.1.1 Fases del enfoque Cuantitativo:

- Plantea un problema de estudio delimitado y concreto. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas.
- Una vez planteado el problema de estudio, se hace revisión de antecedentes bibliográficos.

- Sobre la base de la revisión de la literatura se construye un marco teórico (La teoría que habrá de guiar su estudio).
- De esta teoría deriva hipótesis (cuestiones que va a probar si son ciertas o no).
- Somete a prueba las hipótesis mediante el empleo de los diseños de investigación apropiados. Si los resultados corroboran las hipótesis 0 son congruentes con estas, se aporta evidencia en su favor. Si se refutan, se descartan en busca de mejores explicaciones y nuevas hipótesis.

5.1.2 Enfoque cualitativo

- El investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso claramente definido. Sus planteamientos no son tan específicos como en el enfoque cuantitativo.
- El planteamiento del problema se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación.
- Las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas).
- En la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, estas se generan durante el proceso y van refinándose conforme se recaban más datos 0 son un resultado del estudio.
- La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos).

5.2 PROCESOS DE INVESTIGACIÓN LLEVADOS A CABO EN EL PRESENTE TRABAJO

A continuación se describen los procesos de investigación

5.2.1 Primera fase: Observación

- La identificación de un problema y la delimitación del tema.
- Recolección de datos
- Confirmar la muestra o modificarla
- La definición de los propósitos.

5.2.2 Segunda fase: Búsqueda de Antecedentes

- Antecedes trabajos de investigación relacionados que guardan relación con el presente trabajo.
- La construcción de un marco teórico.
- La elaboración de las preguntas de investigación y de las hipótesis de cambio.
- La elección de métodos y recursos de la investigación.
- Recolección y análisis de datos
- Generar conceptos, hipótesis y teorías fundamentadas en los datos que se analizaron.

5.3 REFERENCIACIÓN TEÓRICA DE CADA FASE DE LA INVESTIGACIÓN

5.3.1 La identificación de un problema y la delimitación del tema.

Según con lo planteado por Malhotra (1997) fases de investigación, la recolección de datos se realiza teniendo en cuenta dos clasificaciones, datos primarios y datos secundarios.

Los datos primarios, son los que se obtienen principalmente del estudio de antecedentes bibliográficos y de trabajos investigativos, y los datos secundarios son los que nos pueden ayudar a identificar el problema, desarrollar el planteamiento del problema, interpretar los datos más amplios desde una observación más amplia.

Como primer paso se realiza una dialogo con las personas inmersas en el contexto a estudiar, y delimitan las principales necesidades, en segundo lugar se realiza observación continua y se registra información de forma sistémica y organizada por medio de los diarios de campo.

5.3.1.1 Elaboración de un marco ético.

- Reunirse en una mesa de infancia, con los agentes de las diferentes entidades garantes de derecho, y exponer los avances y nuevos retos para el mejoramiento de la construcción de la política de infancia.
- La CDN se reunirán de nuevo con las entidades garantes de derechos en las mesas de infancia con el fin de unir sus intereses educativos para la comunidad, y planearan nuevas formas de actuar, realizando un plan de mejoramiento.

5.3.2 Instrumentos para la recolección de datos

5.3.2.1 Diarios de campo:

El diario de campo permite captar pensamientos, ideas, percepciones, los cuales posibilitan comprender mejor tanto el problema como las intervenciones y sus afectos. Esto permite reflexionar sobre la propia práctica, a partir de los registros textuales y escritos de forma permanente. Al implementar nuevas estrategias de intervención, el docente investigador puede escribir sobre las reacciones de los alumnos, sobre lo que opero favorablemente y sobre ideas para mejorar la práctica futura. Aunque no sea una herramienta para poner a la disponibilidad pública facilita compartir e intercambiar con los otros investigadores en los espacios de reflexión ya que sirve para recordar y reconstruir lo sucedido. Tomado del libro orientaciones para realizar investigación acción, los métodos y los recursos, (pág.73).

5.3.2.2 Encuestas a los niños y niñas, padres y madres de familia, a madres comunitarias de los (HCBF)

La Encuesta:

A diferencia de la entrevista las respuestas del encuestado son cerradas permite procesar la información pero de manera pero dando la opción de cuantificar los datos, las encuestas son cerradas en tanto proveen opciones a los encuestados.

En este marco, la información recogida permite realizar estadísticas, las cuales pueden ser importantes ya que los mismos datos abundan en información posibilitan a su vez realizar análisis cualitativos e incluso la reflexión crítica sobre los mismos. Tomado del libro orientaciones para realizar investigación acción, los métodos y los recursos (pág.75).

Las encuestas aquí presentadas también tienen la opción de pregunta para una respuesta abierta con el propósito de tener una evidencia de tipo cualitativo.

5.3.2.3. Entrevistas - Historia de Vida.

La entrevista es una forma de recoger las opiniones, percepciones, ideas, y sentimientos de otros sobre problemas, hechos y situaciones. Se compone de una serie de preguntas que permitan alcanzar respuestas abiertas por parte del entrevistado.

Se puede realizar un análisis del discurso con las respuestas, o se puede realizar un análisis con el fin de encontrar la información relevante para comprender mejor la situación. Tomado del libro orientaciones para realizar investigación acción, los métodos y los recursos (pág.74)

La idea de conversación es central aquí, Bertaux y Ferraroti, (1997) sostienen que nadie cuenta su vida a un grabador, entonces es imprescindible la interacción directa entre el investigador y el entrevistado debe existir cercanía a la vez que distancia, así como el entrevistado debe estar dispuesto a contar su historia, el que escucha debe estar dispuesto a comprender cada relato aun

cuando lo que se diga no este dentro de su marco ético. Tomado del libro “Estrategias de investigación cualitativa” (pág.197).

Historia de vida:

Fortunato Mallimaci y Veronica Gimenez Beliveau definen; la historia de vida tiene el objetivo de estudiar el relato de los hechos de vida de un individuo. La historia de vida se centra en un sujeto individual o una familia y de su experiencia de largo plazo, contada a un investigador y/o surgida del trabajo con documentos y otros registros vitales. Los autores respaldan esta definición con lo señalado por Denzin (1983) quien define la historia de vida la como el estudio y colección de documentos de vida que describen puntos cambiantes en una vida individual y agrega que se trata de un biografía interpretada por que el investigador escribe y describe la vida de otras personas

Creswell (1998), prefiere hablar de métodos bibliográficos, en la que el investigador recurre a supuestos teóricos para comprender el relato de la vida del investigado desde su propio punto de vista y un perspectiva llamada biografía interpretativa en la que se introduce con fuerza la noción de reflexividad en el trabajo de reflexibilidad en el trabajo el investigador.

Enfatizando en la presencia de la voz del entrevistado en el relato de vida, Atkinson (1998), describe la historia de vida como el método de investigación cualitativa para reunir información sobre la esencia subjetiva de la vida entera de una persona, según Atkinson el relato debe ser lo más cercano posible a las palabras del entrevistado y el investigador debe tratar de minimizar su intervención en el texto.

La perspectiva etnosociologica de Bertaux (1997), considera que hay relato de vida desde el momento en que el sujeto cuenta a otra persona un episodio cualquiera de su experiencia de vida.

Miller añade otros aspectos de importancia a tener en cuenta en la realización de la historia de vida y es la centralidad que adquiere el tiempo, se construye una relación entre pasado presente

y futuro y también le da importancia a la actuación de la familia y sugiere que se de un apartado en la construcción de la historia de vida para que la familia aporte, mientras para Ferrotti (1988) es una perspectiva de análisis única el relato de vida debe verse como el resultado acumulado de las múltiples redes de grupos humanos que a la vez se vinculan pro diversas necesidades, de esta forma destaca la importancia del punto de vista del individuo como punto de observación de la sociedad en general.

Las ciencias sociales recurren a la historia de vida no solo interesadas por la información que esta pueda proporcionar acerca de un sujeto individual, sino que busca expresar, a través de un relato de una vida, problemáticas y temas de la sociedad en general o de un sector de esta. *"Libro estrategias de investigación cualitativa"* (pág. 176)

5.3.2.4 Registros fotográficos de las actividades lúdicas.

Las fotos son de mucha utilidad, tanto para lograr registros de situaciones como para generar reflexión sobre la propia práctica y facilita la mejor comprensión del problema y como llevar a cabo una mejor intervención.

También son útiles para relevar las subjetividades de los investigadores sirven como objetos de análisis crítico de los investigadores. Tomado del libro orientaciones para realizar investigación acción, los métodos y los recursos (pág.76).

5.3.2.5 Fichas de inscripción que aportan a la caracterización de la población:

Las fichas de inscripción son un instrumento para la caracterización de la población atendida por las madres comunitarias y que sería beneficiaria del presente proyecto. Allí se reporta:

El barrio de residencia, el estrato, si tienen afiliación a EPS, si tiene todas las vacunas, si el niño o niña tiene registro civil de nacimiento, tipo de familia a la que pertenece, ocupación de los padres o cuidadores, formación de los padres, cuánto tiempo dedican a sus hijos, para hacer tareas, para jugar, para ir al parque, para leer cuentos, entre otros.

5.3.2.6 Actas de reunión y encuentros de formación:

En las actas de reunión de mesa de infancia, se registran los temas expuestos por los diferentes entes garantes de derecho de infancia, secretaria de salud, secretaria de educación, icbf, ong, Acción social, los cuales tienen que ver con las necesidades actuales que afronta la niñez, y las estadísticas de los avances que se han obtenido, de las gestiones realizadas por cada entidad, igualmente quedan registrados los acuerdos y compromisos asumidos por cada participante de la mesa de infancia.

5.4. LA VALIDES DESCRIPTIVA

Pone énfasis en que la información recogida o percibida por un docente Investigador sea semejante a la recogida por otro, o que, fundamentalmente, se esté describiendo los mismos hechos y no hechos diferentes. Si dos o más docentes investigadores observan una clase conjuntamente, tienen que asegurarse de que perciben el mismo hecho. Este proceso se vuelve más complejo en la medida en que se trate de analizar cualitativamente el problema y no solo de forma cuantitativa.

Todo ello se puede realizar mediante la comparación de notas o de instrumentos, posteriores a la observación ejemplo la entrevista, diarios de campo puramente descriptivos sin aportes desde la subjetividad o cualquier otro recurso empleado. Elliott (1975), (pág.79).

5.5. DISEÑO Y APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PRESENTE TRABAJO.

En el presente trabajo de grado se han aplicado los siguientes instrumentos de recolección de información: Diarios de campo, entrevistas, historias de vida, encuestas, fichas para recolectar datos y caracterizar el contexto.

La siguiente tabla muestra el total de instrumentos de recolección de datos aplicados:

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	CANTIDAD
Diarios de campo	10
Fichas de caracterización	(256) fichas aplicadas, se toman (10) de muestra.
Encuesta n° 1 Madres comunitarias	10
Encuesta n° 2 Madres comunitarias	10
Historias de vida	1

5.6 INSTRUMENTO DE GESTIÓN PHVA

De cada instrumento se realiza el respectivo análisis de resultados los cuales arrojan evidencias de los avances e igualmente evidencia los factores a mejorar, luego se identifica una pregunta problema a la cual posteriormente se pretende hacer un plan de mejoramiento mediante el desarrollo de un PHVA, (**planear** o diseñar un propuesta de formación innovadora para las madres comunitarias, determinar las funciones los actores de la gestión, **hacer** o poner en marcha dicho plan, determinar los instrumentos de **verificación** o evaluación y finalmente **actuar** de forma pertinente de acuerdo con los resultados)

6 PROPUESTA

La propuesta comprende dos procesos:

- Desarrollo de las gestiones necesarias para el desarrollo del PAIPI (Plan de Atención Integral para la Primera Infancia)
- Aplicación del instrumento de Gestión PHVA llevar a cabo el PAIPI enfocado en el Desarrollo y Educación Inicial.
 - Planear y hacer estrategias que permitan llevar a cabo el PAIPI enfocado principalmente en el mejoramiento de la “Categoría de Desarrollo y Educación Inicial”
 - verificar resultados de la ejecución
 - actuar considerando alternativas de mejoramiento y que den continuidad.

6.1 GESTIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PAIPI (Plan de Atención Integral para la Primera Infancia)

6.1.1 Se exponen necesidades y se plantean propuestas de mejora

En la Mesa de infancia realizada el 12 de marzo del 2012, el SENA Servicio Nacional de Aprendizaje y la CDN Corporación Día de la Niñez entidades gestoras de conocimiento, dimensionan algunas iniciativas que pueden aportar al desarrollo de la Política de Infancia.

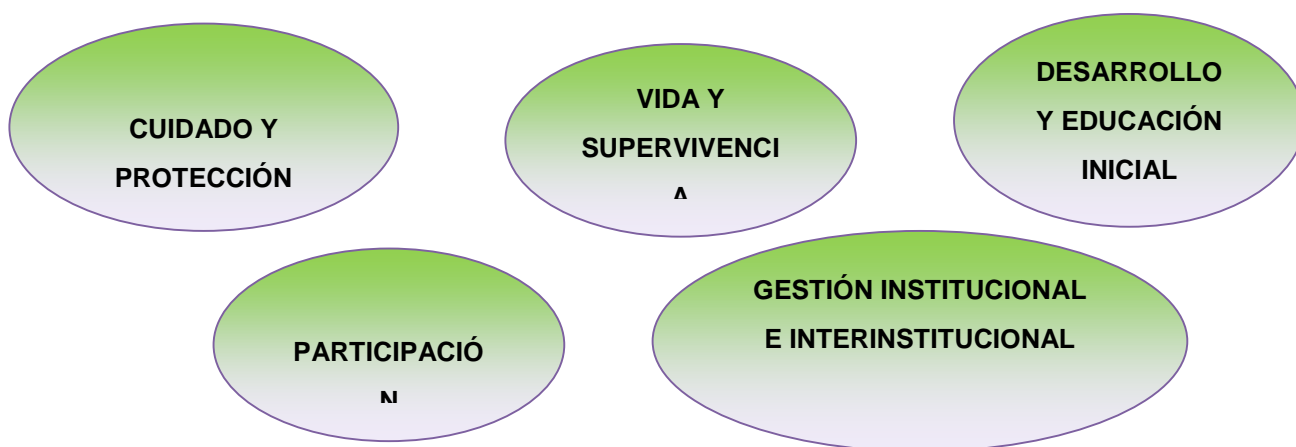
6.1.2 Gestión Interinstitucional Articulación y Alianza

El SENA ofrecerá curso de formación en desarrollo infantil dirigido a madres comunitarias, docentes de preescolar y en general madres o mujeres interesadas en el cuidado o atención integral a la primera infancia.(Convocatoria abierta para toda la comunidad de Soacha).

6.1.3 Gestión Institucional

La Corporación Día de la Niñez diseñará e implementará un PAI, Plan de Atención para la Primera Infancia que desarrolle acciones en el marco de la integralidad, el cual pretende favorecer a la población menor de cinco años que no se encuentra vinculada a ningún HCBF (Hogar Comunitario de Bienestar Familiar) el plan establecerá objetivos y programará acciones para cada una de la cinco categorías que lo componen un PAIPI.. A continuación las cinco categorías:

6.1.4 Condiciones del proceso de Atención Integral a la Primera Infancia



6.1.5 Se delimita una acción o propuesta

La propuesta del presente proyecto se ejecutará delimitando sus acciones en la categoría de *Desarrollo y Educación Inicial* del PAIPI Plan de Atención Integral para la Primera Infancia, se buscará tener incidencia en procesos que coadyuven a la transformación hacia la calidad en la educación inicial y el desarrollo integral desde el trabajo realizado en la Ludoteca del barrio San Humberto.

6.2 APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN PHVA LLEVAR A CABO EL PAIPI ENFOCADO EN EL DESARROLLO Y EDUCACIÓN INICIAL

La herramienta de gestión utilizada para diseñar y ejecutar el **PAIPI Plan de Atención Integral a la Primera Infancia**, es un PHVA.



6.2.1 PLANEAR

6.2.1.1 ¿QUÉ?

Definir una estrategia para contribuir al mejoramiento de condiciones que coadyuven a la calidad en la educación inicial y el desarrollo integral desde el trabajo realizado en la ludoteca del barrio San Humberto de Soacha.

6.2.1.2 ¿QUIÉNES?

Participantes del programa de atención integral en la ludoteca:

Para desarrollar esta estrategia las entidades territoriales podrán diseñar y ejecutar programas con recursos propios o **establecer una alianza con el MEN implementando las modalidades de atención integral**

- **FAMILIAR** *zonas rurales dispersas o urbanas marginales*



- **COMUNITARIO (Hogares Comunitarios)**



- **CONVENIO INTERINSTUCIONAL**



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



6.2.1.3 ¿CÓMO?

En respuesta a la pregunta **¿Cómo contribuir al mejoramiento de condiciones que coadyuven a la calidad en la educación inicial y el desarrollo integral desde el trabajo realizado en la Ludoteca del barrio San Humberto?**

Se diseñará un **Plan de Atención Integral para la Primera Infancia** con la novedad que, dentro de las ejecuciones de la categoría de *Desarrollo y Educación Inicial*, se propone fortalecer los encuentros educativos para madres comunitarias mediante la construcción colectiva de un modelo pedagógico que oriente los procesos de enseñanza hacia un aprendizaje significativo de los niños y niñas y orientar en pautas de crianza, garantizando la formación de agentes educativos garantes de derecho. (*Ver anexo 2, evidencias en detalle de cómo se llevó a cabo el PAIPI, Esquema operativo para la atención integral en ludotecas primera infancia*).

6.2.1.4 ¿CUANDO?

El plan se ejecutará durante el año 2012

Conformación de Grupos de Atención de niños, niñas y sus familias

La organización y distribución de los grupos de realizo de acuerdo al tiempo disponible acordado con los participantes, de tal forma en que pudiesen asistir sin complicaciones a sus respectivos encuentros educativos La distribución de los grupos se realizó de acuerdo a las zonas focalizadas, por lo tanto los días lunes, martes y miércoles y jueves en la mañana se desarrollan los encuentros educativos con los 9 grupos que hacen parte de la Ludoteca fija, de los barrios de la comuna 6 y los días jueves y viernes en la tarde, se realiza ludoteca viajera en los barrios de la parte baja de la comuna 6 y en el corregimiento el Charquito respectivamente. También en vista del creciente número de niños y niñas menores de un año inscrito, se organizó un grupo especial los días martes con el fin de brindarles atención especializada.

Los acompañamientos familiares son realizados en los barrios los mismos días que se tiene encuentro educativo allí, con el propósito de optimizar el tiempo, así, los días de ludoteca viajera cuyo horario de atención a los grupos es en la tarde, en la mañana se realizan los acompañamientos familiares.

6.2.1.4.1 Organización de Encuentros Educativos.

ORGANIZACIÓN DE ENCUENTROS EDUCATIVOS SOACHA SAN HUMBERTO						
H O R A	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
8 a 10	1° GRUPO Ludoteca Fija – niñ@s de 3 meses a 1 año (Total 10 participantes) Particulares	1° GRUPO Ludoteca Fija – niñ@s de 3 meses a 1 año (Total 10 participantes) Particulares	1° GRUPO Ludoteca Fija – niñ@s 2 a 3 (Total 10 participantes) Jardín los ositos	ACOMPAÑAMIENTOS FAMILIARES	ACOMPAÑAMIENTOS FAMILIARES	ACOMPAÑAMIENTOS FAMILIARES – para las familias que solo tienen disponibilidad los sábados
10 a 12	2° GRUPO Ludoteca Fija – niñ@s 2 a 3 (Total 10 participantes) Particulares	2° GRUPO <i>Ludoteca Viajera</i> – niñ@s 3 a 5 (Total 25 participantes) Jardín Infantil corregimiento el Charquito	2° GRUPO Ludoteca Fija – niñ@s 3 a 5 (Total 25 participantes) Jardín San Carlos – 2° grupo	2° GRUPO <i>Ludoteca Viajera</i> – niñ@s 2 a 3 (Total 10 participantes) Particulares. Fundación la Cristalina	ACOMPAÑAMIENTOS FAMILIARES	Trabajo Administrativo
12 a 01	RECESO					
01 a 03	3° GRUPO Ludoteca Fija – niñ@s 3 a 5 (Total 25 participantes) Particulares	3° GRUPO Ludoteca Fija – niñ@s 3 a 5 (Total 25 participantes) Jardín San Carlos – 1° grupo	3° GRUPO Ludoteca Fija – niñ@s 3 a 5 (Total 25 participantes) Jardín San Carlos – 3° grupo	3° GRUPO <i>Ludoteca Viajera</i> – niñ@s 3 a 5 (Total 25 participantes) Casa de la cultura en Cázuca	Reunión de Equipo de Ludotecarios	Planeación Semanal
03 a 05	4° GRUPO Ludoteca Fija – niñ@s 3 a 5	4° GRUPO Ludoteca Fija – niñ@s 3 a 5	4° GRUPO Ludoteca Fija – niñ@s 3 a 5			

	(Total 25 participantes) Particulares	(Total 25 participantes) Jardín de San Humberto	(Total 25 participantes) Particulares	ACOMPANAMIENTOS FAMILIARES	Reunión de Equipo de Ludotecarios	
--	---------------------------------------	---	---------------------------------------	----------------------------	-----------------------------------	--

- Lugar: Ludoteca e infraestructuras Comunitarias
- Cupo Máximo por Encuentro Educativo para HCBF: 42 personas (39 niños y 3 Adultos)
- Cupo Máximo por Encuentro Educativo para grupos particulares: 33 personas (25 niños y 8 Adultos)
- Horas de Encuentro educativo semanal x niño: 4 horas de Atención Integral mensual x niño/a 24 (incluye estrategias de atención integral para posibilitar el desarrollo de niños y niñas)
- Total Niños/as promedio por ludoteca 256
- Total de Madres comunitarias, Madres/Padres promedio atendidos por Ludoteca: 125

De acuerdo al anterior esquema de Encuentros Educativos, La Ludoteca II de San Humberto SDS, focalizo 12 grupos distribuidos en 9 fijas y 3 viajeras.

- Cada niño o niña asistirá a un encuentro educativo semanal de 4 horas, para un total de 4 encuentros educativos mensuales por grupo.
- Las cuatro horas del encuentro educativo incluye el tiempo previo al inicio de la sesión, durante el cual el ludoteca río alista el material y espacio, revisa y ajusta detalles de su guion para la sesión, entre otros. Igualmente durante la sesión incluye el llamado de lista y la entrega del refrigerio.
- En cuanto a la organización de los grupos, solamente se tiene un grupo específico de edad que es el de los niños y niñas de 0 a 1 año, que recibe atención los días martes a las 10:30 a.m., pues es muy difícil subdividir los demás grupos, ya que hay mamás que tienen hasta tres hijos en el programa y por su situación les es imposible asistir tres veces en la semana.
- En el anterior esquema los Encuentros Educativos tanto de ludoteca fija como viajera se desarrollan de manera simultánea en la jornada de la mañana, con excepción de los días jueves y viernes, en los cuales se realizan las ludotecas viajeras en las horas de la tarde y un grupo fijo simultáneo. Los acompañamientos familiares se realizan en jornadas contraria a los encuentros y algunas veces se tienen que programar en los horarios en que los núcleos familiares puedan estar reunidos, estamos hablando de las horas de la noche o el día domingo, teniendo que utilizarse tiempos extra laborales.
- Los días lunes y sábados en la tarde se apartan para actividades relacionadas con la planeación de actividades, sistematización de información y/o coordinación interinstitucional, incluido la participación en los Consejos de Política social o Mesas de Infancia

6.2.1.5 ¿DÓNDE?

En la ludoteca, ludoteca itinerante – hogares comunitarios.

6.2.1.6 ¿POR QUÉ?

El censo del 2005 y las proyecciones del plan de desarrollo para el 2009, revela un déficit en la atención integral a la población infantil de los niveles 1 y 2 del SISBEN cerca de un 11.764 niños y niñas, equivalente a un 47.55 %, no son beneficiarios de ningún servicio de atención integral.

Vulnerabilidad en la población de 0 a 5 años, los representantes del Instituto de Bienestar Familiar reportan que en promedio se denuncian cinco (5) casos de maltrato infantil en el mes.

En promedio un niño o niña, de un HCBF (Hogar Comunitario de Bienestar Familiar) no tiene registro civil.

Es necesario promover la sana alimentación y la lactancia materna.

La dinámica social ha retraído la función de madres y educadoras de sus hijos, es así como estas funciones han sido asumidas en parte por instituciones de atención a niños y niñas de 0 a 6 años.

La anterior situación añade la necesidad de hacer un riguroso acompañamiento y seguimiento al trabajo de las madres comunitarias durante el desarrollo del PAIPI a desarrollar en el municipio de Soacha.

Es necesario presentar propuestas innovadoras de atención integral y poder dar cubrimiento en educación inicial de calidad y con las mejores condiciones de bienestar a la primera infancia

Los programas encargados de promover espacios adecuados para los niños y niñas menores de cinco (5) años son los planes de atención integral para la primera infancia, la presente propuesta se desarrolla en la Ludoteca de San Humberto en la Secretaría de Desarrollo Social.

La propuesta de PAIPI a trabajar en la ludoteca partirá de la planificación de acciones que contribuyan al mejoramiento de las categorías de Protección, Vida y Supervivencia, *Desarrollo y Educación Inicial*, Participación, Gestión Institucional. Para la planificación se tendrán en cuenta las necesidades evidenciadas en las fichas de caracterización aplicadas a las familias de los niños y las niñas, igualmente ejecutar acciones que disminuyan las necesidades expuestas en la mesa de infancia:

6.2.1.7 META

La propuesta responde a la necesidad de brindar un adecuado cuidado y educación a los niños y las niñas menores de 6 años, mediante el diseño de un PAIPI Plan de Atención Integral para la Primera Infancia, que incluya una adecuada orientación y pautas básicas para el desarrollo infantil a madres comunitarias o mujeres que ejercen la función de cuidadoras partiendo desde la práctica y planeación de actividades pedagógicas novedosas cuya primacía sea dar lugar a la participación de los niños y niñas en la construcción de dichas propuestas pedagógicas.

6.2.2 HACER

El hacer comprende dos acciones:

- El Diseño del Plan de Atención Integral para la Primera Infancia
- Estrategias de trabajo en el marco de la categoría de desarrollo y educación inicial, la cual a su vez contiene dos sub categorías a desarrollar:
 1. Procesos educativos y pedagógicos con niños y niñas.
 2. Procesos Pedagógicos de formación con los agentes educativos.

A continuación se describe el proceso de acciones anteriormente nombradas:

6.2.2.1 DISEÑO PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA - PAIPI

El siguiente PAIPI, Plan de Atención Integral para la Primera Infancia es construido bajo los requerimientos establecidos por el MEN Ministerio de Educación Nacional, en la guía operativa n° 35 para la prestación del servicio, basados en la contextualización, caracterización del municipio de Soacha, con el propósito de satisfacer sus necesidades e intereses y dar cubrimiento a la población infantil pertenecientes a hogares comunitarios y niños y niñas que no asisten a instituciones de educación inicial contribuyendo así al mejoramiento de las situaciones problema expuestas en la mesa de infancia por los ciudadanos habitantes del municipio.

En cumplimiento con el objetivo general se diseña el PAIPI, por Ángela Aguilar, tomando en cuenta las dinámicas sociales y requerimientos de la comunidad.

CONDICIONES DEL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA “Cuidado, Nutrición y Educación Inicial”

Categoría 1: Protección
Es el derecho que tienen los niños y las niñas a disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren el respeto de su dignidad y el derecho a ser cuidados y protegidos frente a conductas que atenten contra su desarrollo integral como seres humanos.
Objetivo: Aportar en la garantía de la protección de la vida remitiendo y haciendo seguimientos oportuno frente a acciones o factores que atenten contra la integridad o la seguridad de los niños y niñas, así como favorecer el derecho al nombre y la nacionalidad.
Estrategias: Articulación Intersectorial e interinstitucional. Remisiones. Seguimiento a casos remitidos. Acompañamiento Familiar.
Metas: Haber remitido al 100% de los niños y niñas que carecen de registro civil. Haber remitido al 100% de los niños y niñas o familias de los que se sospecha maltrato. Hacer seguimiento al 100% de los casos remitidos.
Sub categoría: Reconocimiento al niño o la niña

Variable	Requisitos básicos	Acciones a emprender desde la ludoteca
Nombre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro civil de los niños y niñas atendidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilizar a la comunidad acerca de la importancia de que los niños y niñas, tengan un nombre, por ser un derecho. ▪ Dar a conocer los beneficios de asumir este derecho y las consecuencias de no garantizarlo
Edad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Niños y niñas menores de 5 años al momento de la inscripción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registrar en formato de verificación de documentos, los documentos entregados. ▪ Firma del adulto responsable al acta de inscripción y bienvenida a la ludoteca de San Humberto, la cual contiene los acuerdos y compromisos de los participantes.
Sub categoría: Buen Trato		
Trato adulto – niños y niñas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar acciones que favorezcan la convivencia pacífica y promuevan el buen trato entre adultos, niños y niñas. ▪ Desarrollar acciones que favorezcan la convivencia y promuevan el buen trato entre pares. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar una jornada promoviendo el buen trato en el municipio. ▪ Iniciar la construcción colectiva con todos los entes de infancia del municipio de los protocolos de remisión. ▪ Sistematizar rutas de atención dentro del municipio
Trato entre pares.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar acciones que promuevan entre los y las niñas el auto cuidado y el cuidado mutuo. 	

Categoría 2: Vida y Supervivencia
Es el derecho a la vida que se entiende como el bienestar físico, psíquico y social, como el ejercicio pleno del proceso vital en armonía consigo mismo, con los demás y con el mundo.
Sub categoría: Seguridad Alimentaria

Variable	Requisitos básicos	Acciones a emprender desde la ludoteca
Lactancia materna	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción de la lactancia materna 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar un encuentro con las madres gestantes y/o lactantes participantes del programa, que tenga como tema la importancia de la lactancia materna para el desarrollo de los niños y las niñas. ▪ Realizar un folleto que muestre las ventajas de la lactancia materna
Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Minutas acordes con la edad de los niños y niñas, según lineamientos técnicos. ▪ Vigilar niveles de nutrición a través del registro de control de peso y talla. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar un esquema nutricional de los 0 a 5 años. ▪ Realizar control de talla y peso cada dos meses en la ludoteca. ▪ Aprovechar el espacio del refrigerio para promover los hábitos nutricionales en los participantes
Sub categoría: Seguridad		
Prevención riesgos del entorno	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar riesgo de la infraestructura utilizada. ▪ Identificar riesgos del entorno. ▪ Realizar la señalización de seguridad, de conformidad con lo establecido en las normas NTC 1461, 1700, 2885. ▪ Acciones para prevenir accidentes. ▪ Directorios locales, rutas y protocolos de remisión para la atención de accidentes y desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un piso adecuado para los niños y las niñas en la Ludoteca. • Instalación de las baterías de baños apropiadas para los niños y las niñas. • Capacitación de las ludotecarias en temas relacionados con la seguridad, vinculándose con instituciones como la cruz roja del municipio. • Disponer en la Ludoteca con elementos necesarios para alguna situación accidental. (Botiquín) • Promover con los funcionarios pertenecientes al comité de infancia

		del Municipio la construcción del protocolo de seguridad.
--	--	---

Categoría 3: Desarrollo y Educación Inicial

La educación para la primera infancia es un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibiliten a los niños y niñas potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos.

Objetivo: Implementar un modelo de educación inicial para niños y niñas en primera infancia desde la planeación de actividades innovadoras que suscitan de un espacio que invita a la libertad del ser como lo son las ludotecas, así mismo poder traspasar las puertas de un único espacio a espacios comunitarios de aprendizaje permitiendo de esta forma la articulación con otros entes territoriales y la continuidad de la escolaridad de los niños y niñas inscritos en el programa.

Estrategias:
 Creación de un modelo de atención inicial en ludotecas.
 Encuentros educativos en donde la aventura lúdica es el eje integrador.
 Acompañamientos familiares para favorecer el vínculo entre adultos y niños y niñas.
 Encuentro con Adultos que permitan la formación de adultos y el reconocimiento de los niños y niñas de primera infancia como sujetos de derechos y el rol educativo de los padres.

Metas:
 Remisión del 100% de los niños de 5 años para continuidad a grado 0.
 El modelo de atención inicial en ludotecas preste atención en zonas vulnerables y de difícil acceso.
 La Aventura Lúdica favorece competencias en la primera infancia.

Sub categoría: Procesos educativos y pedagógicos con niños y niñas

Variable	Requisitos básicos	Acciones a emprender desde la ludoteca
Propuesta pedagógica de educación inicial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundamentos y principios pedagógicos ▪ Marco conceptual de competencias para la primera infancia, dado por el MEN desde los lineamientos de la Política Pública para la Primera Infancia. ▪ Competencias y orientaciones educativas para la primera Infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar línea de Base en relación a competencias a desarrollar y/o fortalecer desde la ludoteca. Llevando a cabo observaciones detalladas de los niños y niñas de cada uno de los grupos focalizados, e indagando sobre las dinámicas familiares y del entorno, para poder establecer con veracidad las causas de los diversos niveles de desarrollo y emprender las acciones pertinentes

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ A partir 6.2.1 de la caracterización de la población orientar la propuesta pedagógica a las competencias para ser desarrolladas en cada ludoteca.
Prácticas comunitarias, culturales y recreativas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones que promuevan la participación comunitaria en proyectos culturales, artísticos y recreativos locales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un contacto directo con los diferentes programas artísticos que ofrece la casa de la cultura para vincular a los niños y las niñas que cumplan con los requisitos de edad y además tengan especial interés en alguno de los lenguajes artísticos. ▪ Vincular a la ludoteca en los eventos culturales del municipio, como presentaciones, conciertos y exposiciones, gestionando la entrada gratuita de los usuarios del programa y los adultos responsables, siendo esta una muy buena forma de educar a la población y lograr un mejor nivel cultural y educativo para ellos. ▪ Realizar actividades lúdicas en modalidad viajera con barrios vulnerables de Soacha una vez en el mes, en coordinación de los líderes comunales de estos sectores. ▪ Realizar talleres artísticos con los formadores de la casa de la cultura
Sub categoría: Procesos Pedagógicos de formación con los agentes educativos		
Formación permanente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de un plan de formación permanente que promueva la Atención Integral de los niños y niñas en la primera Infancia, según requerimientos y especificaciones establecidos por el MEN y el ICBF. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar talleres de capacitación en desarrollo de competencias por medio de los lenguajes artísticos con el fin de mejorar el desempeño de ludotecarios y auxiliares dentro de los encuentros educativos. ▪ Preparar con la coordinadora, laboratorios pedagógicos en los

		<p>cuáles, tanto los ludotecarios como auxiliares puedan compartir sus conocimientos específicos con todo el grupo y así ampliar las herramientas para el trabajo en la ludoteca.</p>
<p>Procesos pedagógicos de formación para la familia y la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación permanente para potenciar el rol educativo de los padres. ▪ Acciones de formación para padres y cuidadores que apoye el proceso de Atención Integral para la Educación Inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alianza con ICBF para formación de madres comunitarias y madres FAMI. ▪ Realización de actividades en las que tanto el niño o niña y el adulto puedan participar activamente. ▪ El desarrollo de la dimensión lúdica será el punto de partida por el cual se iniciará el proceso de sensibilización y reconocimiento del importante rol que tiene el juego y los lenguajes artísticos o expresivos en el desarrollo humano, en el aprendizaje, y en la adaptación al mundo a la realidad, en este proceso de sensibilización permitirá a las madres comunitarias reencontrarse con el juego, promoviendo una movilización desde los sentidos, desde el movimiento y la emoción del redescubrimiento del mundo a través del juego, explorando los lenguajes artísticos como actividad lúdica, seguido de conocer las teorías que los fundamentan. ▪ Luego de la sensibilización se orientarán las metodologías y estrategias utilizadas por las madres comunitarias para lograr desarrollo de dimensiones en los niños y

		<p>niñas, facilitando instrumentos de planeación basados en el respeto a la libertad y autonomía del ser, en el desarrollo integral en competencias para la primera infancia, en la participación, en la inclusión, la exploración y conocimiento en el marco de las experiencias lúdicas y de juego como expresiones naturales de la relación de hombre con el medio externo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar evaluación integral del proceso una vez por mes con cada grupo, convirtiéndose esta en un espacio de retroalimentación del proceso en los encuentros educativos.
--	--	--

Categoría 4: Participación		
Es el reconocimiento que se hace a los niños y niñas como protagonistas de su propia vida y de la sociedad creando condiciones y medios para fortalecer una cultura democrática y de ejercicio de sus derechos.		
Objetivo: Favorecer espacios en el que se reconozca los derechos de los niños y niñas y se creen condiciones para el ejercicio de sus derechos.		
Estrategias: Creación de espacios novedosos de juego. Divulgación de derechos y propuesta metodológica por medios masivos de comunicación y comunicación alternativa.		
Metas: Consolidar estrategias comunicativas alternativas que favorezcan el reconocimiento de los derechos de los niños y niñas en primera infancia. Tener en cada municipio al menos un espacio novedoso de juego en el que se participe. Participar activamente en la celebración del día de la niñez y juego ton.		
Sub categoría	Requisitos básicos	Acciones a emprender desde la ludoteca
Participación para el	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones para hacer partícipe al niño y su 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del “Manual de Convivencia” de la Ludoteca, el cual se construye con los aportes de los niños, niñas y los adultos.

<p>desarrollo de la Modalidad</p>	<p>familia de las decisiones que le competen y afectan</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar las opiniones de los participantes de las cesiones en un libro de las memorias de la ludoteca, como un medidor de impacto de las actividades, y una evidencia dentro del proceso. • Crear un espacio físico dentro de la ludoteca (muro de pensamientos) para que los niños, las niñas y los adultos contribuyan en la construcción de las actividades semanales de la aventura lúdica, como una forma de conocer y tener en cuenta sus gustos y opiniones. • Realizar campañas de concientización y sensibilización frente al juego y de carácter informativo sobre el programa, con los funcionarios de la secretaria para el desarrollo social, debido a que todos los funcionarios de esta secretaria atienden población infantil o a sus familias, de los sectores más vulnerables del municipio, esto les servirá en el desempeño de sus funciones y podrán remitir los casos que desde la ludoteca podamos atender y difundir información sobre el programa con la comunidad. • Promover la participación de los niños y las niñas en la creación de la política pública para la infancia del municipio, por medio de actividades lúdicas, principalmente en el juguetería, aprovechando la asistencia masiva de población infantil.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Disponer un espacio de participación infantil en el juguetón en el que por medio de la lúdica y el juego los niños y las niñas expresen sus necesidades e intereses. ▪ Promoción del pre-juguetón a través de los medios de comunicación municipales Canal T&N y Emisora Radio Rumbo.
Participación en los espacios sociales y culturales	Promover la participación de niños y niñas en actividades y escenarios culturales y sociales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪

Categoría 5: Gestión Institucional
Mobilización de la familia, la sociedad y el Estado para garantizar los derechos de los niños y niñas fortaleciendo alianzas y acuerdos.
Objetivo: Ser parte de las redes y/o mesas y/o comités que trabajen en los municipios en pro de los niños y niñas en primera infancia.
Estrategias: Identificar instituciones gubernamentales y privadas que trabajen en pro de los niños y niñas en primera infancia. Participar activamente en redes, comités y mesas en los que se aborden temas de infancia, en especial los de primera infancia. Hacer uso y control de la red que garanticen el buen trato de los niños y niñas y la garantía de derechos.
Metas: En cada municipio ser actor de al menos un organismo que vele por los derechos de los niños y niñas en primera infancia. Tener un directorio con los diferentes actores gubernamentales y privados que trabajen en los municipios en pro de la garantía de los derechos de los niños y niñas en primera infancia. Articulación y plan de trabajo coordinado con la Secretaría de Educación, Salud y centros zonales de ICBF.
Sub categoría: Gestión interna interinstitucional e intersectorial

Variable	Requisitos básicos	Acciones a emprender desde la ludoteca
<p>Relación con entidades públicas en el nivel municipal o departamental</p> <p>Articulación educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de trabajo coordinado entre Secretaria de Educación y Salud con Centros Zonales ICBF. ▪ Articulación de la Modalidad de atención con una institución educativa para garantizar la continuidad de los niños y niñas en el sistema educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contactar personas claves dentro de cada institución social (Secretaria de Salud, Secretaria de Educación, Etc.) logrando así que las remisiones sean más efectivas. ▪ Entender seguimiento a las remisiones realizadas, garantizando así el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas
<p>Sub categoría: Gestión externa interinstitucional e intersectorial</p>		
<p>Mobilización social</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Articulación y participación de docentes, niños, niñas, padres de familia en escenarios locales con otros actores participantes de la Política Pública de Primera Infancia y de la Atención Integral a la Primera Infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración con las personas encargadas de entregar los “Desayunos con amor” en algunos puntos de las comunas 3 y 4 con el propósito de beneficiar con el programa a la población que los recibe. • Facilitar la inclusión de los niños y las niñas a la mesa de infancia para que desde allí puedan expresarse. • Articulación con los programas del Instituto Municipal para la Recreación y el deporte de Soacha IMRDS que favorecen la primera infancia, como lo es <i>exploración motora</i>.

6.2.2.2 ESTRATEGIAS DE TRABAJO EN EL MARCO DE LA CATEGORÍA DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN INICIAL.

El trabajo en la Ludoteca se enmarca en la prestación de un servicio de atención integral, sin embargo el desarrollo del PAIPI, sin embargo el presente proceso de investigación delimita sus observaciones y análisis en las acciones que **fortalecen la categoría 3 DESARROLLO Y EDUCACIÓN INICIAL**, esto en correspondencia a dar respuesta al planteamiento del problema, **¿Cómo contribuir al mejoramiento de condiciones que coadyuven a la calidad en la educación inicial y el desarrollo integral desde el trabajo realizado en la Ludoteca del barrio San Humberto?**

En el siguiente cuadro se mencionan las estrategias a desarrollar para fortalecer las dos (2) subcategorías de Desarrollo y Educación Inicial

SUB CATEGORIA DE DESARROLLO Y EDU.INICIAL	ESTRATEGIAS
Procesos educativos y pedagógicos con niños y niñas.	1. AVENTURA LÚDICA
Procesos Pedagógicos de formación con los agentes educativos.	A) ESTRUCTURA QUE GUÍA EL CRONOGRAMA SEMANAL DE LOS TEMAS DE LAS AVENTURAS LÚDICAS A TRABAJAR EN LA LUDOTECA Y EN LOS HOGARES COMUNITARIOS. B) B) ETAPAS A TENER EN CUENTA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD. 2. ACOMPAÑAMIENTOS FAMILIARES. 3. ENCUENTRO CON ADULTOS

6.2.2.2.1 Procesos educativos y pedagógicos con niños y niñas.

Antes de describir las estrategias es necesario mencionar que para la CDN Corporación Día de la Niñez, las ludotecas tienen el siguiente lema “NAVES” Niños, Aprendiendo, Viviendo, Experimentando y Socializando, por lo cual la Aventura Lúdica debe dar cuenta de dichos procesos y describir que es una aventura lúdica para la corporación.

¿Qué es una aventura Lúdica?

Para la CDN Corporación Día de la Niñez, es una historia para jugar en libertad que tiene la intención de formar a los niños y niñas en el ejercicio de deberes y desarrollo de competencias y adultos como garantes de derecho. Corresponde a una de las características de la Metodología NAVES, esta aventura se construye en consenso con los participantes del proceso pedagógico. Su esencia fundamental es el juego que pone en escena la imaginación, la creatividad, y la fantasía.

La aventura lúdica para las ludotecas de Soacha en el Proyecto de Atención a Primera infancia, fue construida teniendo como referentes las necesidades detectadas en el presente trabajo de investigación, el documento elaborado por Laudys Pernet el año anterior en la prueba piloto y que lleva por título “*Notas Para El Desarrollo de Animaciones en el Contexto de La Ludoteca*”, teóricos del aprendizaje y el juego como Piaget, Vigotsky y María Montessori, el documento 10 del MEN. Competencias para la Primera Infancia, Guía operativa de MEN para la prestación del servicio de atención integral para la primera infancia.

PRIMERA ESTRATEGIA

AVETURA LÚDICA

El contenido que propone la autora Ángela Aguilar para la siguiente Aventura Lúdica se basa en la caracterización del contexto, indagaciones casa de la cultura del municipio de Soacha, sobre su historia, tradiciones y en lo concerniente al acervo folclórico en todas sus expresiones, y los elementos didácticos que puedes ser útiles para lograr aprendizajes como son los lenguajes artísticos y las etapas metodológicas necesarias para encausar la creatividad.

“LA TIERRA DEL SOL, UN JUEGO EN EI TIEMPO”



“la Tierra del Sol un juego en el tiempo” se refiere a un recorrido por la cultura y tradiciones del Municipio de Soacha, desde sus raíces indígenas, pasando por la zona rural y terminando en la actualidad o modernidad, como lo hemos denominado aquí.

Este tema se escogió teniendo en cuenta al análisis realizado al contexto y sus habitantes, ya que Soacha por ser un municipio muy cercano a Bogotá, ha sido permeado por las costumbres variadísimas que ha traído consigo la gran cantidad de población flotante que la habita, y que se ha posicionado fuertemente, debilitando la identidad de los nativos y desarrollando un proceso de hibridación cultural que no permite distinguir la esencia que por lo general caracteriza a los municipios de Cundinamarca.

Consideramos por eso que este tema posee un valor enorme y una profundidad, flexibilidad y variedad en su contenido, que nos permite explorar y desarrollar múltiples propuestas con los niños, niñas y adultos beneficiarios del programa, es significativo, porque se define desde centros de interés específicos divididos en dos grupos:

- Niñ@s de 0 a 3 años: se propiciarán espacios y experiencias que logren estimular los sentidos, con colores, texturas, sonidos, sabores y formas que atraigan su atención y les permitan explorar todo lo que se encuentra en el espacio de la ludoteca.
- Niñ@s de 3 a 5 años: El eje temático posibilita desenvolverse en el juego de roles, actividad muy apetecida en esta etapa del desarrollo, apoyados en los recursos y posibilidades que nos brindan los lenguajes artísticos, tales como la música, la danza, las artes visuales y el teatro, también la tradición literaria, ya que desde estos desarrollamos y potenciamos la creatividad, la imaginación, la práctica de los valores, y en general el desarrollo físico e intelectual y lo más importante la afectividad y la libre expresión del pensamiento.

El tema de esta aventura lúdica, brinda un abanico de alternativas que se conectan desde la tradición cultural al entorno y de éste con los niños y niñas, actores principales, junto con los adultos responsables, quienes encontrarán en los lenguajes artísticos el medio para desarrollar sus habilidades, logrando como resultado seres humanos autónomos, espontáneos y con herramientas para enfrentar el ingreso a la vida escolar.

Continuando con la estrategia de trabajo para fortalecer la **categoría 3 DESARROLLO Y EDUCACIÓN INICIAL**, la cual pretende contribuir a dar respuesta al planteamiento del problema, ¿Cómo contribuir al mejoramiento de condiciones que coadyuven a la calidad en la educación inicial y el desarrollo integral desde el trabajo realizado en la Ludoteca del barrio San Humberto? Se definen acciones para trabajar la segunda sub categoría que tiene que ver con los Procesos Pedagógicos de formación con los agentes educativos

6.2.2.2.2 Procesos Pedagógicos de formación con los agentes educativos.

En concordancia con los objetivos:

- Definir acciones de gestión a través de un Plan de Atención Integral para la Primera Infancia, coherentes con las metas del plan de desarrollo municipal que fortalezcan los derechos de los niños y las niñas en el barrio San Humberto con las madres comunitarias como agentes “cuidadoras” y protagonistas de la atención a la primera Infancia.
- Acompañar a las madres comunitarias del barrio San Humberto con el propósito de fortalecer sus conocimientos en pautas de crianza, desarrollo infantil y planes pedagógicos estructurados que oriente los procesos de enseñanza hacia un aprendizaje significativo, por medio de encuentros educativos para adultos.

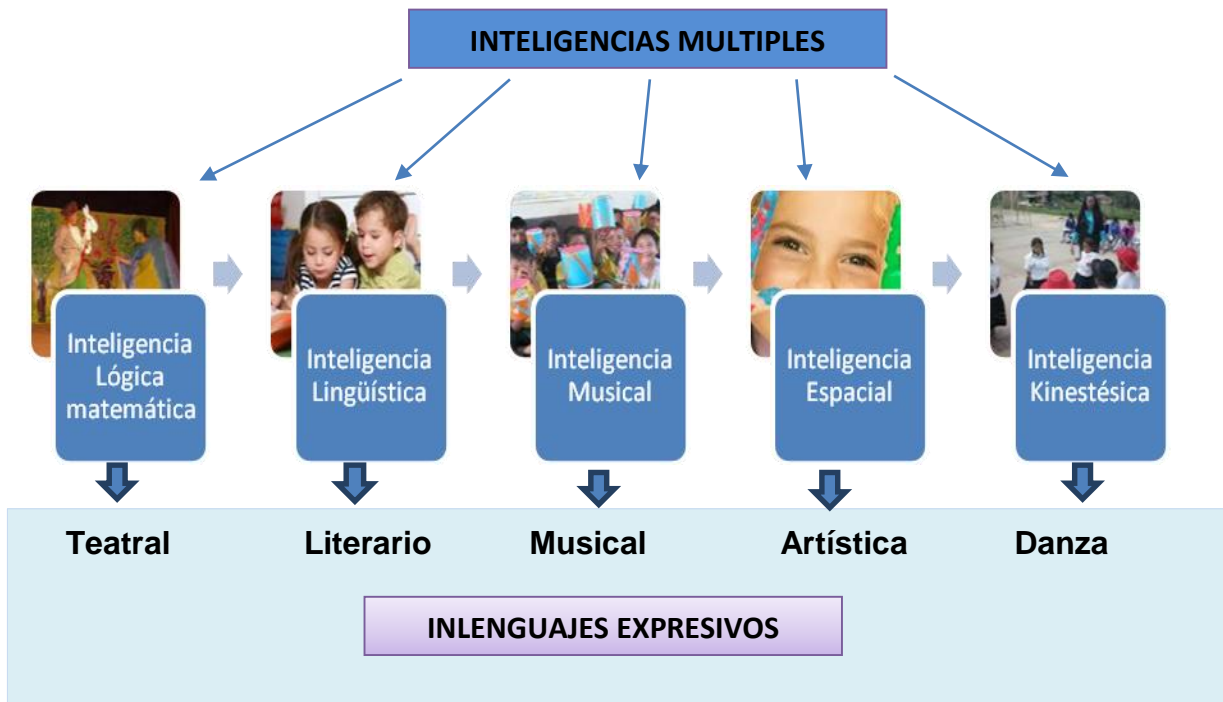
Se planean y desarrollan los siguientes procesos:

SEGUNDA ESTRATEGIA

A) ESTRUCTURA QUE GUÍA EL CRONOGRAMA SEMANAL DE LOS TEMAS DE LAS AVENTURAS LÚDICAS A TRABAJAR EN LA LUDOTECA Y EN LOS HOGARES COMUNITARIOS.

Estructura diseñada por: Ángela Aguilar. Bibliografía Manual de Docencia Universitaria – Edgar Salgado García Capítulo X

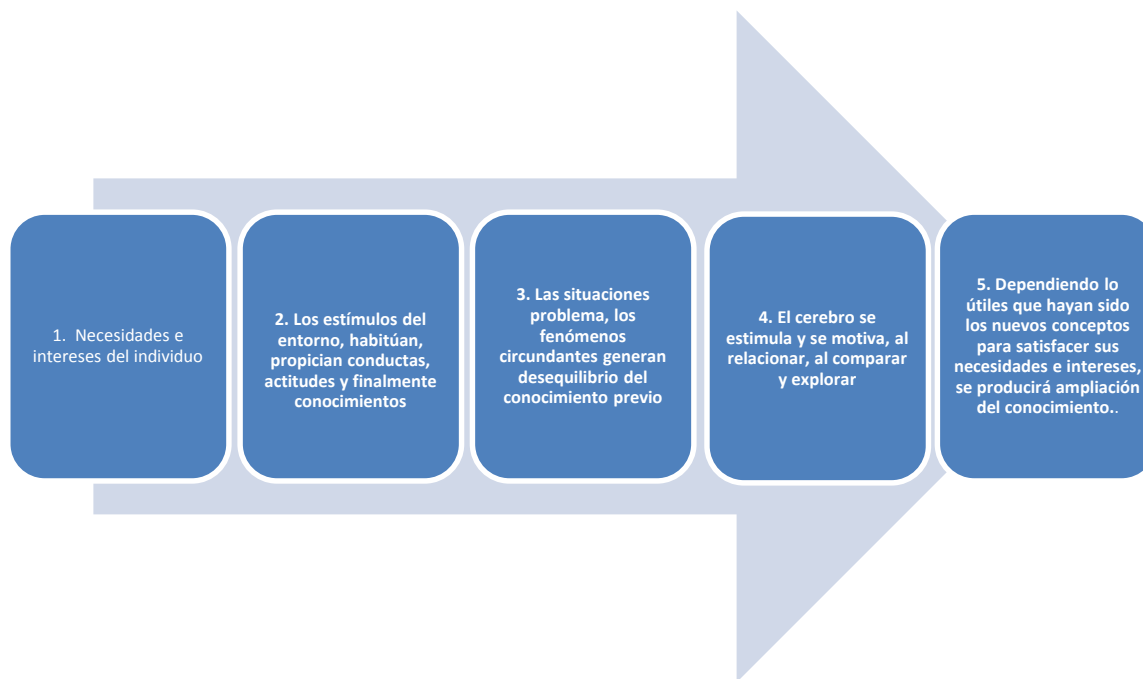
Mediante los lenguajes artísticos se fortalecen integralmente todas las dimensiones del desarrollo, sin embargo como estrategia de planeación semanal se tendrá en cuenta la estructura que se presenta a continuación por semana se trabajara un lenguaje artístico enfocado en el desarrollo de una dimensión



La anterior estructura de planeación de actividades teniendo en cuenta la siguiente estructura metodológica que sugiere las etapas que aportarían al desarrollo de la creatividad

B) ETAPAS A TENER EN CUENTA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD.

Instrumento a tener en cuenta el diseño de la aventura lúdica, propuesto por la autora del presente proyecto Ángela Aguilar. Bibliografía Manual de Docencia Universitaria – Edgar Salgado García Capítulo X



A continuación un ejemplo de la aventura lúdica la cual en su diseño aplica la estrategia metodológica anterior:

**EJEMPLO AVENTURA LÚDICA QUE TIENE EN CUENTA LAS ETAPAS QUE
APORTAN AL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD**

Municipio	SOACHA
Lugar de la Observación Ludoteca	SOACHA II SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Ludotecario(a)	ANGELA AGUILAR
Fecha Encuentro Educativo:	JULIO 6 DEL 2011
Total niños y niñas participantes.	60
Madres comunitarias participantes	5
Total adultos participantes	15
Tiempo destinado a la actividad lúdica	1 HORA Y MEDIA

AVENTURA LÚDICA

¡LA LLEGADA DEL VARON DEL SOL!

1. Se tiene en cuenta las necesidades e intereses de los niños y niñas.

A los participantes le gusta mucho el juego de rol y de imaginación, el espacio se dispone teniendo en cuenta su etapa exploratoria con distintos elementos ubicados estratégicamente y que llaman suficientemente la atención de los niños y niñas, a estos elementos se les denomina elementos vinculantes los cuales facilitaran la inmersión en el juego y la interpretación del papel que jugara dentro de él.

Se inicia el día acondicionando la ludoteca dejando el espacio despejado, en el centro hay un círculo en el piso formado con coronas de indígenas, previamente elaboradas por las mamás de los niños, también hay instrumentos de viento y percusiones menores y mayores decorando el espacio. Las luces se encuentran apagadas.

Los usuarios llegan a la ludoteca, la ludotecaria disfrazada de Muisquita los prepara a introducirse en la aventura de este día titulada: “la madre tierra y todo lo que en ella hay los muiscas amaban y cuidaban sin descansar” capitulo 31

Muisquita les cuenta que la Tierra del Sol se ha transformado en un hermoso bosque lleno de color y fantasía, y Muisquito (ludotecaria), invita a los niños y las niñas a conocer al varón del sol.

2. Los estímulos del entorno, habitúan, propician conductas, actitudes y finalmente conocimientos

Los niños y las niñas se mostraban curiosos por saber lo que había dentro de la tierra del sol (la ludoteca), mientras el ludotecario contaba que allí dentro estaba un amigo llamado el varón del sol, los niños y las niñas se emocionaron porque querían conocer al tan mencionado personaje, algunos niños expresaron tener temor por que al entrar a la ludoteca todo se encontraba en penumbra, sin embargo siguieron las indicaciones y al prender una de las luces pudieron observar todo el panorama y los elementos nuevos de la ambientación que se habían dispuesto encontraron en el piso unas coronas las cuales se pusieron y empezaron a emitir el sonido de los muiscas bubububu, luego cuando salió el varón del sol se sorprendieron, algunos les causo risa por su cara pintada, se encontraban atentos a todos los movimientos realizados por el varón del sol mientras el ludotecario narraba la historia de la época luego todos quedaron en silencio al escuchar una melodía.

3. Las situaciones problema, los fenómenos circundantes generan desequilibrio del conocimiento previo

Antes de que él Varón del sol hiciera su aparición, la muisca les cuenta a todos los participantes quienes eran los muiscas, qué comían cómo vivían, mientras se está realizando la narración aparece el varón del sol dramatizando lo que se está relatando

Narración:

“Los Muiscas eran personas muy inteligentes, cuidaban y amaban todo lo que se encontraba a su alrededor, se alimentaban de frutos silvestres, cazaban animales, de los cuáles extraían su carne para alimentarse, su piel para hacer vestidos y sus huesos para fabricar herramientas, accesorios y recipientes, para el varón del sol es extraña nuestra ropa, porque en su época la ropa no era en estos materiales y tampoco habían zapatos, además el tiene un especial lazo de amistad con el sol y con la luna, con la madre tierra, a quienes rinde culto y adoración, les canta canciones, les hace ofrendas, toca instrumentos y baila... el varón del sol nos ha traído un mensaje muy importante, pero para poder escucharlo debemos transformarnos en indígenas muiscas, con las coronas que están aquí en la tierra del sol.

4. El cerebro se estimula y se motiva, al relacionar, al comparar y explorar

Se inicia un (Audio): HOY VAMOS A TRANSFORMARNOS EN CAMALEONES: Los Muiscas eran personas que amaban y cuidaban la naturaleza, realizaban rituales y fiestas muy especiales para consentir a la madre tierra, hoy nos reuniremos para consentirnos entre nosotros, para fortalecer nuestros lazos fraternales y reconciliarnos con la naturaleza. Existen dibujos para recibir el lucero de la mañana, otros para las mujeres embarazadas, y otros para agradecer el bienestar de la familia al dios sol y a la diosa luna, el color blanco significa la buena suerte, el color blanco el agua y el cielo, el color verde la naturaleza, la riqueza hermosa que nos ha regalado la madre tierra, las flores significan amor y buena suerte... a medida que ha avanzado el tiempo el hombre se ha encargado de venir destruyendo la naturaleza, y la madre tierra llora y sufre por el desamor de sus hijos; te invitamos para que hoy a través de un acto simbólico de amor por la naturaleza evoques la presencia de algún animal, de algún astro, recuerda que los temblores, los huracanes y todos los desastres naturales solo han sido causados por nuestro maltrato a la madre tierra, te invitamos para que hoy te reconcilies con ella y para que enseñes a tus niños y a tus niñas la importancia de amar, respetar y cuidar, el tesoro tan hermoso que nos ha regalado Dios, nuestra tierra que es nuestra casa.

5. Dependiendo lo útiles que hayan sido los nuevos conceptos para satisfacer sus necesidades e intereses, se producirá ampliación del conocimiento.

Después del mensaje, el varón del sol invito a los niños y las niñas a bailar y cantar la canción de “chumbala cachumbala cachumbala”, todos los niños, niñas, maestras y padres, se transformaron en diferentes animales, según lo iban proponiendo todos. Finalmente, todos los misquitos y muisquitas se transformaron como camaleones con ayuda del maquillaje facial, los adultos maquillaron a los niños y las niñas y viceversa, logrando así el propósito inicial de consentirse y acariciarse, fortaleciendo los lazos afectivos y la confianza mutua.

La maestra y los adultos allí presentes se dejaron llevar de la historia se notaban atentos y e interesados por el desenlace, ellos se reían y hacían chistes sobre la narración que estaban escuchando.

Algunas mamas expresaron que no querían cantar ni jugar a los animales, se mostraban un poco tímidas, la docente Martha del (HCBF Frenadito) no participo de la actividad ella dijo que tenía que estar pendiente de los niños, también se mostró algo tímida, al finalizar la sesión realizaron una reflexión sobre la importancia utilizar el juego como herramienta de imaginación para implementar sus enseñanzas en el hogar comunitario.

Una maestra dijo que era muy bueno asistir a la ludoteca y aprender nuevas formas de enseñar porque a veces se quedaba corta en actividades para sus niños y niñas.

Dos maestras afirmaron que en ocasiones no juegan con los niños ni realizan este tipo de actividades por que no tienen tiempo.

La aventura finalizo, cuando empezaba a caer la noche y todos los niños y niñas muiscas fueron compartir el regalo que les ha dejado el varón del sol agradeciéndoles por venir a jugar con él.

TERCERA ESTRATEGIA

▪ ACOMPAÑAMIENTOS FAMILIARES.

Gracias al fortalecimiento del Rapport (Empatía) entre la población con los agentes facilitadores, son los mimos padres y madres de familia quienes invitan a las Ludotecarias a compartir un momento en sus hogares, puesto que hasta las casas se lleva la Aventura Lúdica con Muisquito y Muisquita y las viviendas se convierten en un escenario de juego, por medio del cual se logra conocer aspectos socio-familiares de los niños y las niñas pertenecientes al programa. Permitiendo observar condiciones particulares de la dinámica familiar y del contexto en el que diariamente se desenvuelven los niños y las niñas.

La experiencia de jugar en sus casas, es un motivante a la población adulta para continuar con sus niños y niñas en el programa, puesto que se reafirma el juego como derecho y como factor prevaleciente en el fortalecimiento del vínculo afectivo.

Las ludotecarias han superado además paradigmas que se encontraban frente a la población de la comuna cuatro, por las diversas problemáticas sociales que allí convergen, cambiando los prejuicios de temor, por una relación de cordialidad y reconocimiento con los habitantes de la zona, quienes no plantean ningún problema al momento de abrir las puertas de su casa y de sus propias vidas a las facilitadoras.

De esta manera los acompañamientos familiares son realizados por las Ludotecarias los días correspondientes a los encuentros educativos de los grupos, es decir los acompañamientos son

planeados según el día de atención de cada grupo, por ejemplo en el barrio el arroyo, se adelantan los días martes en las horas de la mañana, puesto que en la tarde es el encuentro educativo.

CUARTA ESTRATEGIA

▪ ENCUENTRO CON ADULTOS:

Los encuentros con adultos desarrollados en el municipio de Soacha tiene como objetivo la vinculación efectiva de los adultos en el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia mediante el abordaje de temas relacionados con las principales necesidades detectadas desde la ludoteca que favorezca la visibilización de los derechos de los niños y las niñas.

La razón por la cual se planteó este objetivo para los encuentros con adultos es básicamente porque no se visibiliza con importancia la integralidad del desarrollo en la primera infancia, incluso no se tiene una concepción real de los niños y niñas como sujetos de derechos.

Los principales temas a desarrollar son:

- Socialización del Proyecto de Atención a la primera infancia
- Sensibilización hacia el Juego
- La importancia de los buenos sentimientos
- Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia
- Hábitos de aseo e higiene
- Pautas de Crianza
- Violencia Intrafamiliar
- Hábitos alimenticios
- Economía familiar

Es posible que en el transcurso de la atención surjan necesidades que se puedan abordar en los encuentros con adultos

La población a focalizar principalmente son los adultos responsables de los niños y niñas, agentes educativos como madres comunitarias, madres FAMI, líderes Familias en acción, docentes de primera infancia y agentes municipales como los integrantes de mesa de infancia (policía de infancia y adolescencia, ICBF, salud, corporación infancia y desarrollo,, exploración motora, educación, SENA, entre otros) y todos aquellos actores que inciden con la población de primera infancia.

Los encuentros con adultos se realizan cada 15 días programándose jornadas de aproximadamente 4 horas en los cuales se evidencia la estructura metodológica NAVES para todos los encuentros y especialmente cuando se abordan los temas de juego se interactúa con la aventura lúdica.

Los resultados esperados con estos encuentros están enfocados básicamente a la sensibilización, la reflexión y la aprehensión de conocimientos e información necesaria para garantizar que los niños y niñas de primera infancia se encuentren en ambientes generadores de seguridad, afecto, cuidado y protección propiciada por los adultos y las instituciones que los rodean.

Este proceso implica un diagnóstico de necesidades (para establecer el tema del encuentro), una planeación, ejecución, evaluación en donde se creó un instrumento que se aplica al finalizar la sesión para establecer los aciertos y aspectos por mejorar como un control de calidad al proceso, además se buscara la realización de un plan de seguimiento.



El presente proyecto busca **evaluar el impacto de las acciones del plan de atención integral para la primera infancia implementado en el barrio San Humberto de Soacha, identificando las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del PAI y a su vez la re significación que las madres comunitarias dan a sus procesos**, tal como se plantea en uno de los objetivos, a

continuación se realiza el análisis de resultados de cada uno de los procesos llevados en la ludoteca, obedeciendo a la etapa de verificar de la herramienta de gestión utilizada.

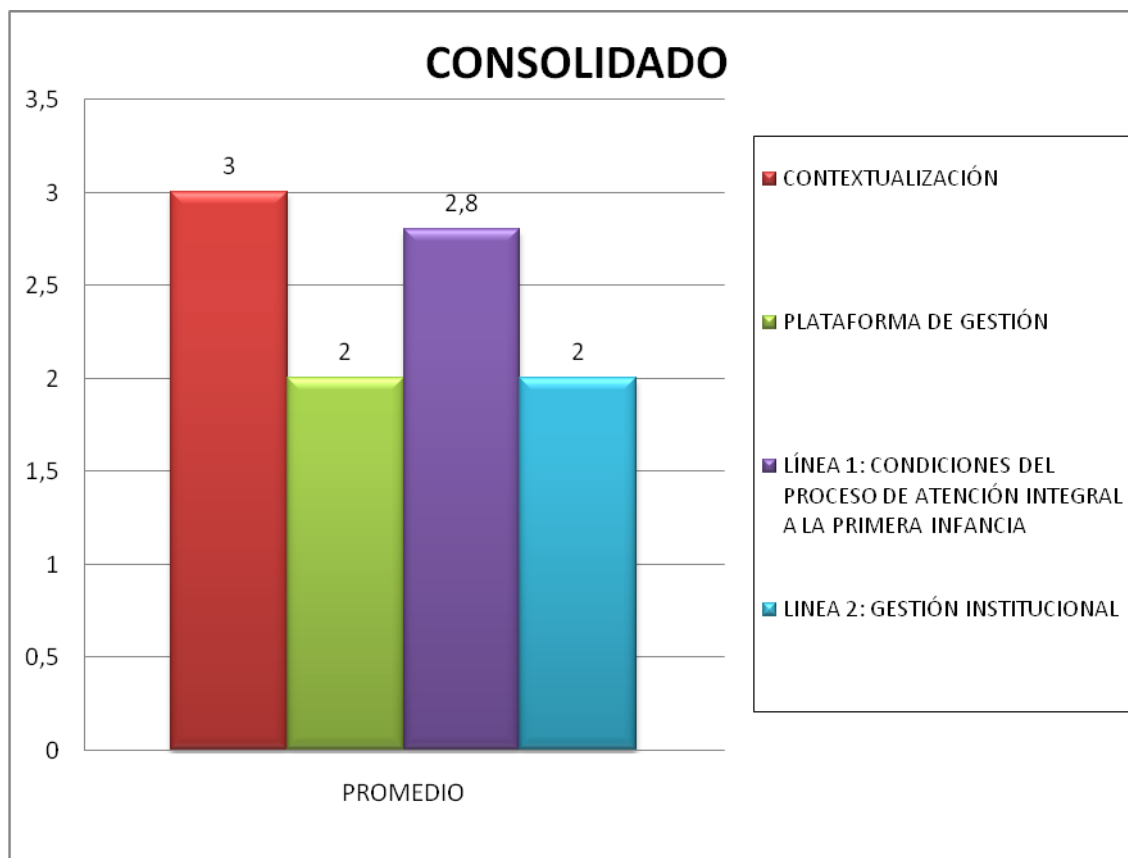
6.2.3 VERIFICAR– ANALISIS DE RESULTADOS

En esta etapa de verificación se busca evidenciar logros que se obtuvieron y cuáles son los aspectos a mejorar. *(El siguiente análisis del PAIPI, fue desarrollado por Ángela Aguilar).*

En este apartado de VERIFICACIÓN se presenta el análisis de:

1. Desarrollo de las gestiones necesarias para el desarrollo del PAIPI (Plan de Atención Integral para la Primera Infancia)
 - Contextualización
 - Plataforma de Gestión
 - Condiciones del proceso de atención integral a la primera infancia
 - Gestión Institucional.
2. Las Condiciones de cada una de las categorías del PAIPI enfocado su análisis en la condición de la Categorías de Desarrollo y Educación Inicial.
3. Análisis encuestas n°1 a madres comunitarias realizadas al inicio y al final del PAIPI en la ludoteca.

6.2.3.1 Desarrollo de las gestiones necesarias para llevar a cabo el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia



Gráfica n°1

El balance general luego de la gestión a partir del diseño y ejecución del Proyecto de Atención Integral – PAI, es positivo, sin embargo las categorías correspondientes a la plataforma de gestión y a la gestión institucional se encuentran en proceso y las condiciones del proceso de atención integral a la primera infancia no alcanza su máximo nivel de tres (3) puntos obteniendo un puntaje de 2,8 lo cual indica que un ítem de esta categoría no permite total fluidez. (*Ver anexo 3 Caracterización niños y niñas usuarios del programa de atención integral para la primera infancia*).

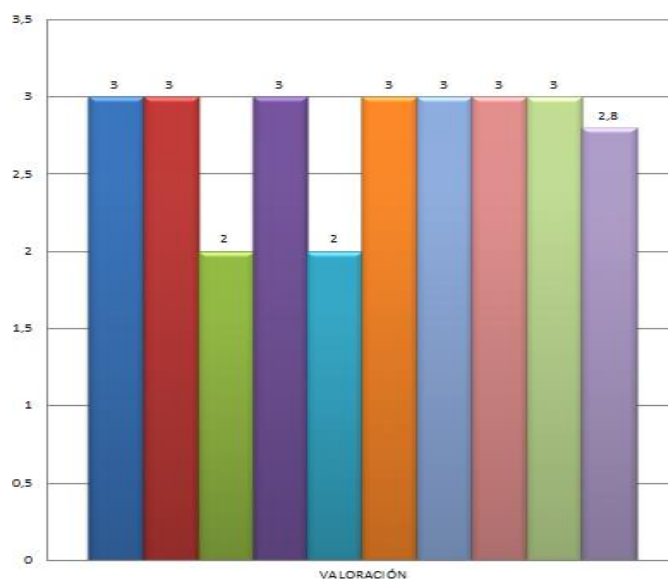
- En cuanto a la plataforma de gestión, la política municipal de Primera Infancia se encuentra en construcción, ítem que obtuvo solo uno (1) y aun no se han definido proyectos para atender a

esta política ítem que obtuvo un puntaje de dos (2), en general su promedio fue de dos puntos como lo indica la barra color verde.

- En la categoría de gestión institucional se han propuesto acciones para movilizar la familia y la sociedad y el estado, pero se hace necesario discutirlos en las mesas de infancia para ser coherentes con las metas del plan de desarrollo territorial para un puntaje de dos (2) puntos y no existe una estrategia de gestión institucional claramente identificada y descrita en el Plan de Atención Integral que debe trabajarse en el municipio para un puntaje de dos (2) puntos, en promedio se alcanza un puntaje de dos (2) como lo evidencia la barra color azul.
- Con referencia a la línea 1, condiciones del proceso de atención a la primera infancia, se obtuvo un puntaje de dos (2) en la categoría de análisis procesos educativos y pedagógicos con niños y niñas, puesto que si bien existen acciones claras en lo que concierne a la educación y desarrollo dentro del programa de atención integral ofrecido por la CDN Corporación día de la niñez, las madres comunitarias no tienen claridad sobre las acciones definidas para educación y desarrollo por parte de las madres comunitarias.
- La propuesta pedagógica para encuentro educativo con adultos, tampoco obtuvo el máximo puntaje de tres (3), quedando en un término medio con dos (2) puntos, ya que de acuerdo con lo expresado en encuestas y relatorías por parte de madres comunitarias, es necesario reforzar conceptos acerca de desarrollo infantil, desarrollo de competencias y metodologías pedagógicas, tal como lo indica lo evidencia la barra morada.

6.2.3.2 Condiciones de cada una de las categorías del PAIPI enfocado su análisis en la condición de la Categorías de Desarrollo y Educación Inicial.

La gráfica representa las condiciones de cada una de las categorías del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia, y se presenta el análisis delimitado de la Categoría 3 Desarrollo y Educación Inicial del PAIPI (*El análisis de las demás categorías se presenta en el anexo n°8*)



■ CATEGORÍA 1. PROTECCIÓN

Subcategorías:

Reconocimiento al niño o a la niña

Buen trato

■ CATEGORÍA 2. VIDA Y SUPERVIVENCIA

Subcategorías:

Salud

Seguridad alimentaria

Seguridad

■ CATEGORÍA 3. DESARROLLO Y EDUCACIÓN INICIAL

Subcategoría Procesos Educativos y pedagógicos con niños y niñas

■ CATEGORÍA 4. PARTICIPACIÓN

Subcategorías:

Participación en el desarrollo de la modalidad

Participación en los espacios sociales y culturales

■ VARIABLE 1 .PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN INICIAL

■ VARIABLE 3 .FORMACIÓN PERMANENTE

■ VARIABLE 4 .FORMACIÓN PARA LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

■ VARIABLE 5 .SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

■ PROMEDIO

La primera barra color lila de izquierda a derecha expone el cumplimiento de condiciones para prestar el servicio. En general el cumplimiento de condiciones para prestar el servicio de atención integral a la primera infancia es positivo, se ha obtenido un puntaje total de 2,8, eso indica que el servicio prestado por la CDN Corporación día de la niñez, cumple con los parámetros de integralidad, es diferencial, integrador y participativo.

ANÁLISIS CATEGORÍA DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN INICIAL (Barra verde)

Referente a los procesos educativos y pedagógicos con los niños y niñas (barra verde) y la propuesta pedagógica para los encuentros educativos con los adultos (barra azul claro), obtuvieron un puntaje de dos (2), según el análisis los procesos de educación inicial guiados en la ludoteca han evidenciado notables conductas favorables en cuanto a la convivencia, desarrollo cognitivo y cada una de las dimensiones del desarrollo, por otro lado las madres comunitarias han logrado implementar novedosas estrategias de aprendizaje en sus hogares comunitarios guiadas por la

interiorización de estrategias lúdicas ejecutadas en la ludoteca, es posible la continuidad de la aventura lúdica el HCBF Hogar comunitario.

La propuesta pedagógica ha obtenido el máximo puntaje, como lo evidencia la barra morada, pues ha tenido gran impacto, los niños y niñas han respondido positivamente, se han observado cambios de conducta negativa, son niños y niñas, mas sociables, asimilan reglas y normas de convivencia y las cumplen. Las madres comunitarias y padres de familia se involucran y trasladan formas y estrategias para enseñanza de hábitos, mediante actividades lúdicas que llevan a la reflexión, y el aprendizaje significativo.

Sin embargo no se alcanzó el máximo puntaje de tres (3), dado que siguen existiendo vacíos conceptuales en temas de interés para la madres comunitarias en cuanto a desarrollo infantil, desarrollo de competencias y manejo de estrategias pedagógicas prácticas como son el baile, expresión teatral (títeres y representaciones literarias), tal como se expresa en entrevistas encuestas y relatorías. (Ver entrevista anexo 2, relatorías anexo 3, encuesta anexo 4)

Lo anterior indica que se hace necesario que las madres comunitarias replanteen sus dinámicas pedagógicas y conozcan los parámetros reglamentarios para proporcionar una educación inicial de la calidad.

6.2.3.3 ANALISIS ENCUESTAS N°1 A MADRES COMUNITARIAS REALIZADAS AL INICIO Y AL FINAL DEL PAIPI EN LA LUDOTECA.

(Ver encuesta n°1 anexo 6)

AL INICIO

1. Cuando conoció la ludoteca decidió participar con los niños del hogar comunitario por:

(Escoja solo 3 de las siguientes opciones y márkuelas con una X)

ACTUALMENTE

2. Luego de llevar unos meses participando en la ludoteca con los niños del hogar comunitario, porque razón decide seguir participando?

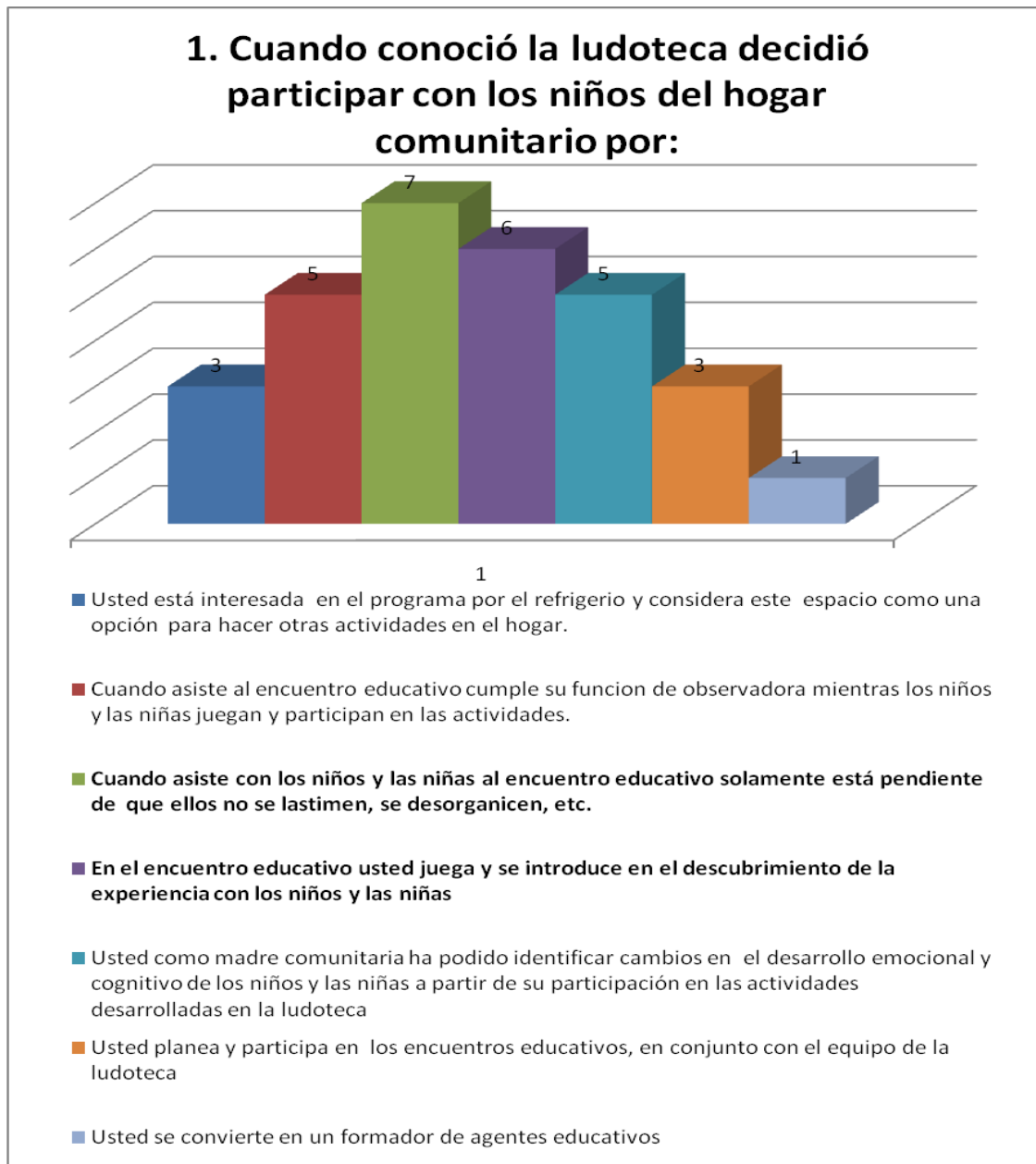
(Escoja solo 3 de las siguientes opciones y márkuelas con una X)

	INICIO N° DE MADRES C QUE MARCARON CON UNA X ESTA OPCIÓN	ACTUALMENTE N° DE MADRES C QUE MARCARON CON UNA X ESTA OPCIÓN
Usted está interesada en el programa por el refrigerio y considera este espacio como una opción para hacer otras actividades en el hogar.	3	

Cuando asiste al encuentro educativo cumple su función de observadora mientras los niños y las niñas juegan y participan en las actividades.	5	
Cuando asiste con los niños y las niñas al encuentro educativo solamente está pendiente de que ellos no se lastimen, se desorganicen, etc.	7	
En el encuentro educativo usted juega y se introduce en el descubrimiento de la experiencia con los niños y las niñas	6	9
Usted como madre comunitaria ha podido identificar cambios en el desarrollo emocional y cognitivo de los niños y las niñas a partir de su participación en las actividades desarrolladas en la ludoteca	5	9
Usted planea y participa en los encuentros educativos, en conjunto con el equipo de la ludoteca	3	5
Usted se convierte en un formador de agentes educativos	1	7
TOTAL MADRES ENCUESTADAS	10	TOTAL RESP 30

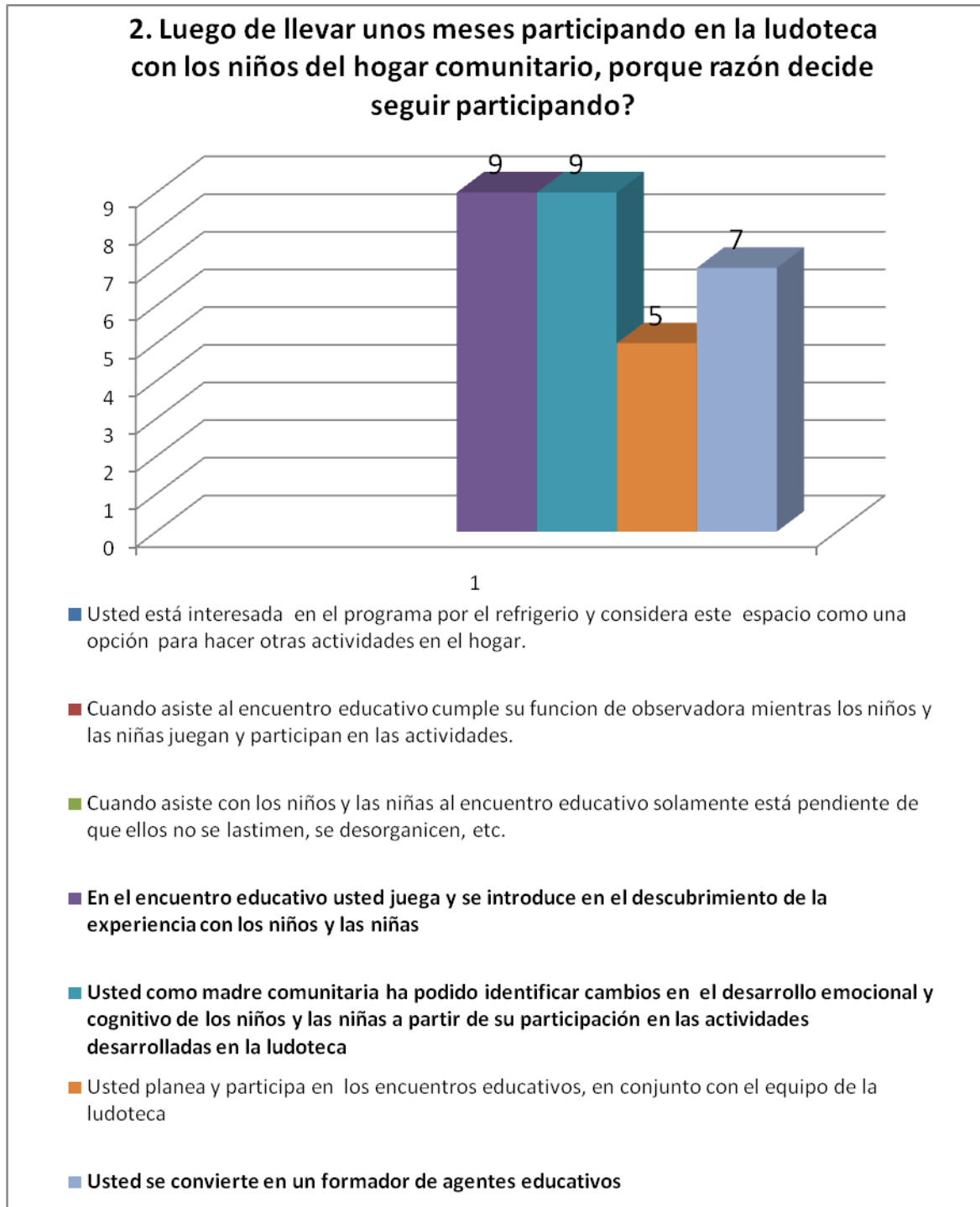
ANÁLISIS ENCUESTAS

AL INICIO DEL PROGRAMA



Gráfica n°1

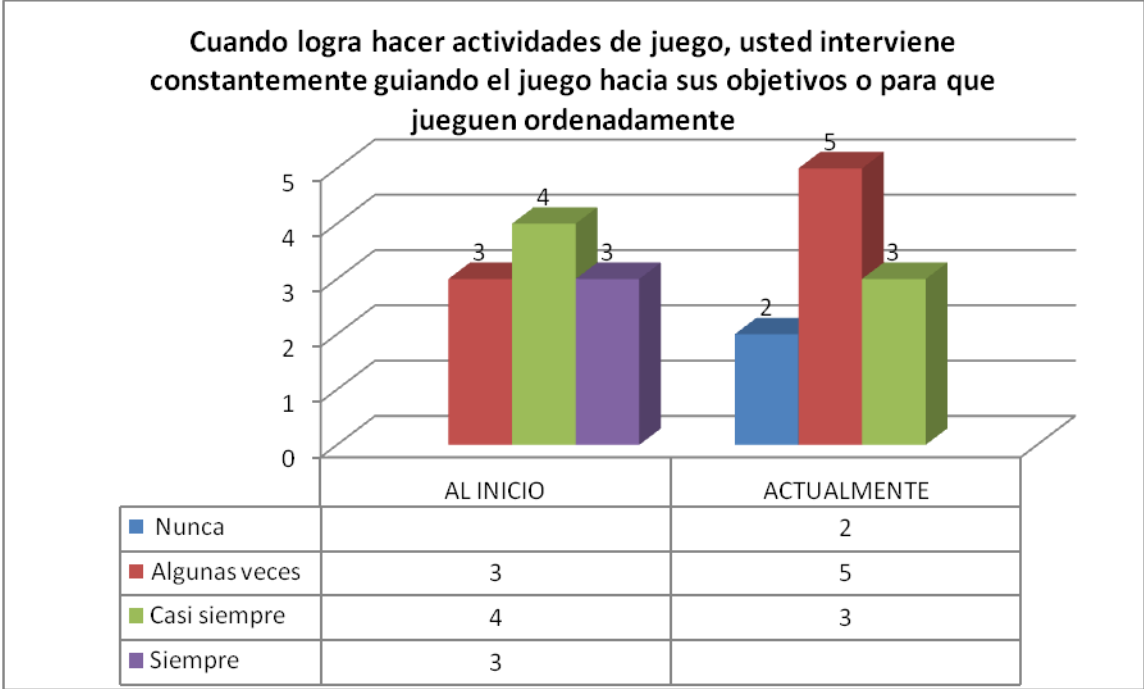
AL FINALIZAR EL PROGRAMA



Gráfica n° 2

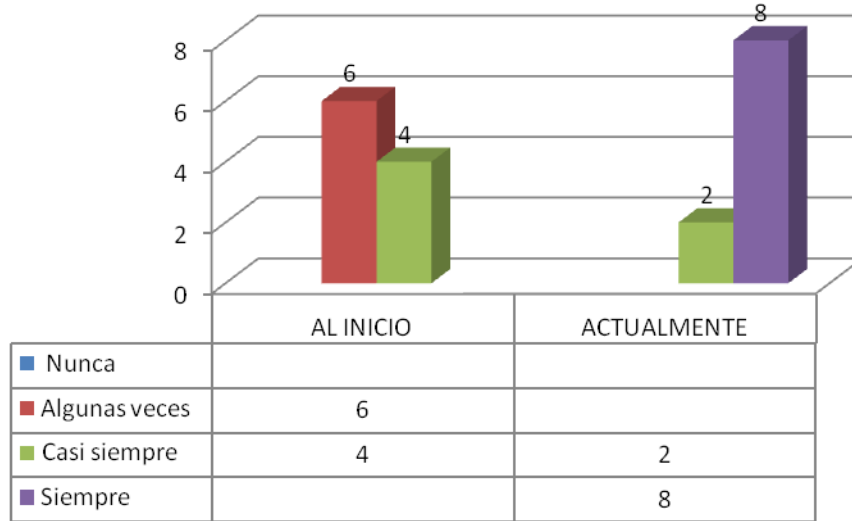
El comportamiento de las gráficas evidencia algunas transformaciones en lo que concierne a las expectativas de las madres comunitarias y las relaciones entre madres comunitarias, niños y niñas durante los encuentros educativos del programa de atención integral, al iniciar el programa se destacan dos principales comportamientos observables en la gráfica 1 en la barra verde, las madres comunitarias tienen en especial preocupación por no dejar que los niños y niñas se desorganicen, se hagan daño lo cual pone en evidencia el hábito de autoridad y control impulsado principalmente por el hecho de evitar accidentes o malas conductas y otro número considerable representado en la barra morada deja ver que madres comunitarias asisten a la ludoteca con la iniciativa de jugar e interactuar con los niños y niñas a su cargo, seguido de esas dos interacciones, cumplir con el rol de observadora no participante y reconocer los beneficios en el desarrollo de los niños y niñas son otros dos intereses de las madres, y tan solo un pequeño porcentaje decidieron inscribirse y participar en el programa para recibir un refrigerio y realizar otras actividades en el hogar comunitario.

En el transcurso del programa las interacciones y expectativas de las madres comunitarias fueron transformándose como lo muestra la gráfica n° 2 se destacan tres expectativas, las dos primeras el interés de las madres por venir con sus niños y niñas a la ludoteca a jugar, teniendo en cuenta la importancia de explorar, de asombrarse, guiando a sus niños al descubrimiento y aprendizaje significativo, y de igual forma son conscientes de los cambios en el desarrollo que han tenido sus estudiantes desde la continua participación en la ludoteca, seguido de esos dos intereses las madres son capaces de transmitir y difundir a padres de familia y comunidad en general, todos los temas tratados en la ludoteca en relación con la calidad de vida que se debe ofrecer a los niños y niñas para su desarrollo integro, salud y bienestar, y en educación el desarrollo de competencias.

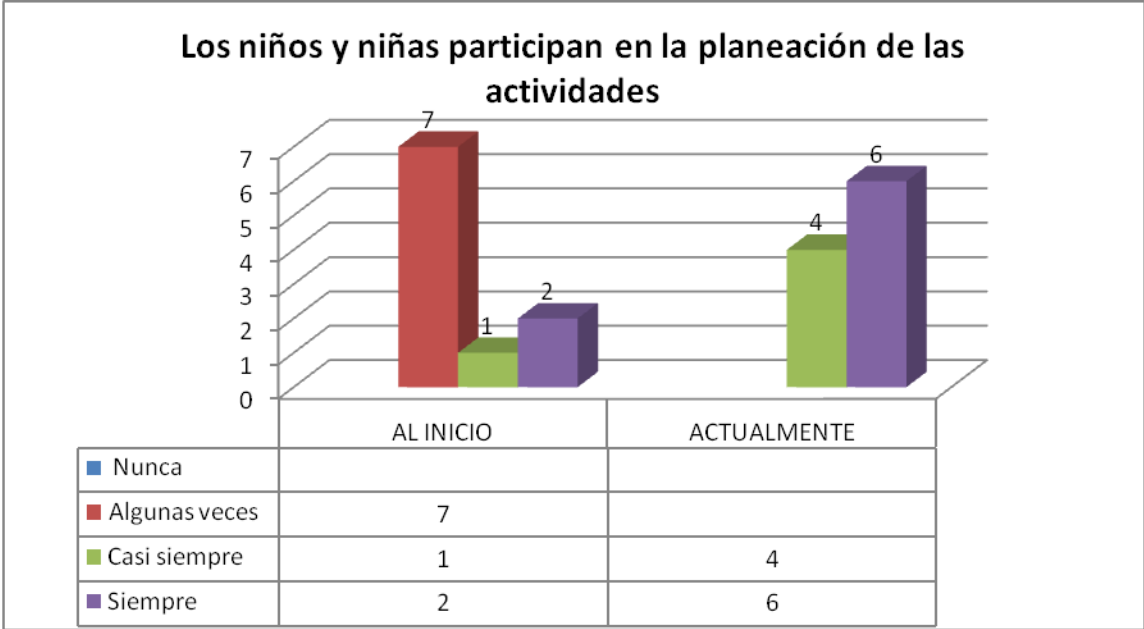


En la actualidad las madres comunitarias intervienen en las actividades de juegos para guiar o modificar menos veces, en contraste con la forma de actuar al inicio del proceso de formación, durante dicho proceso las madres son conscientes de la importancia del juego libre y de las posibilidades de interacción, socialización, de espontaneidad y participación que este ofrece, se incrementó la observación y percepción de los cambios de conducta, sus intereses y necesidades de los niños y las niñas.

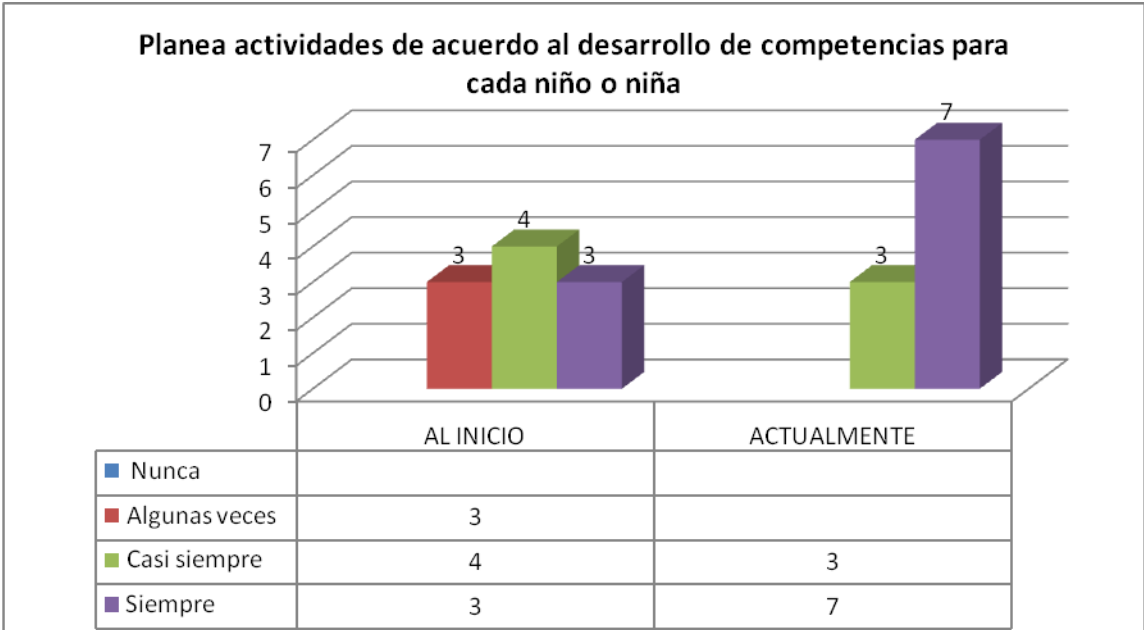
¿En la planeación de las actividades educativas a realizar en el hogar comunitario, se le ha facilitado la implementación de actividades que incluyan el juego y diferentes lenguajes artísticos, teatro, danza, música, artes plásticas?



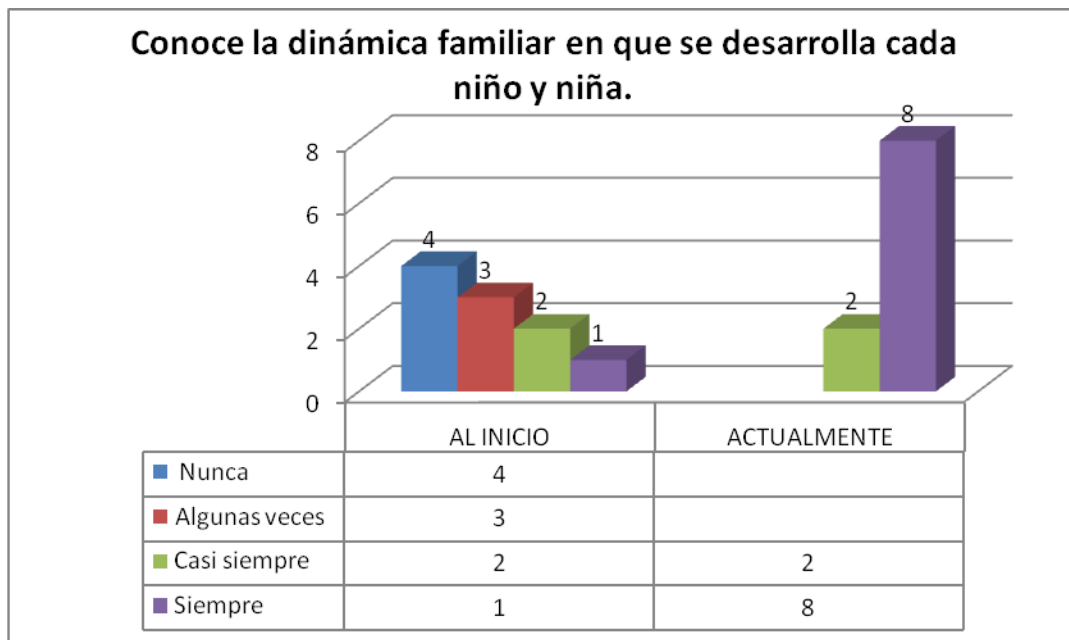
Las madres comunitarias evidencian un significativo avance durante el proceso de formación, pues en su mayoría al inicio del programa, expresaban que en algunas ocasiones no se les facilitaba incluir actividades de juego o de expresión artística dado que carecían de habilidades artísticas o conocimiento de estrategias pedagógicas, en contraste con esta condición del inicio en la actualidad el número de madres que siempre implementan actividades de juego y lenguajes artísticos en sus procesos de enseñanza – aprendizaje sobrepasa el número de madres que presentaba dificultad.



Al inicio del proceso de formación, las madres comunitarias restringían la participación de los niños y las niñas en la planeación de sus actividades, de diez madres encuestadas solo tres tomaban en cuenta la participación de sus estudiantes en dicho proceso, actualmente las madres realizan sus planeaciones en concordancia con las sugerencias, intereses o motivaciones de los estudiantes.

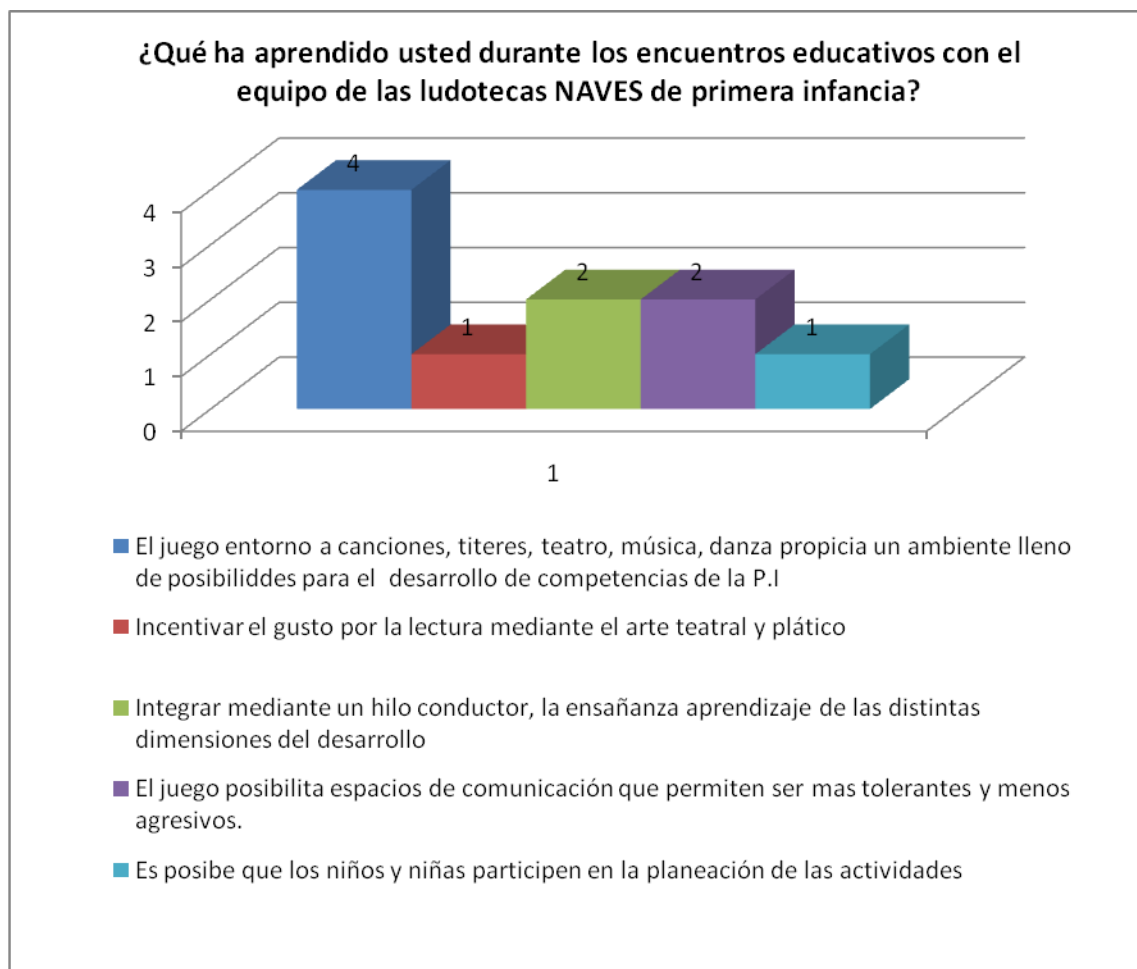


Antes del proceso de formación en el programa para la primera infancia, las madres admitían tratar de llevar proceso de enseñanza – aprendizaje oportuno, sin embargo consideraban no tener completa claridad de como promover el desarrollo de competencias en los niños y las niñas, en la actualidad las madres expresan y evidencian que tienen mayor claridad de cómo se posibilita el desarrollo de competencia para la primera infancia, gracias a las explicaciones y orientaciones que se realizaban al inicio de cada encuentro educativo con los niños y las niñas y las reflexiones acerca de la experiencia vivida al final del encuentro educativo.



Tal como lo expone gráfica, al inicio del proceso las madres comunitarias en su cada mayoría reconocían no interesarse por las dinámicas familiares de cada niño y niña, en el transcurso de los encuentros educativos las madres comunitarias fueron interesándose por conocer las familias de los niños y niñas a su cargo, con el propósito de involucrar a la familia en el proceso educativo de sus hijos y diseñar sus PAI (Planes de Atención Integral), pertinentes a las necesidades del contexto en el cual se desarrollan los niños y las niñas de su HCBF.

PREGUNTA ABIERTA



En general las madres comunitarias mencionan variedad de aprendizajes adquiridos durante los encuentros educativos realizados en la ludoteca con sus niños y niñas, de los cuales se destaca conocer la relevancia que tiene el juego y la libre expresión de lenguajes artísticos, para el desarrollo de competencias, seguido de saber algunas estrategias que posibilitan la integración en la enseñanza – aprendizaje de las distintas dimensiones del desarrollo, y como el juego regula las conductas y formas de relación adecuada entre pares.

experiencias que ponen en función los distintos lenguajes artísticos, en el desarrollo de competencias, seguido de saber algunas estrategias que posibilitan la integración en la enseñanza

– aprendizaje de las distintas dimensiones del desarrollo, y como el juego regula las conductas y formas de relación adecuada entre pares.

- **Ejemplar de las encuestas realizadas, resultado del análisis de las encuestas se encuentra en numeral 6.2.3.2 Análisis de encuestas n°1 a madres comunitarias realizadas al inicio y al final del PAIPI en la Ludoteca.**

ENCUESTA N° 1

CORPORACION DIA DE LA NIÑEZ- LUDOTECAS NAVES DE PRIMERA INFANCIA

MADRES COMUTARIAS

Nombre ANDREA CANTOR DIAZ

Fecha 11 DE NOVIEMBRE DEL 2011

Municipio SOACHA

Perfil Técnico Profesional en Atención y Formación a la Primera Infancia.

Para el Programa de la Primera Infancia llevado a cabo en la Ludoteca, es importante reconocer su labor como madre comunitaria y como actor relevante para la garantía de derechos de infancia en su municipio. Por esta razón queremos conocer su opinión frente al proceso de trabajo con el equipo de la Ludoteca de primera infancia, mediante siguiente encuesta, en donde podremos saber cómo ha incidido nuestro trabajo en el día a día del hogar.

La encuesta se divide en dos puntos que presentaremos a continuación:

1. Este punto tiene como objetivo mostrar evidencias de la transformación de las relaciones entre madres comunitarias, niños y niñas, durante la ejecución del programa de primera infancia en los espacios de encuentro educativos en los hogares de ICBF.

Para esto, hemos identificado diferentes momentos en el proceso formativo de las madres comunitarias como agentes educativo y la vinculación que logra con el proyecto.

Para diligenciar este formato siga las siguientes instrucciones:

1. Cuando conoció la ludoteca decidió participar con los niños del hogar comunitario por:

(Escoja solo 3 de las siguientes opciones y márkuelas con una X)

MOMENTO		INICIO
Usted está interesada en el programa por el refrigerio y considera este espacio como una opción para hacer otras actividades en el hogar.		X
Cuando asiste al encuentro educativo cumple su función de observadora mientras los niños y las niñas juegan y participan en las actividades.		
Cuando asiste con los niños y las niñas al encuentro educativo solamente está pendiente de que ellos no se lastimen, se desorganicen, etc.		X
En el encuentro educativo usted juega y se introduce en el descubrimiento de la experiencia con los niños y las niñas		
Usted como madre comunitaria ha podido identificar cambios en el desarrollo emocional y cognitivo de los niños y las niñas a partir de su participación en las actividades		X
Usted planea y participa en los encuentros educativos, en conjunto con el equipo de la ludoteca desarrolladas en la ludoteca		
Usted se convierte en un formador de agentes educativos		

2. Luego de llevar unos meses participando en la ludoteca con los niños del hogar comunitario, porque razón decide seguir participando?

(Escoja solo 3 de las siguientes opciones y márkuelas con una X)

MOMENTO	ACTUAL
Usted está interesada en el programa por el refrigerio y considera este espacio como una opción para hacer otras actividades en el hogar.	
Cuando asiste al encuentro educativo cumple su función de observadora mientras los niños y las niñas juegan y participan en las actividades.	
Cuando asiste con los niños y las niñas al encuentro educativo solamente está pendiente de que ellos no se lastimen, se desorganicen, etc.	
En el encuentro educativo usted juega y se introduce en el descubrimiento de la experiencia con los niños y las niñas	X
Usted como madre comunitaria ha podido identificar cambios en el desarrollo emocional y cognitivo de los niños y las niñas a partir de su participación en las actividades	X
Usted planea y participa en los encuentros educativos, en conjunto con el equipo de la ludoteca desarrolladas en la ludoteca	
Usted se convierte en un formador de agentes educativos	X

**Marque con una x la respuesta que considere más relevante para cada una de las categorías:
 Cuando logra hacer actividades de juego, usted interviene constantemente guiando el juego hacia sus objetivos o para que jueguen ordenadamente**

	AL INICIO	ACTUALMENTE
Nunca		
Algunas v		X
Casi siempre		
Siempre	X	

--	--	--

¿En la planeación de las actividades educativas a realizar en el hogar comunitario, se le ha facilitado la implementación de actividades que incluyan el juego y diferentes lenguajes artísticos, teatro, danza, música, artes plásticas?

	AL INICIO	ACTUALMENTE
Nunca		
Algunas v	X	
Casi siempre		X
Siempre		

¿Los niños y niñas participan en la planeación de las actividades?

	AL INICIO	ACTUALMENTE
Nunca	X	
Algunas v		
Casi siempre		X
Siempre		

Planea actividades de acuerdo al desarrollo de competencias para cada niño o niña

	AL INICIO	ACTUALMENTE
Nunca		
Algunas v	X	
Casi siempre		X
Siempre		

Conoce la dinámica familiar en que se desarrolla cada niño y niña.

	AL INICIO	ACTUALMENTE
Nunca	X	
Algunas v		
Casi siempre		X
Siempre		

2. .En segundo lugar, a partir de una encuesta, estamos interesados en conocer los aportes que han sido de ayuda para usted en el desarrollo de sus actividades diarias en el hogar comunitario.

En este sentido nos gustaría que nos ayude a responder la siguiente pregunta: ¿Qué ha aprendido usted durante los encuentros educativos con el equipo de las ludotecas NAVES de primera infancia?

RESPUESTA:

Los encuentros educativos que se realizan en la ludoteca me han permitido exteriorizar y potenciar mi dimensión lúdica y su expresión de gozo en el juego, desde que asisto a la ludoteca con los niños y las niñas ellos han demostrado avances significativos en el proceso lector y escritor, en el desarrollo motor, motricidad fina, en áreas como las ciencias los estudiantes tienen conciencia del cuidado el autocuidado, el cuidado y preservación del medio ambiente, conocen eventos cruciales de la historia del país.

A nivel personal me ha permitido crecer ya que en la ludoteca constantemente realizamos consultas y revisamos documentos y artículos de la actualidad, de esta forma he complementado mis conocimientos.

6.2.4 ACTUAR - PLAN DE MEJORA Y CONTINUIDAD


El plan de gestión permite identificar e implementar las acciones necesarias para la mejora continua de los procesos a su vez arroja algunas recomendaciones que puedan ser aplicados en los planes de mejora logrando que las acciones se vean reflejadas en la calidad de la atención a la primera infancia, estableciendo subcategorías de evaluación y seguimiento, esto dando cumplimiento al último objetivo del presente proyecto.

DOFA

(EI DOFA ARROJA ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO)

La siguiente matriz DOFA permitirá conocer las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, en el proceso de construcción del PAIPI Plan de Atención Integral para la Primera Infancia.

El siguiente cuadro representará una matriz DOFA, la cual postulará en el color verde se describirán los factores de fortalezas que se encuentran en marcha eficazmente el color amarillo se describirán los factores de oportunidad que se encuentran en proceso, y en el color rojo las debilidades y amenazas que interfieren negativamente.

VERDE 	CONTEXTUALIZACIÓN 1. Existe suficiente recopilación de datos, sistematizada y una completa caracterización y diagnóstico. PLATAFORMA DE GESTIÓN 2. Los actores sociales que deben trabajar en primera infancia, han programado espacios de formación y se encuentran operando.
---	---

3. Las diferentes instituciones encargadas de la primera infancia asisten a la mesa de infancia y se encuentran desarrollando un plan de acción.

CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA EN LUDOTECA

DESARROLLO Y EDUCACIÓN INICIAL:

1. Las madres comunitarias conocen la relevancia que tiene el juego y la libre expresión de lenguajes artísticos, para el desarrollo de competencias, seguido de saber algunas estrategias que posibilitan la integración de las distintas dimensiones del desarrollo en el proceso de enseñanza – aprendizaje, y son conscientes de como el juego regula las conductas y formas de relación adecuada entre pares.
2. Las madres comunitarias continúan el proceso educativo llevado a cabo en la ludoteca, mediante la implementación de un hilo conductor
3. Las madres comunitarias transmiten la información requerida para garantizar una vida plena en la primera infancia, **convirtiéndose** en formadoras de agentes educativos

El diseño y la ejecución del PAI Plan de atención Integral a la Primera Infancia, se encuentran en desarrollo y continuamente diseña y ejecuta de planes de mejoramiento los ítems de:

	<ul style="list-style-type: none"> - Protección - Vida y supervivencia - Propuesta pedagógica para encuentros educativos dentro de la ludoteca - Acompañamiento y formación para la familia y madres comunitarias - Formación permanente para el equipo de ludotecarios - Seguimiento y observación detallada del desarrollo de cada uno de los usuarios de la ludoteca. - Participación de las madres comunitarias, niños y niñas en la construcción de actividades pedagógicas.
<p>AMARILLO</p> <p>●</p>	<p>PLATAFORMA DE GESTIÓN</p> <p>1. <i>La política de infancia</i> se encuentra en construcción, por consiguiente no se ha definido programas ni proyectos para la atención a la primera infancia.</p> <p>CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA EN LUDOTECA</p> <p>CATEGORÍA DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN INICIAL</p> <p>2. Las sub categorías referente a: Procesos educativos y pedagógicos con niños y niñas, y la propuesta pedagógica para los encuentros educativos con los adultos, no alcanzaron el máximo puntaje de tres (3), manteniéndose en dos (2), dado que es necesario continuar profundizando en competencias cognoscitivas en desarrollo infantil.</p> <p>Lo anterior indica que es imperativo que las madres comunitarias continúen replanteando sus dinámicas pedagógicas y conozcan los parámetros</p>

	<p>reglamentarios para proporcionar una educación inicial de la calidad, profundizando conceptualmente acerca de desarrollo infantil, desarrollo de competencias y metodologías pedagógicas.</p>
<p>ROJO</p> <p>●</p>	<p>GESTIÓN INSTITUCIONAL</p> <p>La <i>gestión institucional</i> se ha propuesto acciones para movilizar la familia y la sociedad y el estado, sin embargo se hace necesario discutir las en las mesas de infancia para ser coherentes con las metas del plan de desarrollo territorial por tanto no existe una estrategia de gestión institucional claramente identificada y descrita en el Plan de Atención Integral que debe trabajarse en el municipio.</p>

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La ludoteca como estrategia para la implementación de un plan de atención integral para la primera infancia se ha convertido en un filtro de las principales necesidades de la infancia en la comunidad, para las cuales desde lo estipulado en el PAI se ha venido realizando pertinentemente las remisiones requeridas a las diferentes estancias garantes de derecho de la infancia. (Hospital de Soacha, nutrición, etc.)

De acuerdo con las opiniones expresadas por las madres comunitarias en la pregunta abierta de la encuesta aplicada se logró extraer la siguiente generalidad:

- Los encuentros educativos que se realizan en la ludoteca permitieron exteriorizar y potenciar la dimensión lúdica y su expresión de gozo en el juego, la participación en la ludoteca de las madres comunitarias con los niños y las niñas ha evidenciado avances significativos en el proceso lector y escritor, en el desarrollo motor, motricidad fina, en áreas como las ciencias los estudiantes tienen conciencia del cuidado el autocuidado, el cuidado y preservación del medio ambiente, conocen eventos cruciales de la historia del país.
- A nivel personal las madres comunitarias responden que la ludoteca es un espacio que les ha permitido mejorar su perfil profesional y experticia gracias a las constantes constantemente consultas, revisión de documentos y artículos de la actualidad, de esta forma se han complementado conocimientos.
- En cumplimiento del objetivo general del presente proyecto, diseñar y ejecutar un PAI (Plan de atención integral para la primera infancia) entorno al fortalecimiento de la categoría de educación y desarrollo inicial y contribuir al conocimiento pedagógico de las madres comunitarias del barrio San Humberto y Soacha. Las madres comunitarias han logrado trasladar las dinámicas pedagógicas desarrolladas en la ludoteca a sus HCBF

(Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar), logrando innovar y transformar sus rutinas de enseñanza, y propiciando el aprendizaje significativo de los niños y niñas.

- Las madres comunitarias reconocen que las estrategias de planeación y aventura lúdica han facilitado su labor para el fortalecimiento de la categoría de Desarrollo y Educación Inicial, y comprenden la importancia del juego y de crear espacios significativos de aprendizaje.
- Las madres comunitarias comprenden el concepto de hilo conductor y lo ponen en práctica para dar continuidad en los procesos de desarrollo de dimensiones.
- La expresión de los lenguajes artísticos han evidenciado avances significativos en los niños y niñas frente a su desarrollo integral.
- Los padres y las madres de los niños y niñas, participan activamente en encuentros educativos tanto en la ludoteca como en el HCBF.
- Se realizaron durante el año, cincuenta (50) remisiones para la articulación con instituciones educativas modalidad formal, para garantizar la continuidad de los niños y las niñas en el sistema educativo.
- Se logró eficaz articulación con las diferentes entidades garantes de derecho, y entidades culturales del municipio, beneficiando a los niños y niñas con sus servicios.
- Se realizaron durante el año cien (100) acompañamientos familiares, para los casos de niños y niñas que requerían atención especial.
- Las madres comunitarias afirman que el curso de desarrollo infantil ofrecido por el SENA fue muy interesante en la medida que proporciono muchos fundamentos teóricos sobre educación.

RECOMENDACIONES

Sin embargo se sugiere ahondar en temas relacionados con las situaciones de la vida diaria en el jardín”, como por ejemplo estrategias pedagógicas para aplicar a niños con dificultades de aprendizaje, una pregunta frecuente de las docentes es, ¿cómo desarrollar las competencias básicas en los niños y niñas por medio del juego?

- Es necesario que en las propuestas de formación a docentes de primera infancia y madres comunitarias, tenga en cuenta formar en estrategias lúdicas y pedagógicas innovadoras, conceptualizar para formar bases teóricas y prácticas que permitan el desarrollo de planes de aula flexibles que aporten al desarrollo de competencias
- **La *gestión institucional*** se ha propuesto acciones para movilizar la familia y la sociedad y el estado, pero se hace necesario discutirlos en las mesas de infancia para ser coherentes con las metas del plan de desarrollo territorial por tanto no existe una estrategia de gestión institucional claramente identificada y descrita en el Plan de Atención Integral que debe trabajarse en el municipio.

ANEXOS

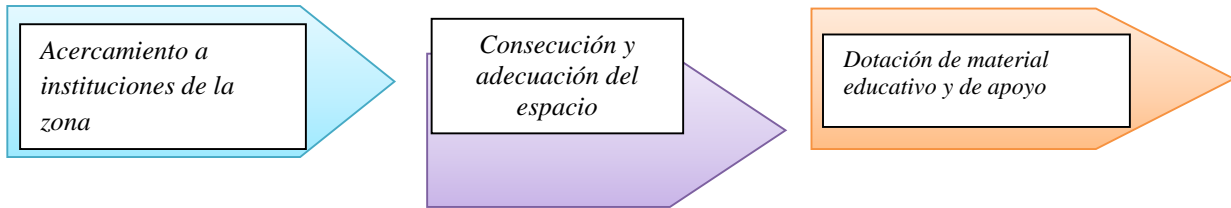
ANEXO 1

FASES MACRO DEL PHVA DISEÑADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PAI DE LA LUDOTECA DE PRIMERA INFANCIA DE SAN HUMBERTO

RUTA OPERATIVA

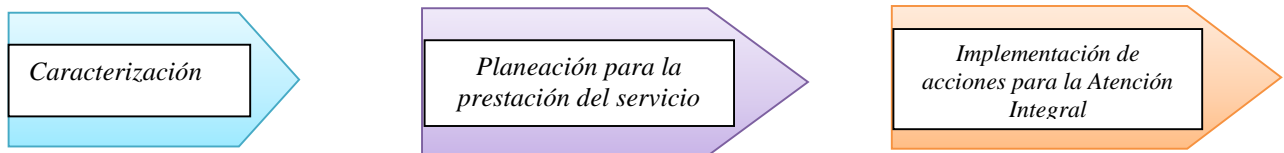
PLANEAR

Fase I: Preparación para la prestación del servicio, conformación y organización del equipo

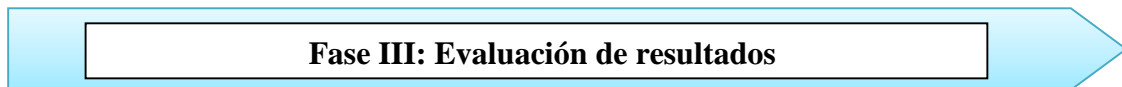


HACER

Fase II: Proceso metodológico para el desarrollo de la Modalidad



VERIFICAR Y ACTUAR



ANEXO 2

ESQUEMA OPERATIVO PARA LA ATENCION INTEGRAL EN LUDOTECAS PRIMERA INFANCIA.

Con el fin de garantizar el goce y garantía de los derechos de la Primera Infancia, el Ministerio de Educación Nacional ha establecido un Esquema Operativo que brinda directrices e insumos técnicos y metodológicos que orientan a los prestadores de servicio en el desarrollo de procesos de atención Integral en Primera Infancia. De esta manera el Esquema Operativo, *“permite organizar las acciones y estrategias que deben ponerse en marcha para darle continuidad, coherencia, sistematicidad e integralidad, al proceso en la prestación del servicio de Atención Integral en los entornos Familiar, Comunitario e Institucional”*.

El Esquema Operativo se compone de tres fases que en su conjunto definen la Ruta Operativa a recorrerse en cada una de las Modalidades de Atención. Sin embargo para el proyecto entre el Ministerio de Educación Nacional y la Corporación Día de la Niñez el Esquema Operativo tendrá unas particularidades según los énfasis requeridos para el desarrollo de la propuesta, además las características de cada municipio enriquecerán el esquema.

Fase I: Preparación para la prestación del servicio.

1. Conformación y organización del equipo.

El equipo del programa para el municipio de Soacha en la ludoteca Soacha II Secretaría para el Desarrollo Social, está conformado por una Coordinadora Ludotecaria, quien estará a cargo de dos Ludotecas y se encargara de los procesos administrativos, de participación institucional y monitoreo a la labor que realizan los dos Ludotecarios. Además se contara con dos auxiliares ludotecarios que apoyen principalmente los encuentros educativos Cada Ludoteca de Atención a primera Infancia contara con dos ludotecarios y dos auxiliares encargados del desarrollo de la propuesta pedagógica y metodológica, es decir de la atención diaria a los niños, niñas y sus cuidadores.

Cumpliendo con lo establecido por el M.E.N., el perfil del equipo de trabajo de Soacha 2 es el siguiente:

LUDOTECARIA 1:

Ángela Marcela Aguilar Patiño

PERFIL:

Licenciada en Pedagogía Infantil, (Universidad Libre de Colombia) Diplomada en Pedagogía para la Docencia Universitaria, (Universidad Libre de Colombia) Contabilidad, Gestión Empresarial, Mercadeo, (SENA). Manejo de herramientas Informáticas: Publisher, Macromedia flash 8, (utilizado para la creación de juegos de informática). Dominio bases teóricas y prácticas para la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Experiencia de 3 años, como monitora en investigación y gestión de proyectos pedagógicos de la Universidad Libre.). Publicaciones: Incidencia de una propuesta educativa orientada al desarrollo de las habilidades de pensamiento, en el desempeño de la práctica pedagógica investigativa de las estudiantes de pedagogía infantil. Diseño y Estructuración del Observatorio Pedagógico de Infancia en localidad de Engativá. Directora y Fundadora de (ABC Kinder House, espacio de atención educacional para la primera infancia). Docente (Jardín Infantil Bombas y Colores) Auxiliar Docente (Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo) Brigadista y atención de primeros auxilios en el área de recreación de CAFAM

Con experiencia en práctica pedagógica en el Colegio Universidad Libre de Colombia, Jardín Infantil San Rafael, Corporación Uniminuto de Dios (Hogar Infantil Rafael García Herreros), Colegio Distrital República de Colombia.

LUDOTECARIA 2:

Yully Rocio Camelo Murillo

PERFIL:

Estudiante de Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, con 8 años de experiencia en formación artística de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, en los municipios de Chocontá, San Francisco y Supatá en Dirección y Coordinación de eventos culturales como secretaria de Cultura del Municipio de Quipile Cundinamarca, Gestora Cultural de Cundinamarca, Miembro del Consejo Departamental de Cultura y Coordinadora de Proyectos Artísticos de la Fundación Raíces de Paz, con 2 años de experiencia como ludotecaria participante del Pilotaje del proyecto del M.E.N. en el 2008 en la Ludoteca” Aprender y Soñar” del barrio México en la Localidad de Ciudad Bolívar, con talleres en lúdica y recreación de la universidad los Libertadores, Gerencia Cultural para Cundinamarca del fondo Mixto de Cultura y tres capacitaciones por parte de la CDN, en las que se incluyen talleres sobre desarrollo infantil, Música para la primera infancia, Lectura en la primera infancia, elaboración de juguetes y otros.

AUXILIAR 1

Laura Ximena Rudd Beltran

PERFIL

Bachiller académica con experiencia en logística de eventos en planeación divulgación, captación de usuarios y ejecución (BTL), globoflexia, recreación en espacios abiertos. Con un gran compromiso social, responsable y con gran habilidad para el trabajo con infancia en actividades masivas, con facilidad para el trabajo en equipo

2. Acercamiento a instituciones de la zona

Desde la Ludoteca Soacha II SDS, se ha llevado a cabo el proceso de articulación con el Centro Zonal del ICBF el programa Desayunos Infantiles con Amor , La Secretaría de Infancia que es nuestro principal aliado con la Red de Ludotecas Municipales “Jugando a Educarte”, La Coordinación de Seguridad Alimentaria con su programa de distribución de leches , La Secretaría de Salud con el Programa de Recuperación Nutricional, La Oficina de Discapacidad, La Oficina de Mujer y Género, El programa Familias en Acción, La Secretaría de Educación, El Programa de Exploración Motora, La Oficina de Participación Comunitaria, Los líderes Comunales de los sectores focalizados, La Oficina de Prensa del Municipio, La Casa de la Cultura y la Oficina de Jóvenes y Naturalmente somos miembros activos en el Comité de Infancia del Municipio, actualmente en la Construcción de las Políticas Públicas para la Infancia y la Adolescencia.

3. Consecución y adecuación del espacio

La Ludoteca Soacha II SDS, se encuentra ubicada en el primer piso de la Secretaría para el Desarrollo Social y la Participación Comunitaria de Soacha Cll 13 #1-03, barrio San Marcos Comuna 6 de Soacha, la atención se está prestando allí hace un mes y medio, puesto que no se habían realizado las adecuaciones al espacio y esto nos obligó a atender al público en el salón de conferencias del edificio en el cuarto piso.

**ANTES DE LA ASIGNACIÓN DE LUGAR PARA LA
LUDOTECA – 4° PISO SECRETARIA DESARROLLO
SOCIAL**



En la actualidad, contamos básicamente con dos espacios, uno, que es la Sala principal y otro que es un salón pequeño que hemos adaptado para la zona de ejercicios, La Alcaldía Municipal realizó la adecuación del piso de la sala principal, con un tapete en goma espuma en láminas cuadradas de colores vivos, que fue instalado a mediados del mes de marzo y las baterías de baños acorde a la edad de los niños y las niñas pertenecientes al programa

**INSTALACIONES DE LA LUDOTECA RECIEN ENTREGADO EL ESPACIO
(adecuación de pisos)**



Falta todavía la adecuación de una puerta corrediza en aluminio que se encuentra en mal estado y representa riesgo para los participantes ya que tiene un vidrio, que desde los parámetros establecidos debe ser cambiado por una lámina en material acrílico y así poder levantar la persiana metálica que la protege, para posibilitar la entrada de luz natural y aire, ya que este es un espacio oscuro y poco ventilado. Por ahora esta puerta ha sido cubierta con un mural de cartón mientras realizan la adecuación.

PUERTA AL FONDO DE LA LUDOTECA



En esta Ludoteca se desarrollan los encuentros educativos con los 9 grupos de Ludoteca fija, de acuerdo al cronograma establecido los días lunes, martes, miércoles y jueves, siendo los días jueves en el Corregimiento del Charquito y viernes en la tarde en la parte alta de la Comuna 6 Barrio La Cristalina la atención en la modalidad viajera en total a 3 grupos, cabe anotar que este último grupo es el que cuenta con mayor número de usuarios en condiciones de extrema pobreza dentro de los 12 grupos que aquí funcionan

La atención de las ludotecas viajeras se realiza en El Corregimiento del Charquito desde las Instalaciones de su inspección, planta baja, en donde funciona una ludoteca municipal, y en el barrio la Cristalina en el salón principal de La Fundación Semilla y Fruto Institución de carácter privado que presta servicios de comedores infantiles y cuidado a niños y niñas en primera infancia, hijos de vendedores ambulantes y madres cabeza de hogar.

4 Dotación de material educativo y de apoyo

La dotación de la Ludoteca Soacha II SDS, se efectuó en cumplimiento a los términos del convenio interinstitucional MEN, CDN, Alcaldía de Soacha, esta estuvo en bodega aproximadamente 4 meses por disposición de la Alcaldía ya que faltaban algunos elementos que retrasaban la compra de la póliza de seguro que cubre la pérdida o destrucción de los elementos, así que las ludotecarias trabajaron con material prestado de las ludotecas del Municipio. A partir del mes de marzo, tiempo en que se permitió el uso de la dotación, las ludotecarias han venido realizando La ambientación de Acuerdo a la aventura lúdica y se realizó la distribución de los juegos y juguetes basada en el Sistema ESAR

DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA LUDOTECA



5. Identificación e Inscripción de Niños y Niñas

La focalización se realizó en la comuna 6 y el Corregimiento El Charquito del municipio, previa identificación de los sectores con la asesoría de la Secretaría de Infancia, la Coordinadora del programa de Seguridad Alimentaria, Los líderes comunales, los líderes del Programa Desayunos Infantiles con Amor del ICBF y El programa red juntos, quienes nos facilitaron una gran cantidad de información, también realizando convocatorias por las calles de los barrios con perifoneo y carteles informativos en puntos estratégicos. En la comuna 6 se focalizaron barrios tales como El Sol, Las Villas, Ubate, España, San Carlos, El Cardal, El Libertador, San Marcos, Parques del Sol, el Paraíso, Cien familias, La Florida Baja, La Florida Alta y La Cristalina, entre otros. A su vez en el corregimiento del Charquito se llevó a cabo la focalización en el perímetro de este y en la Vereda Alto de la Cruz.

Fase II: Proceso metodológico para el desarrollo de la Modalidad

1. Caracterización.

El nombre de Soacha se remonta desde la época precolombina del pueblo Guacha (en lengua chibcha) del Imperio de los Chibchas, cuenta la leyenda que Sua quiere decir Sol y Chá significa Varón, por eso Soacha es reconocida como Ciudad del Varón del Sol.

Límites del municipio:

El territorio de Soacha limita:

- Al Norte con los municipios de Bojacá y Mosquera.
- Al Sur con los municipios de Sibaté, Pasca.
- Al Oriente con Bogotá Distrito Capital.
- Al Occidente con los municipios de Granada y San Antonio del Tequendama.

Extensión total: 184.45 Km² Km²

Extensión área urbana: 19 Km² Km²

Extensión área rural: 165.45 Km² Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2.256 mts

Temperatura media: Temperatura promedio de 11.5°C (temperatura máxima 23°C y mínima de 8°C). ° C

Distancia de referencia: 1 Km de Bogotá

Soacha en la actualidad es uno de los municipios colombianos que presenta un mayor desorden físico, espacial y ambiental. La cuenca hidrográfica a la cual pertenece este municipio (cuenca alta del río Bogotá y sub cuenca del río Soacha), viene siendo sometida a un grave y progresivo

deterioro ambiental que hace necesario y urgente reconsiderar el manejo actual que se le está dando.

La cuenca hidrográfica es de gran importancia ya que trasciende los límites y las competencias municipales y hacen parte de ella los municipios de Sibaté, Pasca, Bojacá, Granada, San Antonio de Tequendama y la zona o franja oriental que colinda con el páramo de Sumapaz y el bosque de niebla incluido en el parque Chicaque.

Soacha es el municipio que tiene la mayor población de la cuenca, representa el 26,8 % del total regional, le sigue en su orden Zipaquirá con el 10.3 % y Facatativa con el 9.6 %. Soacha y Zipaquirá presentan el número de habitantes significativamente mayor dentro del conjunto de los municipios sabaneros, lo que muestra su importancia y peso dentro de los procesos de urbanización del territorio.

De los cinco municipios de la cuenca más urbanizados solo Soacha y Madrid están en el primer grupo de municipios cercanos a Bogotá.

Los tres municipios con mayor extensión territorial dedicada a uso urbano son en su orden Soacha con 19 kilómetros cuadrados, Zipaquirá con 15 kilómetros cuadrados y Facatativá con 10 kilómetros cuadrados.

El clima presenta una temperatura promedio de 11.5°C (temperatura máxima 23°C y mínima de 8°C). Una precipitación media anual de 698. Con una distribución de lluvias en dos periodo definidos, abril-junio y octubre-diciembre. Se presenta una época con alto riesgo de heladas a finales de diciembre y comienzos de enero.

Gran parte del sector rural está representado por zonas de reserva (páramo del Sumapaz, sector de canoas-el salto, nacimiento del río Soacha) en los cuales se hace necesaria su protección y recuperación ya que se encuentran allí numerosos nacederos y quebradas, siendo esta zona hídrica de vital importancia para el Municipio de Soacha y Municipios aledaños.

Hay diversidad de ecosistemas y en su mayoría intervenidos por la mano del hombre.

Las altitudes oscilan entre 2.400 m.s.n.m. hasta cerca de los 3.900 ubicados en las zonas del Tequendama, sabana y páramo

La Ludoteca Soacha II SDS, Cuenta con una población de 256 niños y niñas, entre los 0 y los 4 años y 11 meses, tenemos 3 HCBF, 2 simples y 1 grupal de 5 madres comunitarias, del casco urbano, ubicados exactamente en los barrios Parques del Sol y el libertador, de la comuna 6, en la cual se encuentra un 95% nuestros usuarios y un 5% en el Corregimiento el Charquito.

Predominan los infantes entre 2 y 4 años, un 50% son oriundos del municipio y el restante, a población flotante proveniente de Departamentos como el Tolima, Huila, Valle del Cauca, Eje Cafetero y Boyacá principalmente, un 15% de estos son desplazados.

El nivel educativo de los adultos responsables no sobrepasa en la mayoría de los casos el nivel media.

Un 40% de las madres son cabeza de hogar, y el cuidado de los menores es delegado a las abuelas o cuidadores ajenos al núcleo familiar, ya que estas madres tienen que emplearse en oficios varios

muy mal remunerados para poder sostener precariamente los gastos, a pesar de que hasta la fecha no tengamos casos detectados de violencia intrafamiliar, se evidencia el descuido y pocas demostraciones de afecto entre padres e hijos, principalmente en la zona alta de la comuna 6 barrio la Cristalina, y allí mismo la falta de hábitos de aseo personal en algunos. El 85% presenta piojos. Se podría decir que en un 60% de los usuarios se evidencia la falta de hábitos de alimentación saludables, principalmente por la escases de recursos económicos, la mayoría son familias sedentarias, que no practican deportes o actividad física, y mucho menos se las han inculcado a sus hijos, así mismo los espacios de juego en familia son para un 70% inexistentes.

Hasta el momento se han detectado 4 casos de desnutrición crónica, ya remitidos y en seguimiento, tenemos 1 niño con síndrome de Down perteneciente al grupo 4 de la modalidad fija, un niño con hidrocefalia parapléjico y con otros problemas de salud ocasionados por la hidrocefalia, un par de mellizos, niño y niña con hipotiroidismo, y otros retrasos en el crecimiento ocasionados por dicha enfermedad, estos tres últimos de la parte alta de la comuna, grupos 11 y 12 barrio la Cristalina, una niña perteneciente al grupo 3 con problemas de retraso muy severos en su crecimiento debido a una enfermedad congénita.

Un 80% de los usuarios pertenece al programa Familias en Acción y está recibiendo un subsidio para la nutrición de su o sus hijos.

Entre el rango de edad de los 3 a los 4 y once meses, se evidencian numerosos problemas de lenguaje, muy poca estimulación sensorial, precaria capacidad de expresar sus sensaciones y emociones.

En los niños de los HCBF, se nota el alto grado de coerción, al que se encuentran sometidos, ya que en el momento del encuentro están muy pasivos y en silencio.

ANEXO 3

CARACTERIZACIÓN NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA

Los niños y niñas residen en la zona urbana de la localidad de Soacha en los barrios de San Marcos, San Carlos, San Humberto, el Divino Niño, Parques del sol, de estratos 1 y 2.

En la mayoría familias de los niños y niñas, existe la responsabilidad de dos adultos responsables, tanto de la madre como la del padre, solo en dos familias la madre es cabeza de hogar.

Solo una familia se encuentra vinculada al programa de Familias en Acción, la mitad de estas familias, son de madres cabeza de hogar, en estos hogares no existe una figura paterna, hay abandono económico y afectivo por parte de sus padres, en su mayoría las madres no tienen estabilidad laboral, sus principales actividades de trabajo remunerado, son las labores domésticas, las madres afirman no dedicar mucho tiempo al juego con sus hijos, a causa de las ocupaciones en el hogar, y el trabajo.

En la otra mitad de los hogares se evidencia la corresponsabilidad de los dos adultos, madre y padre en hogar, Los padres llevan la jefatura en el hogar, a razón del sustento económico, ellos comparten poco tiempo con sus hijos a causa del trabajo y el poco tiempo que permanecen en casa, con excepción de los días Domingo, este día realizan diversas actividades, como jugar con el balón en el parque. A diferencia de los papás, las mamás comparten un poco más de tiempo con sus hijos, ellas realizan actividades, como bailar, jugar y cantar.

Trece de las familias viven en casa arrendada, los riesgos ocasionales que pueden tener en sus hogares, son de inundación y escaleras sin baranda.

Los hogares son conformados por más o menos 2 a 4 hijos

Los ingresos no superan el valor del mínimo.

A nivel de salud existe una amenaza a causa de los olores que expende el caño que queda relativamente cerca del barrio olivos, esto puede ocasionar problemas pulmonares, alergias o enfermedades epidérmicas.

Las características generales del grupo son, niños y niñas muy nobles de carácter suave, en el hogar comunitario tienen un comportamiento muy pasivo pero en la Ludoteca son mucho más participativos, les gusta explorar y experimentar, realizan preguntas e interactúan con los

personajes de la ludoteca, (ludotecarios y auxiliares), al principio del proceso para este grupo se tornaba un poco difícil poder socializar, jugar y compartir con sus compañeros, puesto que se encontraban en proceso de adaptación en el jardín, algunos niños de 3 años lloraban y se alejaban del grupo, a medida que fue pasando el tiempo y en la ludoteca se establecían las normas para cumplir en ella, los niños y las niñas fueron interiorizando, formas de comportamiento positivas, entre ellas aprender a compartir los juguetes, solicitar a un compañero algún juguete pidiendo el favor, dar las gracias, respetar los turnos, mantener en buen estado la ludoteca quitándose los zapatos, saben la importancia de lavar sus manos antes de consumir alimentos.

Carolina Cruz, la madre comunitaria se ha esforzado por llevar a cabo una buena pedagogía en donde hace parte importante la participación del juego, para el aprendizaje y cuidado de los niños y las niñas.

ANEXO 4

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Municipio	SOACHA
Lugar de la Observación Ludoteca	SOACHA II SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Ludotecario(a)	ANGELA AGUILAR
Fecha Encuentro Educativo:	JULIO 6 DEL 2011
Total niños y niñas participantes.	60
Madres comunitarias participantes	5
Total adultos participantes	15
Tiempo destinado a la actividad lúdica	1 HORA Y MEDIA

DIARIO DE CAMPO

Se inicia el día acondicionando la ludoteca dejando el espacio despejado, en el centro hay un círculo en el piso formado con coronas de indígenas, previamente elaboradas por las mamás, también hay instrumentos de viento y percusiones menores y mayores decorando el espacio. Las luces se encuentran apagadas.

Los usuarios llegan a la ludoteca, la ludotecaria disfrazada de Muisquita los prepara a introducirse en la aventura de este día titulada: **“la madre tierra y todo lo que en ella hay los muiscas amaban y cuidaban sin descansar” capítulo 31**

Muisquita les cuenta que la Tierra del Sol se ha transformado en un hermoso bosque lleno de color y fantasía, y Muisquito (ludotecaria), invita a los niños y las niñas a conocer al varón del sol.

Los niños y las niñas se mostraban curiosos por saber lo que había dentro de la tierra del sol (la ludoteca), mientras el ludotecario contaba que allí dentro estaba un amigo llamado el varón del sol, los niños se emocionaron porque querían conocer al tan mencionado personaje, algunos niños expresaron tener temor por que

Al entrar a la ludoteca todo se encontraba en penumbra, sin embargo siguieron las indicaciones y al prender una de las luces pudieron observar todo el panorama y los elementos nuevos de la

ambientación que se habían dispuesto encontraron en el piso unas coronas las cuales se pusieron y empezaron a emitir el sonido de los muiscas bubububu, luego cuando salió el varón del sol se sorprendieron ya algunos les causo risa por su cara pintada, se encontraban atentos a todos los movimientos realizados por el varón del sol mientras el ludotecario narraba la historia de la época luego todos quedaron en silencio al escuchar una melodía.

Antes de que él Varón del sol hiciera su aparición, la muisca les cuenta a todos los participantes quienes eran los muiscas, qué comían cómo vivían, mientras se está realizando la narración aparece el varón del sol dramatizando lo que se está relatando: “Los Muiscas eran personas muy inteligentes, cuidaban y amaban todo lo que se encontraba a su alrededor, se alimentaban de frutos silvestres, cazaban animales, de los cuáles extraían su carne para alimentarse, su piel para hacer vestidos y sus huesos para fabricar herramientas, accesorios y recipientes, para el varón del sol es extraña nuestra ropa, porque en su época la ropa no era en estos materiales y tampoco habían zapatos, además el tiene un especial lazo de amistad con el sol y con la luna, con la madre tierra, a quienes rinde culto y adoración, les canta canciones, les hace ofrendas, toca instrumentos y baila... el varón del sol nos ha traído un mensaje muy importante, pero para poder escucharlo debemos transformarnos en indígenas muiscas, con las coronas que están aquí en la tierra del sol.

Se inicia un (Audio): HOY VAMOS A TRANSFORMARNOS EN CAMALEONES: Los Muiscas eran personas que amaban y cuidaban la naturaleza, realizaban rituales y fiestas muy especiales para consentir a la madre tierra, hoy nos reuniremos para consentirnos entre nosotros, para fortalecer nuestros lazos fraternales y reconciliarnos con la naturaleza. Existen dibujos para recibir el lucero de la mañana, otros para las mujeres embarazadas, y otros para agradecer el bienestar de la familia al dios sol y a la diosa luna, el color blanco significa la buena suerte, el color blanco el agua y el cielo, el color verde la naturaleza, la riqueza hermosa que nos ha regalado la madre tierra, las flores significan amor y buena suerte... a medida que ha avanzado el tiempo el hombre se ha encargado de venir destruyendo la naturaleza, y la madre tierra llora y sufre por el desamor de sus hijos; te invitamos para que hoy a través de un acto simbólico de amor por la naturaleza evoques la presencia de algún animal, de algún astro, recuerda que los temblores, los huracanes y todos los desastres naturales solo han sido causados por nuestro maltrato a la madre tierra, te invitamos para que hoy te reconcilies con ella y para que enseñes a tus niños y a tus niñas la importancia de amar, respetar y cuidar, el tesoro tan hermoso que nos ha regalado Dios, nuestra tierra que es nuestra casa.

Después del mensaje, el varón del sol invito a los niños y las niñas a bailar y cantar la canción de “chumbala cachumbala cachumbala”, todos los niños, niñas, maestras y padres, se transformaron en diferentes animales, según lo iban proponiendo todos. Finalmente, todos los misquitos y muisquitas se transformaron como camaleones con ayuda del maquillaje facial, los

adultos maquillaron a los niños y viceversa, logrando así el propósito inicial de consentirse y acariciarse, fortaleciendo los lazos afectivos y la confianza mutua.

La maestra y los adultos allí presentes se dejaron llevar de la historia se notaban atentos y e interesados por el desenlace, ellos se reían y hacían chistes sobre la narración que estaban escuchando.

Algunas mamás expresaron que no querían cantar ni jugar a los animales, se mostraban un poco tímidas, la docente Martha del (HCBF Frenadito) no participo de la actividad ella dijo que tenía que estar pendiente de los niños, también se mostró algo tímida, al finalizar la sesión realizaron una reflexión sobre la importancia utilizar el juego como herramienta de imaginación para implementar sus enseñanzas en el hogar comunitario.

Una maestra dijo que era muy bueno asistir a la ludoteca y aprender nuevas formas de enseñar porque a veces se quedaba corta en actividades para sus niños y niñas.

Dos maestras afirmaron que en ocasiones no juegan con los niños ni realizan este tipo de actividades por que no tienen tiempo.

La aventura finalizo, cuando empezaba a caer la noche y todos los niños y niñas muiscas fueron compartir el regalo que les ha dejado el varón del sol agradeciéndoles por venir a jugar con él.

ANALISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA EN DIARIOS DE CAMPO

Cantidad Diarios de Campo realizados 100

Los niños y las niñas participantes, evidenciaron durante el proceso motivación, y participación, se observaron cambios en conductas negativas, relacionándose mediante una comunicación asertiva, en general se acogieron a normas y reglas establecidas en el manual de convivencia elaborado en consenso con todos los participantes.

La maestra y los adultos presentes en los encuentros educativos expresan que los encuentros educativos en la ludoteca les ha permitido explorar su dimensión lúdica en general se observan atentos e interesados en cada uno de los temas sobre desarrollo infantil y desarrollo de competencias, en las experiencias que denotan la expresión artística se dejan llevar por las emociones que produce el juego y las actividades lúdicas.

Al principio algunas madres comunitarias y padres de familia se muestran tímidos, luego en el transcurso de su constante participación en las actividades lúdicas y el cierre de discusión para determinar los aprendizajes logrados, los adultos van interiorizando y se van apropiando de actitudes positivas que favorecen el sano entorno de los niños y niñas a su cargo.

Las maestras expresan que es muy enriquecedor asistir a la ludoteca y aprender nuevas formas de enseñar porque a veces se quedaba corta en actividades para sus niños y niñas.

Otras maestras por su parte afirman que en ocasiones no juegan con los niños ni realizan este tipo de actividades por que no tienen tiempo, y que ahora comprenden la importancia de incentivar y propiciar espacios de interacción basados en el legado que ha dejado el juego en la historia como actividad natural del ser humano necesaria para su desarrollo.

Recogiendo las diferentes sensaciones y formas de percibir la experiencia vivida, se puede inferir que el juego desinhibido pasando de acciones que producen ciertos grados de placer y el goce a situaciones donde se comprende la realidad trascendiendo a estados de conciencia y reflexión.

ANEXO 5

ENTREVISTA – HISTORIA DE VIDA

NOMBRE PROFESORA PRIMERA INFANCIA: LUZ BELLA BELTRAN.

JARDIN: MIS ANGELITOS

UBICACIÓN: SAN HUMBERTO - SOACHA

FECHA: Agosto 10 del 2011

Entrevistadora: Profesora Luz Bella Beltrán, cuéntenos un poco de su historia de vida desde su infancia, ¿cuáles eran sus juegos favoritos?... de que se acuerda.

Prof Luz: Pues mis juegos favoritos, si me gustaba mucho jugar a las muñecas a bañarlas a peinarlas eran siempre los juegos con muñecas y juegos de roles a la mamá al papá nos reuníamos los primos como a jugar eso, armábamos casitas sacábamos las cobijas como con lo que teníamos a la mano era con lo que jugábamos.

Entrevistadora: Recuerda cual fue el primer juguete que le regalaron? quien se lo regalo....

Prof Luz: Si me acuerdo de mi abuelo... que... a los 7 años nos regalo unas muñecas, con cabello muy largo a mi hermana y a mí, y pues si fue muy especial, porque pues todas las muñecas que teníamos eran prestadas o regaladas pero esas eran para nosotras especial para cada una.

Entrevistadora: Con qué frecuencia jugaban?

Si jugábamos mucho aparte de eso, nos gustaba ya cuando fuimos creciendo jugábamos, yermis con las tapas jugábamos beisbol, nos gustaba todos esos juegos así jugamos a las escondidas, como éramos muchos hermanos y primos viviendo en la misma casa entonces nos gustaban todos esos juegos pero si jugábamos mucho, pero y nos inventábamos cosas, juegos, no era como ahora que solamente televisión y juegos o internet, sino jugábamos a todas esas cosas.

Entrevistadora: Y más en la calle...

Prof Luz: y en la calle sí.

Entrevistadora: Y bueno, a qué edad más o menos dejo de jugar, que dijo ya no me gusta tanto jugar.

Prof Luz: Como a los 11 años ya no me gustaba mucho jugar con muñecas y si y ya habían otras cosas que hacer entonces si como que se fue perdiendo mucho esa, esa etapa de los juegos.

Entrevistadora: Una anécdota bonita de su infancia, un recuerdo, un episodio...

Prof Luz: De juegos?

Entrevistadora: De lo que sea, lo que recuerde

Prof Luz: Que me acuerde... que nos llevaron, mi papá nos llevo al centro y habían muchos niños en la calle, muchos niños en la calle, y osea nunca se me olvidara y compro muchas cosas para comer para, para ellos, como de dulces de cosas así, y nos hizo que nosotros mismos pequeños compartiéramos con ellos y termináramos jugando con esos niños, entonces como uno veía esa imagen como de miedo como de gamincitos y no, no, eran niños igual que nosotros sino, que de diferentes condiciones.

Entrevistadora: Ósea, como que, desde pequeños les han inculcado ese trabajo con la gente.

Prof Luz: Si, si, mi papá es muy dado a los demás porque vivió en la calle mucho tiempo, entonces....

Entrevistadora: Si es que yo digo que todo tiene como su razón de ser, como que uno es lo que es por lo que la han enseñado.

Prof Luz: Si el siempre, nunca se me olvidara porque es que nosotros no sabíamos a que íbamos, cuando llegamos allá y allá cogió y nos dijo repártale eso a sus hermanos entonces esa experiencia si....

Entrevistadora: ¿A sus hermanos?

Prof Luz: Si. así nos dijo, por que el siempre se refiere así con las demás personas, eso nunca se me va olvidar.

Entrevistadora: Como que todos somos iguales, que bonito profe...

Entrevistadora: Bueno tiene al contrario un episodio o un recuerdo desagradable?

Prof Luz: De la infancia? Si de pronto cuando... pues cuando, uno es niño y quiere tantas cosas... siiiii... si me acuerdo de algo pues que así me haya afectado, porque digamos íbamos a una fiesta infantil y a mí no me llevaron porque tenía los zapatos rotos, porque... como tenía los zapatos rotos entonces, ¡¡¡aaah no pero como la vamos a llevar así!!!.

Entrevistadora: ¡¡¡Ahh no qué pena!!!

Prof Luz: Entonces... Si eso fue como de mi niñez... lo que sí, me, afecto y es como la hora que todavía me acuerdo de eso.

Entrevistadora: claro.

Prof Luz: Si. Y porque tenía los zapatos rotos...no podía ir?

Entrevistadora: Un recuerdo de su adolescencia?

Prof Luz: ¿Un recuerdo bueno?

Entrevistadora: como quiera profe, puede ser uno bueno o malo

Prof Luz: pues en la adolescencia, pues yo, fui madre muy jovencita, entonces yo como que esa etapa no, no pero recuerdos buenos...si siempre la unión familiar que teníamos y que tenemos, siempre hemos sido una familia muy unida, me acuerdo mucho y me gusta pensar en...siempre el cumpleaños es importante, siempre el buen trato, siempre como el apoyo de mamá y papá.

Entrevistadora: Sea cual sea la circunstancia siempre estar unidos.

Prof Luz: Si. Por ejemplo para mí hoy en día, celebrar cumpleaños es muy importante porque a nosotros siempre nos hicieron eso especial, que los cumpleaños siempre son un motivo de celebración, lo mismo que la navidad la navidad, sigue siendo un momento de reunión con la familia.

Entrevistadora: Usted nos estaba contando sobre cómo le había parecido el curso del SENA, este había beneficiado mucho su labor como profesora, pero también nos contaba que le hubiese gustado profundizar un poco mas en algunos temas y poner en práctica algunos contenidos que son muy importantes.

Prof Luz: Si. Pues si aprendimos muchas cosas, en la parte teórica, sobre todo lo que tiene que ver con cómo se fundó y se creó la educación, todo lo que tiene que ver con fundamentos aprendimos muchas cosas, pero ya en la parte practica con los niños, yo siento que, nos hizo falta, aquí por ejemplo que trabajamos todos días nos hace falta saber cosas prácticas por ejemplo canciones, juegos.

Entrevistadora: Estrategias pedagógicas?

Prof Luz: Si. Por ejemplo un vacío que quedo es que nos decían que el juego es muy importante para el desarrollo de los niños y las niñas y que el aprendizaje es mas significativo, pero nunca supimos cuales eran tales juegos o actividades.

Entrevistadora: por ejemplo le habría gustado saber que competencias se desarrollan con determinado tipo de actividad.

Prof Luz: Si, que competencias, pero no, como que quedamos esperando que actividades y ¡Cuando íbamos a ver eso!, se termino el curso y nunca lo vimos.

Prof Luz: Y otra cosa, tuvimos un tiempo salud ocupacional, ya finalizando y pues siento que nos hizo falta cosas más practicas para aplicar aquí en el jardín por ejemplo si un niño se atora si se meten objetos en la nariz, si aprendimos muchas cosas, pero para aplicarlas aquí sí, pues como que ¡nos faltó!, como que queríamos ver otras cosas de primeros auxilios y nos quedaron faltando.

Entrevistadora: Que le apporto su participación en la ludoteca apporto y que sugerencias tiene para su mejora

Prof Luz: En el programa de la ludoteca nos dieron herramientas como el juego para trabajar con los niños, era una actividad planeada, entonces se nos explicaba que íbamos a trabajar y cuando finalizaba la sesión, socializábamos lo logros que se habían obtenido eso nos daba herramientas a nosotras también, para trabajarlo así con los niños, de esa forma las actividades que hacíamos, los niños las comprendían más fácil y como que era más fácil, se divertían mas haciendo esas actividades, porque de pronto nosotras decíamos ¡trabajemos los sentidos!, entonces nos íbamos directo a trabajar la hoja guía, en la ludoteca era diferente, llevaban actividades novedosas, a los niños les gustaba mucho ese tipo de experiencias.

Entrevistadora: Cual fue una de las actividades que más le impacto y que aplico en su práctica.

Prof Luz: Pues “fueron muchas actividades” pero esa actividad de los sentidos, me gusto mucho, llevaron limones, llevaron chocolatinas y comenzaron a pasarle a cada niño para que por medio del olfato identificara de qué se trataba, luego usaron el tacto, el gusto, el oído, a través de diferentes dinámicas.

Prof Luz: En fin todo mas vivencial a ellos les sirvió mucho, de pronto nosotras ¡si, los sentidos los dibujamos, píntelos, y ya! quedo ahí en la hoja.

Prof Luz: Si. Pero el niño no exploro y no vivió la actividad y yo sí sé que eso!!! Con esas estrategias que utilizábamos no se les quedaba nada.

Prof Luz: **En la ludoteca**, si aprendimos muchas cosas de la parte pedagógica... “como aplicarles la actividad”, “como hacerla más divertida para que a ellos se les quedara” sin olvidar que trabajamos con niños.

Entrevistadora: Es decir en la ludoteca fue lo contrario del Sena?

Prof Luz: Fue lo contrario del SENA, en el sentido que el la ludoteca se vió la aplicabilidad de tantos contenidos.

Prof Luz: Si y en cada visita era algo diferente, se explicaba que competencia se le estaba trabajando al niño y a ellos les gustaba y llegaban al jardín con mucho conocimiento.

Prof Luz: Otra de los temas que se trabajaron fueron los colores, el gusto por la lectura, medio de historias, como recreaban los cuentos, con disfraces, armaban los cuentos, hacían dibujos.

Entrevistadora: Personificación de cuentos.

Prof Luz: Y ya llegaban al jardín entonces también con eso, pues nos dio muchas herramientas y para los niños pues esa parte de la imaginación de desarrollo como que les sirvió mucho.

Prof Luz: Aparte de eso también aprendimos juegos, muchas canciones.

Entrevistadora: Gracias profe, por contarnos todo eso.

Prof Luz: Bueno, no chévere.

Conclusiones acerca de la formación de docentes y madres comunitarias.

El curso de desarrollo infantil ofrecido por el SENA fue muy interesante en la medida que proporciono muchos fundamentos teóricos sobre educación.

Como puntos a mejorar se sugiere, que “Sería más beneficioso que se ahondara mas en temas relacionados con situaciones de la vida diaria en el jardín”. Como por ejemplo estrategias pedagógicas para aplicar a niños con dificultades de aprendizaje, una pregunta frecuente de las docentes es, ¿cómo desarrollar las competencias básicas en los niños y niñas por medio del juego?

Es necesario que en las propuestas de formación a docentes de primera infancia y madres comunitarias, se proporcione herramientas para implementar innovadores procesos de enseñanza basados en experiencias, estrategias lúdicas, bases teóricas y prácticas para el desarrollo de planes de aula flexibles y se ajusten a las necesidades e intereses de los niños y las niñas y así mismo estas planeaciones aporten al desarrollo de competencias.

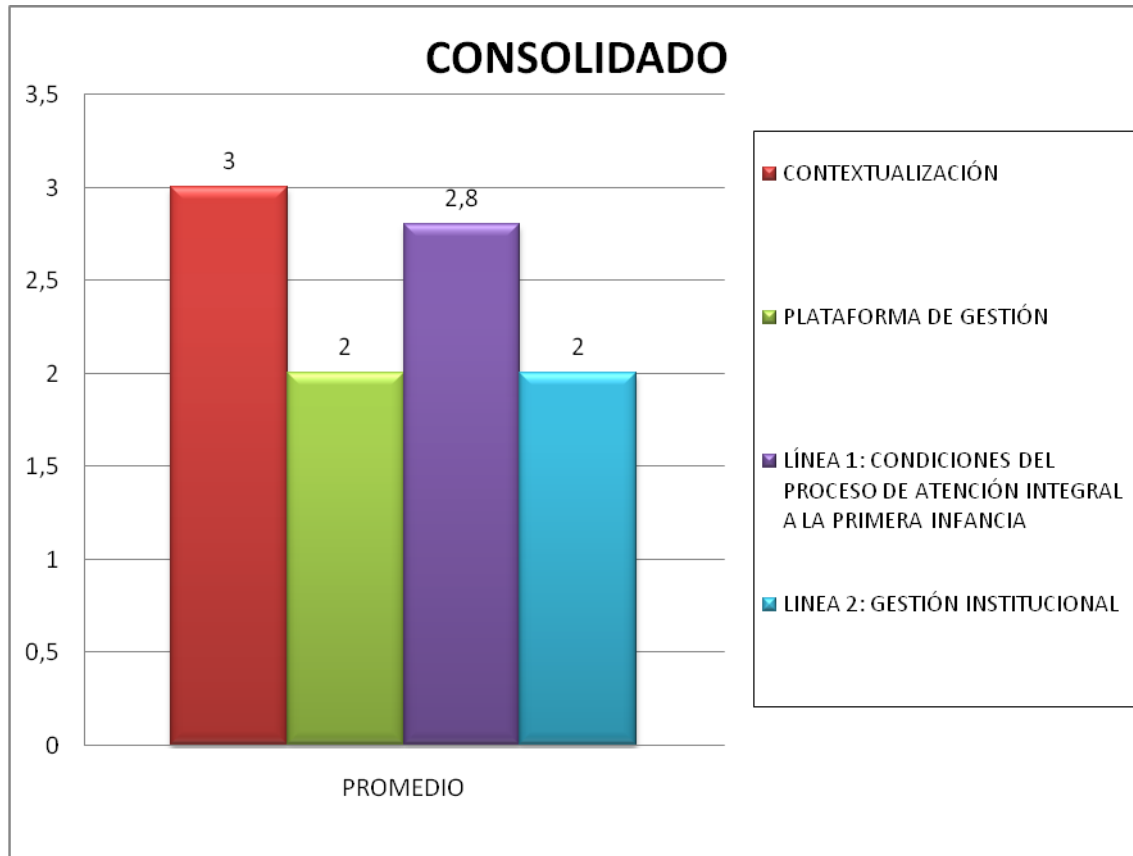
ANEXO 6

ANALISIS DEL PAIPI

El presente anexo presenta el análisis de la evaluación del PAIPI teniendo en cuenta:

- El proceso diagnóstico y de caracterización que se realizó desde el principio.
- Plataforma de gestión (actores, políticas, modalidades de atención, programas y servicios que se ofrecen en el sector).
- La gestión institucional e interinstitucional.
- Factores que posibilitan la prestación de un servicio de atención integral para la primera infancia.
- Análisis categoría de desarrollo y educación inicial

ANÁLISIS DEL CONSOLIDADO DE CADA UNA DE LAS LÍNEAS DEL PAIPI



Gráfica n°1

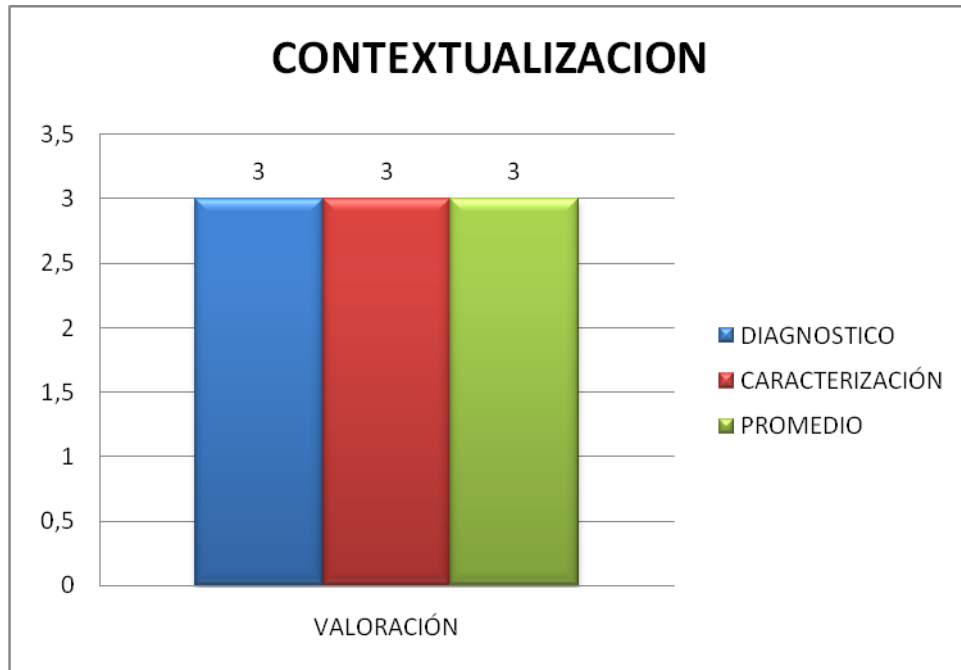
El balance general luego de la gestión a partir del diseño y ejecución del Proyecto de Atención Integral – PAI, es positivo, sin embargo las categorías correspondientes a la plataforma de gestión y a la gestión institucional se encuentran en proceso y las condiciones del proceso de atención integral a la primera infancia no alcanza su máximo nivel de tres (3) puntos obteniendo un puntaje de 2,8 lo cual indica que un ítem de esta categoría no permite total fluidez.

- En cuanto a la plataforma de gestión, la política municipal de Primera Infancia se encuentra en construcción, ítem que obtuvo solo uno (1) y aun no se han definido proyectos para atender a

esta política ítem que obtuvo un puntaje de dos (2), en general su promedio fue de dos puntos como lo indica la barra color verde.

- En la categoría de gestión institucional se han propuesto acciones para movilizar la familia y la sociedad y el estado, pero se hace necesario discutir las en las mesas de infancia para ser coherentes con las metas del plan de desarrollo territorial para un puntaje de dos (2) puntos y no existe una estrategia de gestión institucional claramente identificada y descrita en el Plan de Atención Integral que debe trabajarse en el municipio para un puntaje de dos (2) puntos, en promedio se alcanza un puntaje de dos (2) como lo evidencia la barra color azul.
- Con referencia a la línea 1, condiciones del proceso de atención a la primera infancia, se obtuvo un puntaje de dos (2) en la categoría de análisis procesos educativos y pedagógicos con niños y niñas, puesto que si bien existen acciones claras en lo que concierne a la educación y desarrollo dentro del programa de atención integral ofrecido por la CDN Corporación día de la niñez, las madres comunitarias no tienen claridad sobre las acciones definidas para educación y desarrollo por parte de las madres comunitarias.
- La propuesta pedagógica para encuentro educativo con adultos, tampoco obtuvo el máximo puntaje de tres (3), quedando en un término medio con dos (2) puntos, ya que de acuerdo con lo expresado en encuestas y relatorías por parte de madres comunitarias, es necesario reforzar conceptos acerca de desarrollo infantil, desarrollo de competencias y metodologías pedagógicas, tal como lo indica lo evidencia la barra morada.

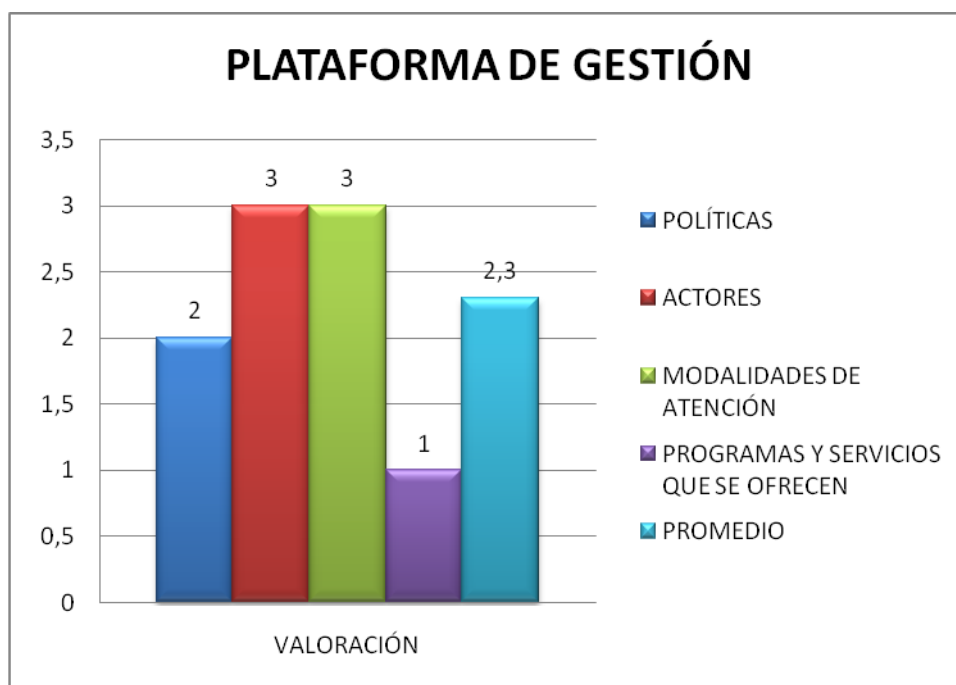
DIAGNÓSTICO Y DE CARACTERIZACIÓN



Gráfica n° 2

- La barra color azul con el puntaje máximo de tres (3) puntos indica que el diagnóstico cuenta con información cuantitativa y cualitativa actualizada que da razón del diagnóstico situacional del territorio y de la primera infancia.
- La barra color rojo con puntaje de tres (3) puntos indica que la caracterización cuenta con información relevante de las familias de los agentes educativos participantes del programa de atención integral para la primera infancia.
- La gráfica evidencia que la contextualización se ha llevado a cabo satisfactoriamente con información completa, relevante para conocer manisamente las características de la población, tal como lo muestra la barra color verde con el máximo de tres (3) puntos.

PLATAFORMA DE GESTIÓN (actores, políticas, modalidades de atención, programas y servicios que se ofrecen en el sector).

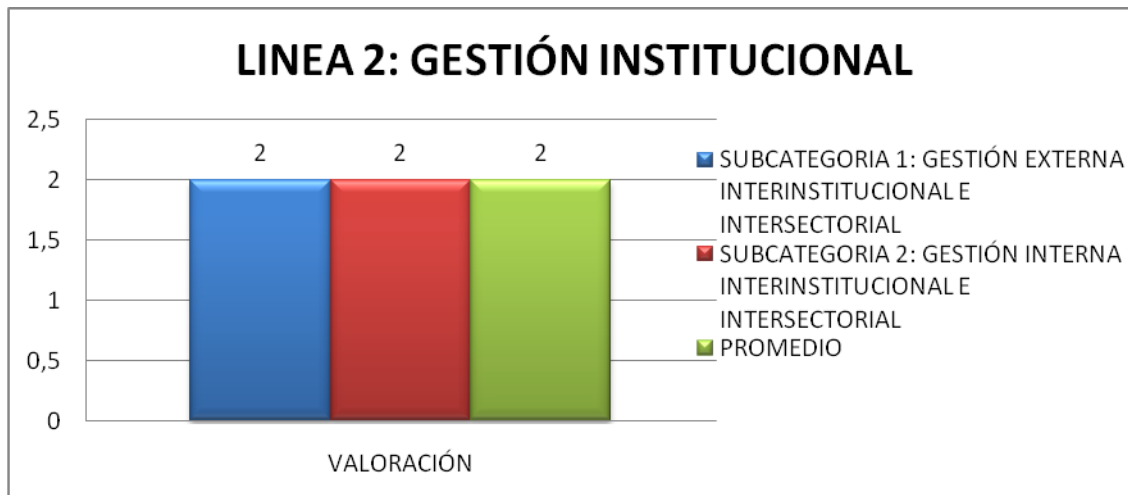


Gráfica n° 3

- La barra color azul oscura indica que en la plataforma de gestión es necesario continuar trabajando en la construcción de una política para la primera infancia en el municipio de Soacha, de esta forma partir de bases sólidas que establezca acciones claras a ejecutar en las gestiones.
- La barra morada indica que el ítem de programas y servicios obtuvo solo un (1), dado que según las observaciones de la evaluación, no se ha definido programas y proyectos para dar cumplimiento a la política de la primera infancia, aparte del propuesto por la CDN Corporación día de la niñez
- Las barras roja y verde indican que el programa de atención integral propuesto por la CDN, cuenta con los actores sociales preparados para trabajar en primera infancia, y ya se encuentran operando en espacios adecuados para la prestación del servicio, (barra roja)

- La verde indica que las diferentes entidades encargadas del accionar en primera infancia se reúnen en mesas de infancia para acordar las acciones pertinentes para dar cumplimiento a una política de infancia.
- En promedio la plataforma de gestión encuentra en 2,3, lo cual sugiere continuar realizando acciones de movilización social para participar en la construcción de la política de infancia y promover programas y proyectos por parte de las entidades encargadas de la atención a la primera infancia.

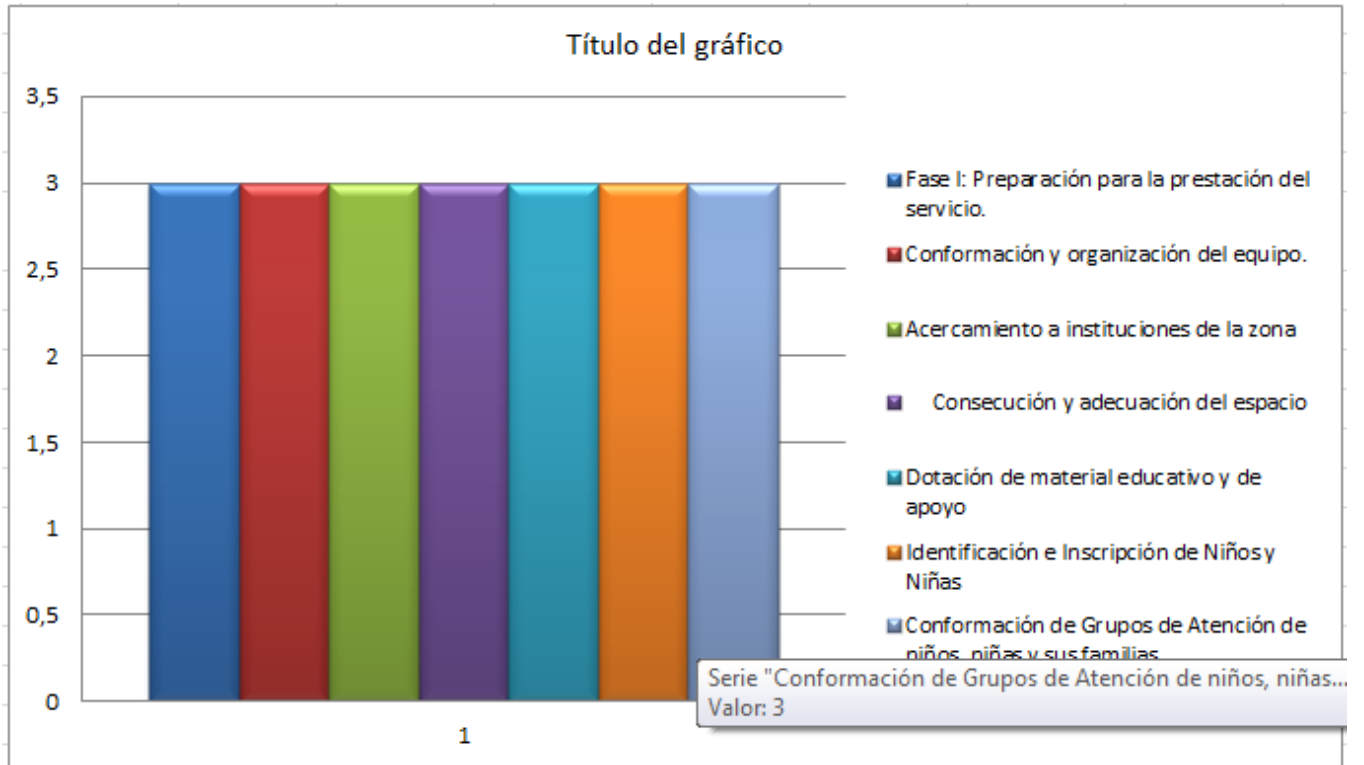
GESTIÓN INSTITUCIONAL E INTERINSTUCIONAL



Gráfica n° 4

La gestión institucional es una de las líneas de acción reglamentarias para prestar el servicio de atención integral, y la cual debe ser intervenida determinando formas de involucrar a entidades públicas y privadas para que participen en el desarrollo de acciones que favorezcan el cumplimiento de cada uno de los derechos de la niñez.

FACTORES QUE POSIBILITAN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA



Gráfica n° 5

En su totalidad los factores que posibilitan la prestación de un servicio de atención integral para la primera infancia están dados como son: la conformación y organización del equipo de trabajo, personas profesionales capacitadas, acercamiento a los hogares comunitarios de la zona para lograr su participación y trabajo en equipo, el espacio de la ludoteca es apto y cumple con los reglas establecidas por el MEN Ministerio de educación y sanidad.

El material negativamente en los procesos de apoyo es adecuado y suficiente, el programa ha logrado cubrimiento de 350 niños y niñas desfavorecidos de una educación inicial y 206 niños y niñas de hogares comunitarios

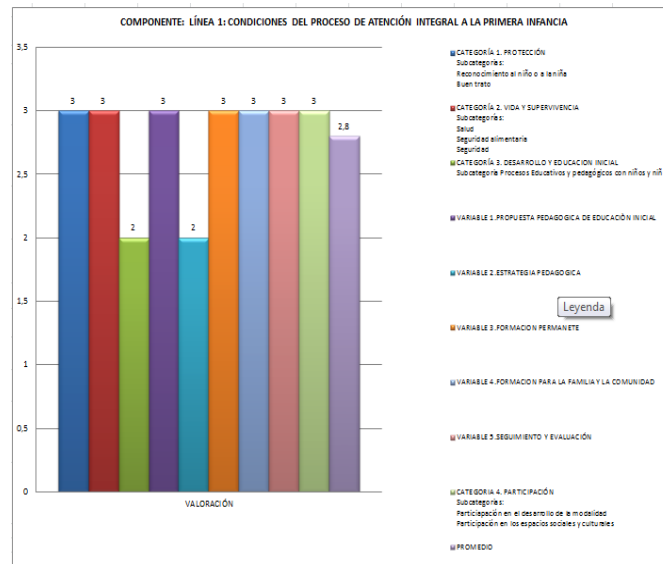
El proyecto de atención integral a la primera infancia en el entorno de ludoteca (convenio MEN-CDN)

enfoca sus acciones a este fin y un buen ejemplo de ello son los procesos generados desde la ludoteca del barrio San Humberto de Soacha, en donde se propician estos espacios educativos desde el juego y para el juego siendo los niños, niñas y adultos usuarios, unos participantes indispensables e interactuantes en el proceso.

La movilización de la familia, la sociedad y el estado es fundamental para garantizar los derechos de los niños y las niñas fortaleciendo alianzas y acuerdos y por tal motivo desde la ludoteca hemos permeado espacios municipales para la articulación desde la mesa de infancia al igual que espacios en los encuentros de adultos y acompañamientos familiares.

La ludoteca de San Humberto se ha convertido en un espacio significativo posibilitador de aprendizajes que mediante el juego contribuyen en el proceso de desarrollo de la primera infancia. Todas las actividades allí desarrolladas poseen una intencionalidad pedagógica teniendo como eje transversal la metodología NAVES con sus posturas, características y componentes en el marco del convenio MEN CDN.

TABLA RESULTADOS DE CONDICIONES DEL PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA



La primera barra color lila de izquierda a derecha expone el cumplimiento de condiciones para prestar el servicio. En general el cumplimiento de condiciones para prestar el servicio de atención integral a la primera infancia es positivo, se ha obtenido un puntaje total de 2,8, eso indica que el servicio prestado por la CDN Corporación día de la niñez, cumple con los parámetros de integralidad, es diferencial, integrador y participativo.

ANÁLISIS CATEGORÍA DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN INICIAL (Barra verde)

Referente a los procesos educativos y pedagógicos con los niños y niñas (barra verde) y la propuesta pedagógica para los encuentros educativos con los adultos (barra azul claro), obtuvieron un puntaje de dos (2), según el análisis los procesos de educación inicial guiados en la ludoteca han evidenciado notables conductas favorables en cuanto a la convivencia, desarrollo cognitivo y cada una de las dimensiones del desarrollo, por otro lado las madres comunitarias han logrado implementar novedosas estrategias de aprendizaje en sus hogares comunitarios guiadas por la

interiorización de estrategias lúdicas ejecutadas en la ludoteca, es posible la continuidad de la aventura lúdica el HCBF Hogar comunitario.

La propuesta pedagógica ha obtenido el máximo puntaje, como lo evidencia la barra morada, pues ha tenido gran impacto, los niños y niñas han respondido positivamente, se han observado cambios de conducta negativa, son niños y niñas, mas sociables, asimilan reglas y normas de convivencia y las cumplen. Las madres comunitarias y padres de familia se involucran y trasladan formas y estrategias para enseñanza de hábitos, mediante actividades lúdicas que llevan a la reflexión, y el aprendizaje significativo.

Sin embargo no se alcanzó el máximo puntaje de tres (3), dado que siguen existiendo vacíos conceptuales en temas de interés para la madres comunitarias en cuanto a desarrollo infantil, desarrollo de competencias y manejo de estrategias pedagógicas prácticas como son el baile, expresión teatral (títeres y representaciones literarias), tal como se expresa en entrevistas encuestas y relatorías. (Ver entrevista anexo 2, relatorías anexo 3, encuesta anexo 4)

Lo anterior indica que se hace necesario que las madres comunitarias replanteen sus dinámicas pedagógicas y conozcan los parámetros reglamentarios para proporcionar una educación inicial de la calidad.

BIBLIOGRAFÍA

La revista Iberoamericana de Educación OEI- Ediciones, N° 22. (Myers 2000).

La política de infancia con la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia, artículo 29:(*Plan decenal de Educación 2006 al 2016*)

Carlos Alberto Jiménez, Raimundo A Dinello, Jesús Alberto Motta, año (2000 – 2005) *Lúdica,* cuerpo y creatividad – Construcción de nuevos significados para la educación

El MEN, Viceministro de educación, dirección general de investigación pedagógica. (1990)
Manual para agentes educativos, proyecto Interinstitucional de Apoyo al componente pedagógico en los hogares comunitarios del Bienestar Familiar”

Simarra Torres Julia, Pereira Dellepiane Silvio, (2010)“Formación de agentes educativos institucionales y comunitarios en Colombia, proporcionando estrategias clave de la educación Inicial

Svetlana Hurtado Valencia y Luisa Fernanda Ospina Cárdenas (2010), “explorando mi pequeño mundo” *Educación en Hogares Comunitarios*

Rodriguez, (2004),Una mirada a la Educación inicial y Preescolar en países centroamericanos, revista del centro de Investigaciones de la universidad de la Salle de la ciudad de Mexico, Vol. 6 de julio a diciembre

Cariola Patricio “Educación en América Latina”

Documento N 10 Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia, (2009).

Guía N 35 para la prestación de servicio en la atención de la primera infancia (2010)

Decreto 2247 de Septiembre de 1997

Huizinga; (1838) *Homo Ludens*

Irene Vasilachis, Bertaux y Ferraroti, (1997) “Estrategias de investigación cualitativa”

Fortunato Mallimaci y Veronica Gimenez Beliveau “Estrategias de investigación cualitativa”

Coronado, Mónica. (2001) *Competencias docentes. Ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional.*

Edt. Noveduc libros.

Cerda, Hugo. El proyecto de Aula, el aula como sistema de investigación y construcción de conocimiento.

Mesa redonda magisterio.

Gallego, Badillo Rómulo. Discurso constructivista sobre las tecnologías, una mirada epistemológica.

Mesa redonda Magisterio.

Cajado, Francisco. Proyectos de Aula.

Mesa redonda Magisterio

Cajado (2004) “La Formación de Maestros y su Impacto Social”,

Miguel. López. (2009), Construyendo una escuela sin exclusiones, una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación. Editorial Aljibe, S.L., (2004)

S. Antunez, L.M del Carmen. F, Imbernón, A. Parcerisa, A. Zabala. (2007). Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. Editorial. Graó, de IRIF, S.L.

Corporación Día de la Niñez. (2010). Ludotecas NAVES, no solo juguetes Origenes, organización, y metodología.

Vasilachis, I. (2009), Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. FORUM: QUALITATIVE SOCIAL RESEARCH SOZIALFORSCHUNG, volumen (10) N 2, pp 7. Recuperado de:

ABC código de infancia y adolescencia ley 1098, (2006), p.17.

Cartilla “Atención Integral: Prosperidad para la primera Infancia” de Cero a Siempre, Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia, (2011), p. 8.

Documento de política para la primera infancia. (2010) p.5.

INFOGRAFÍA

<http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177832.htm>

<http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/.../18292008.html>

www.accionambiental.org/scs/detalles_item_listado.php?id

<http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesisdigitales/texto/37221H967.pdf>

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/342/34202208.pdf>

https://www.oei.es/linea3/plan_cooperacion.html

www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-246509_recurso_5pdf

<https://www.icbf.gov.co>

<http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177827.html>

<http://www.mineducacion.gov.co>,

<http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-propertyvalue-43514.html>.

www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-246509_recurso_5pdf

http://www.oei.es/inicial/informacion_pais/informe_aepi_colombia.pdf

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305951_cartagena.pdf

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305951_cesar.pdf

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305951_sucre.pdf

<http://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/Vasilachis.%20Los%20fundamentos%20ontol%C3%B3gicos%20y%20epistemol%C3%B3gicos....pdf>